

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

Cuarto trimestre 2025

PROYECTO

8031 “Implementación del Programa de Convivencia y Salud Mental en las comunidades educativas y entornos priorizados”

NOMBRE

Edwin Alberto Ussa Cristiano
Oficina para la Convivencia Escolar OCE

Elaborado por:

Alejandro Flórez Granados
Jenny Pinzón Farfán

Revisó: Carlota Alméciga Romero

Aprobó: Edwin Ussa Cristiano

FECHA DE ELABORACIÓN: 16 de enero 2026

Contenido

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO	3
2. ALCANCE DEL PROYECTO	5
3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA	7
3.1 Ejecución presupuestal acumulada	7
3.2 Ejecución presupuestal por actividad - componente	8
3.2 Ejecución de reservas presupuestales	9
3.3 Objetivo Específico.....	10
3.3.1 Producto	10
3.3.2 Metas proyecto asociadas al objetivo	11
4. GESTIÓN IV TRIMESTRE 2025	13
4.1 CDCE como instancia de alineación programática interinstitucional.....	13
4.2 Estrategia Aulas con emoción.	18
4.2.1 Avances de la estrategia Escuelas de Liderazgo Socioemocional.....	18
4.2.2 Equipos territoriales especializados de convivencia escolar	43
4.2.3 Acciones de Promoción de los Derechos Humanos y Prevención de Violencias y Vulneraciones contra NNJ	57
4.3 Estrategia Entornos Escolares Inspiradores:	66
4.4 Estrategia de Educación Integral de Sexualidad (EIS):.....	101
4.5 Estrategia de fortalecimiento familiar:.....	105
4.6 Estrategia de Construcción de ciudadanía:	109
5. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	113
5.1 Meta Plan.....	113
5.2 Avances y logros:	113
5.3 Retrasos y dificultades	119
6. CONCLUSIONES.....	121

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.1. Objetivo General:

Consolidar habilidades para la vida en niñas, niños, adolescentes y jóvenes, mitigando riesgos y fortaleciendo factores protectores para la mejora de la convivencia y el clima escolar en las instituciones educativas y entornos priorizados de Bogotá, D.C.

1.2. Objetivos Específicos:

- Implementar una estrategia de atención integral y salud mental en las instituciones educativas oficiales y en administración de Bogotá D.C.
- Implementar una estrategia de educación integral de la sexualidad en las instituciones educativas oficiales priorizadas.
- Implementar la estrategia de construcción de ciudadanía, orientada al fortalecimiento de la cultura política, la formación democrática, los procesos deliberativos, el enfoque restaurativo y la cátedra de paz.
- Implementar la estrategia de fortalecimiento familiar para acompañar las trayectorias educativas de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en las instituciones educativas oficiales priorizadas.
- Implementar el programa de entornos educativos inspiradores en los entornos priorizados para disminuir los factores de riesgo.

2. ALCANCE DEL PROYECTO

Estrategia de atención integral y salud mental: centra su interés en la educación socioemocional, por medio de acciones concretas para promover el bienestar integral de las y los estudiantes. A continuación, se detallan las principales acciones a desarrollar: a.) Elaboración de un plan de trabajo por IE para el desarrollo de habilidades socioemocionales. b.) Al menos dos directivos docentes y un orientador formado por IE, en la escuela de entrenamiento socioemocional c.) Acompañamiento en el marco de la Ruta de Atención Integral - Ley 1620 de 2013 (promoción, prevención, atención y seguimiento)

Estrategia de educación integral de la sexualidad desde preescolar hasta undécimo busca incrementar en las Instituciones Educativas priorizadas las capacidades para la promoción de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, a través de: a.) Elaboración del plan de trabajo concertado con las IE b.) Implementación del 80% de las acciones acordadas en el plan de trabajo concertado en cada IE.

Estrategia de fortalecimiento familiar busca promover la participación de las familias en la garantía del derecho a una educación de calidad de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. A partir de las siguientes acciones: a.) Elaboración del plan de trabajo concertado con las IE b.) Implementación del 80% de las acciones acordadas en el plan de trabajo concertado en cada IE.

Estrategia de entornos educativos inspiradores en Bogotá se enfoca en crear escenarios más seguros y estimulantes para la comunidad educativa a través de las siguientes acciones: a.) Identificación de factores de riesgo. b.) Identificación de factores protectores. c.) Un plan de acción por entorno priorizado. d.) Al menos dos intervenciones interinstitucionales que promuevan la seguridad en el entorno priorizado. e.) Apoyo a una iniciativa que fomente el trabajo comunitario y la participación ciudadana.

Estrategia de construcción de ciudadanía incluye el fortalecimiento de capacidades ciudadanas, procesos deliberativos, cultura de paz y enfoque restaurativo, se implementará, a través de: *Elaboración del plan de trabajo concertado con las IE

*Implementación del 80% de las acciones acordadas en el plan de trabajo concertado en cada IE.

3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

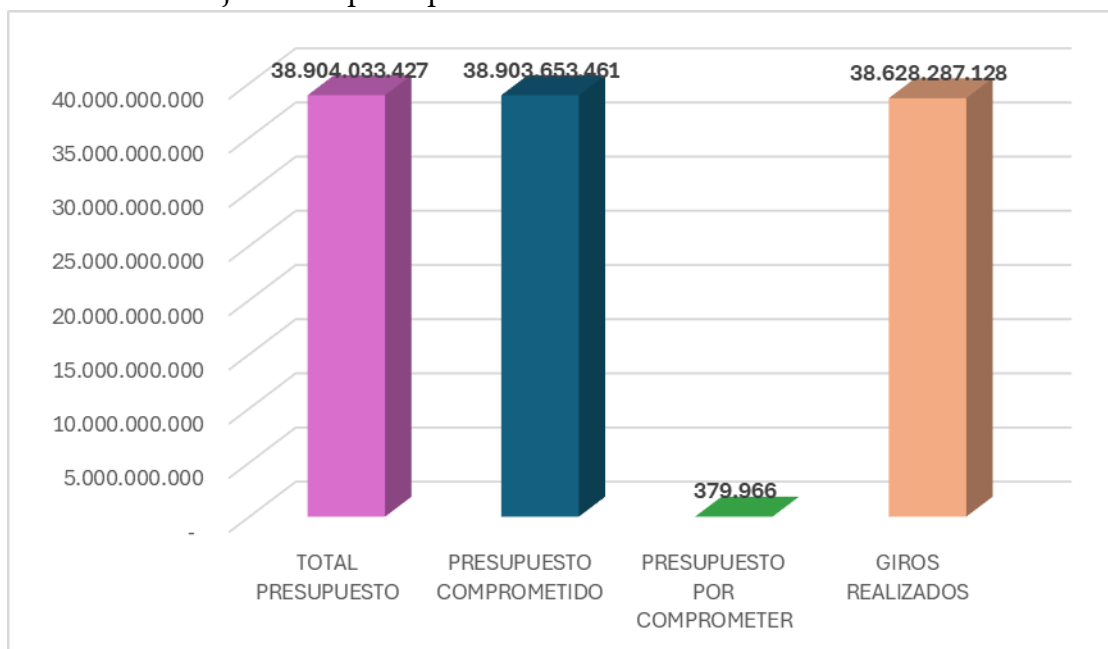
3.1 Ejecución presupuestal acumulada

Durante la vigencia 2025, se asignaron recursos por un valor inicial de \$30.880.749.000, a los cuales se adicionaron en el mes de mayo de 2025, recursos por valor de \$7.550.000.000, para un total de \$38.430.749.000 millones disponibles para el programa. Esta adición presupuestal permitió el fortalecimiento de cuatro de las cinco estrategias que integran el programa. Posteriormente, en el mes de diciembre 2025 se adicionaron recursos por \$473.284.427, cerrando así la vigencia con un presupuesto total disponible por valor de \$38.904.033.427. En particular, se destaca el fortalecimiento de la Estrategia de Educación Integral para la Sexualidad (EIS), lo que posibilitó la ampliación de la meta de cobertura en instituciones educativas. Gracias a este impulso, se proyecta alcanzar el 100 % de cobertura en los colegios del Distrito al finalizar el cuatrienio. Con este avance, se ratifica el compromiso institucional con la prevención de las violencias y la promoción de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, en tanto constituyen factores protectores clave para niñas, niños y jóvenes.

En el caso de las otras tres estrategias que también fueron fortalecidas, si bien no se modificaron las metas de cobertura, se logró ampliar las líneas de trabajo o consolidar las ya existentes. En la estrategia de entornos escolares, se incorporó una nueva línea orientada al diseño e implementación de una política pública distrital de entornos escolares, lo que marca un avance significativo hacia la sostenibilidad de las acciones en esta materia. Por su parte, la estrategia de fortalecimiento familiar proyecta una expansión importante, pasando de 18 a 48 Centros de Orientación Familiar (COF) distribuidos en toda la ciudad. Asimismo, se contempla la ampliación de la oferta de educación flexible dirigida a padres, madres y cuidadores, como parte del enfoque integral de acompañamiento a las familias.

Teniendo en cuenta este contexto, con corte a 31 de diciembre 2025 se cuenta con un presupuesto comprometido del 100% y giros tramitados en un 99.29% sobre los recursos disponibles, conforme con el gráfico No. 1.

Gráfico 1. Ejecución presupuestal con corte a 31 de diciembre de 2025



Fuente: Reporte de ejecución a 31 de diciembre de 2025. Sistema Apoteosys. Elaboración propia. Oficina para la Convivencia Escolar.

3.2 Ejecución presupuestal por actividad - componente

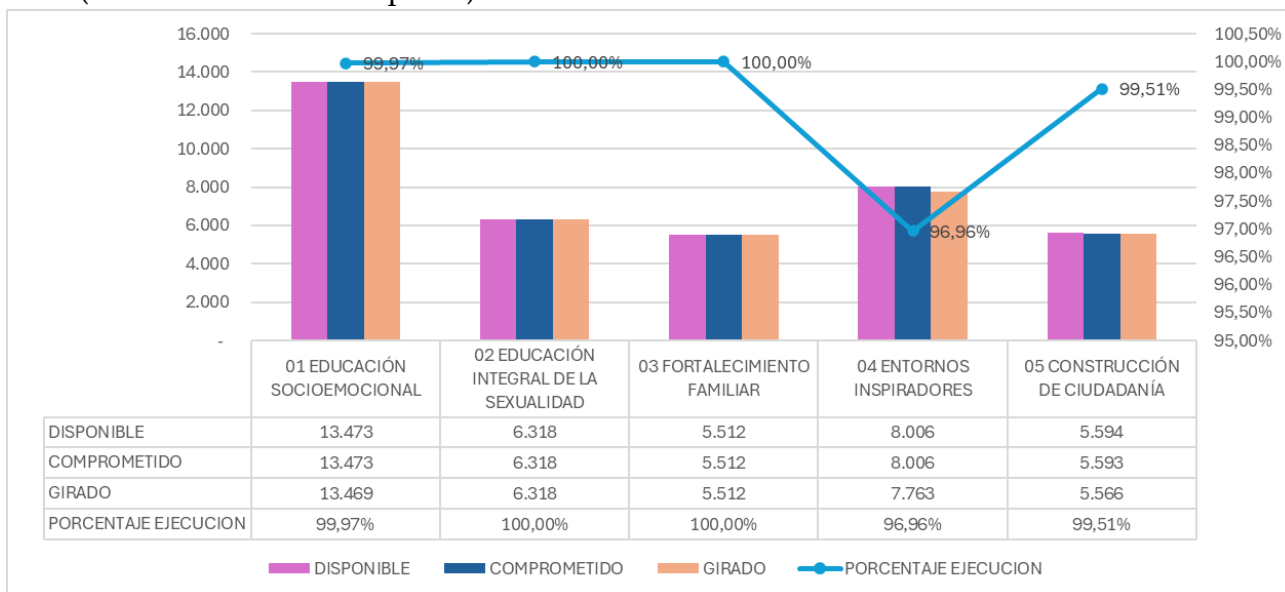
Con corte a 31 de diciembre de 2025 se cuenta con un porcentaje de ejecución presupuestal desagregado por componente y actividad así:

- Componente No. 1 EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL. Actividad No. 1. Implementar en Colegios la estrategia de atención integral y salud mental para fortalecer las habilidades socioemocionales de las comunidades educativas del 99.97%.
- Componente No. 2 EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD. Actividad No. 2. Implementar en Colegios la estrategia de educación integral de la sexualidad para promover el desarrollo armónico de la sexualidad de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en las trayectorias educativas del 100%.
- Componente No. 3 FORTALECIMIENTO FAMILIAR. Actividad No. 3. Implementar en Colegios la estrategia de fortalecimiento

familiar para fortalecer la participación de las familias en la garantía del derecho a una educación de calidad de niñas, niños, adolescentes y jóvenes del 100%.

- Componente No. 4 ENTORNOS INSPIRADORES. Actividad No. 4 Implementar intervenciones que fomenten entornos educativos protectores, seguros y confiables mediante la articulación interinstitucional, contextualizada y comunitaria que impacte positivamente la convivencia escolar y la calidad educativa en los colegios de Bogotá del 96.96%.
- Componente No.5 CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA. Actividad No. 5 Implementar en Colegios la estrategia de construcción de ciudadanía que genera una participación incidente en la política educativa del 99.51%.

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes con corte a 31 de diciembre de 2025 (cifras en millones de pesos)



Fuente: Reporte de ejecución a 31 de diciembre de 2025 Sistema Apoteosys. Oficina para la Convivencia Escolar

3.2 Ejecución de reservas presupuestales

Con corte a 31 de diciembre se presenta una ejecución del 100% de las reservas definitivas (\$13.483.134). A continuación, en la tabla 1 se indica la desagregación por componente:

Tabla 1. Ejecución de reservas presupuestales por componente

Componente	Reserva definitiva	Giros acumulados	Porcentaje de ejecución
01 Educación socioemocional	\$4.972.000	\$4.972.000	100,00%
04 Entornos inspiradores	\$8.511.134	\$8.511.134	100,00%
TOTAL	\$13.483.134	\$13.483.134	100,00%

Fuente: Reporte de ejecución a 31 de diciembre de 2025 Sistema Apoteosys. Oficina para la Convivencia Escolar

3.3 Objetivo Específico.

Implementar el programa de convivencia y salud mental en las instituciones educativas y entornos priorizados de Bogotá D.C.

3.3.1 Producto

Tabla 2. Productos

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
(Escribir el producto MGA)	(Valor programado)	(Valor ejecutado)	Hacer una breve descripción que incluya el % de ejecución del producto y el estado actual del producto.

Servicio de apoyo a la atención integral para la convivencia escolar	412	150	Los colegios del distrito cuentan con educación socioemocional a través del fortalecimiento de HSE en el marco de una ruta de prevención, promoción, atención y seguimiento a las situaciones de convivencia escolar.
--	-----	-----	---

3.3.2 Metas proyecto asociadas al objetivo

Tabla 3. Metas proyecto

META PROYECTO	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
	PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Implementar 412 colegios la estrategia de atención integral en salud mental para fortalecer las habilidades socioemocionales de las comunidades educativas	412	50	150	150	100
Implementar en 412 colegios la estrategia de educación integral de la sexualidad para promover el desarrollo armónico de la sexualidad de NNJ en sus trayectorias educativas	412	30	170	170	100

Implementar en 250 colegios la estrategia de Fortalecimiento Familiar para fortalecer la participación de las familias en la garantía del derecho a una educación de calidad de NNJ	250	60	80	80	100
Implementar en 250 colegios la estrategia de construcción de la ciudadanía que genere una participación incidente en la política educativa	250	60	80	80	100
Implementar en 92 colegios la estrategia de Entornos escolares	92	18	22	22	100

4. GESTIÓN IV TRIMESTRE 2025

4.1 CDCE como instancia de alineación programática interinstitucional.

El programa Escuelas con Emociones cuenta con una instancia de coordinación interinstitucional denominada Comité Distrital de Convivencia Escolar (CDCE) se consolida como la principal instancia de alineación programática interinstitucional del programa Escuelas con Emociones. Su funcionamiento permite no solo fortalecer la implementación del programa dentro de la Secretaría de Educación, sino también promover una coordinación efectiva con otras entidades del Distrito. Bajo el principio de corresponsabilidad, el CDCE facilita la construcción de respuestas integrales frente a las problemáticas que afectan la convivencia escolar y la garantía de derechos, contribuyendo a la consolidación de acciones articuladas, sostenidas y de alto impacto en favor de las niñas, niños y jóvenes de la ciudad.

Es por lo que, dentro de los logros más importantes del tercer trimestre de 2025 de la gerencia del Programa Escuelas con Emociones está la realización del tercer Comité Distrital del año 2025 celebrado el 5 de septiembre. El CDCE es un organismo de articulación interinstitucional conformado por directivos y delegados técnicos de diferentes entidades del orden nacional y distrital, así como por directivos docentes de colegios oficiales y privados, y un orientador escolar delegado por la Mesa Distrital de Orientadores.

Las principales funciones del CDCE incluyen:

- Elaborar y actualizar los protocolos de atención: en concordancia con la Ley 1620 de 2013, el comité tiene la responsabilidad de garantizar que la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar sea apropiada, vigente y correctamente implementada por las entidades del sistema, en el marco de sus competencias. Los protocolos integrados a esta ruta deben ser revisados y actualizados cada dos años. En la vigencia se planeó y ejecutó un cronograma de actualización, teniendo con corte a 30 de septiembre 10 protocolos revisados y ajustados a partir de las recomendaciones

interinstitucionales. En el mes de diciembre se espera socializar y aprobar los protocolos en el marco de la última sesión del año del CDCE. Ver:

[Informe POA Protocolos.](#)

- Brindar asesoría y apoyo técnico en el territorio: el CDCE acompaña a las instituciones educativas mediante mesas técnicas de cualificación de los comités escolares de convivencia. Esto incluye capacitación docente, sensibilización a la comunidad educativa y promoción de buenas prácticas para la prevención y el manejo de situaciones que afectan la convivencia escolar.
- Monitorear y evaluar la convivencia escolar: en cada sesión ordinaria del comité se realiza seguimiento a los principales fenómenos que afectan la convivencia en las instituciones. Para ello, se analizan datos, se evalúa el impacto de las acciones implementadas y se definen recomendaciones técnicas e institucionales para su mejora.
- Coordinar acciones interinstitucionales: el CDCE articula esfuerzos entre sectores y entidades para abordar de manera integral los desafíos que enfrenta la convivencia escolar. Esta labor incluye la construcción de mecanismos de cooperación y colaboración para garantizar una respuesta efectiva, oportuna y con enfoque de derechos.

Durante el año 2025, el Comité ha consolidado su papel como un espacio de articulación de alto nivel en el Distrito, con la participación de los secretarios distritales y el liderazgo de la Secretaría de Educación y del jefe de la Oficina de Convivencia Escolar. En sus cuatro sesiones realizadas, se han evidenciado avances significativos y se han definido compromisos estratégicos que fortalecen su incidencia en la garantía integral de derechos de la población escolar.



Foto: CDCE, 5 de septiembre 2025

Entre los principales logros del trimestre se destacan:

1. *Geovisor de entornos escolares*, permite visualizar la totalidad de los entornos escolares de la ciudad, no solo los 92 priorizados, lo cual es de vital importancia para todas las entidades de la ciudad. El objetivo de esta herramienta es localizar con mayor precisión las necesidades de los entornos, como facilitar todo tipo de análisis estadístico.



Foto: Geovisor CDCE, septiembre 2025.

2. *Avances en el Índice de Priorización de Entornos Escolares (IPEE)*. Se destaca el desafío que ha representado el cambio en la metodología, debido a la falta

de información por parte de la Policía Nacional. Por esta razón, se están llevando a cabo nuevas gestiones con la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia para lograr un cruce de datos que permita hacer un seguimiento efectivo a las intervenciones.

3. *Avance en la construcción de la política pública de entornos escolares.* Este proceso es liderado por la Secretaría de Educación y la Secretaría de Planeación Distrital. La iniciativa, en alianza con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), busca consolidar la apuesta para mejorar los entornos, la cual impacta a 40 entornos entre 2024 y lo corrido de 2025. El propósito central de la estrategia es posicionar a las niñas y niños en el centro de las prioridades de Bogotá. La construcción de la política pública de entornos escolares ofrecerá varios beneficios clave. En primer lugar, dejará un modelo de intervención y transformación que será sostenible en el tiempo y podrá ser mejorado por futuras administraciones. En segundo lugar, permitirá una alineación más clara de recursos, acciones e indicadores, facilitando la medición colectiva del progreso. Finalmente, se establecerán mecanismos de planificación y responsabilidad que reforzarán el trabajo intersectorial, considerado fundamental para la transformación integral de los entornos.

El Comité Distrital de Convivencia Escolar (CDCE) cuenta con cuatro mesas técnicas que tienen el propósito de construir e implementar un plan de trabajo orientado a incidir en la disminución de las principales problemáticas que aquejan a la comunidad educativa en especial las vulneraciones reportadas en el sistema de alertas de la Secretaría de Educación del Distrito. A través de las orientaciones de los secretarios, los directivos y del trabajo con los profesionales técnicos, se planean acciones en pro de la mitigación de las violencias y la desnaturalización de estas.

Tabla 4. Mesas técnicas del CDCE-

Mesas	Jornadas
Actualización de protocolos - Ley 1620 de 2013	8
Mesa técnica de entornos	1
Mesa técnica de interoperatividad	6
Mesa técnica de salud mental y violencias	7
Total mesas técnicas - Comité Distrital	22

Fuente: SED, OCE. 30 de septiembre 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

Balance de la implementación del programa por estrategias.

Ahora bien, en el marco de la gestión desarrollada por CDCE, se ha fortalecido la implementación del Programa Escuelas con Emociones, cuyo propósito es promover el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes mediante el fortalecimiento de sus habilidades socioemocionales, la creación de entornos protectores y la articulación intersectorial.

La Oficina para la Convivencia Escolar (OCE) tiene a su cargo la gerencia del programa y lidera directamente la coordinación de dos de sus estrategias base:

- Aulas con emoción
- Entornos escolares inspiradores

De forma articulada, también apoya la implementación de las tres estrategias lideradas por la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales (DPRI), a saber:

- Educación Integral de la Sexualidad (EIS)
- Fortalecimiento familiar
- Construcción de ciudadanía

Cada una de estas estrategias contribuye desde un campo específico al fortalecimiento de la convivencia escolar, el bienestar emocional y el desarrollo de habilidades individuales y colectivas para la vida. A continuación, se presentan los principales avances, logros y retos identificados en el proceso de

implementación durante el 2025, en el marco de las orientaciones del CDCE y del Plan de Desarrollo *Bogotá Camina Segura 2024-2028*.

4.2 Estrategia Aulas con emoción.

La estrategia “Aulas con emoción” tiene como objetivo fortalecer las habilidades socioemocionales de los líderes educativos —rectoras(es), coordinadoras(es), docentes orientadoras(es) y maestras(os) de primera infancia— como vía para transformar el clima escolar y promover la salud mental en las comunidades educativas del Distrito.

Objetivo

Guiar y acompañar la integración curricular y comunitaria de las habilidades socioemocionales en las instituciones educativas, mediante procesos de liderazgo transformador que reconozcan el ser, el sentir y el contexto de cada comunidad educativa.

4.2.1 Avances de la estrategia Escuelas de Liderazgo Socioemocional

Uno de los avances más significativos ha sido la implementación de las Escuelas de Liderazgo Socioemocional, espacios de formación e inmersión para fortalecer las capacidades institucionales de los equipos directivos y de orientación escolar. Estas escuelas permiten proyectar acciones transformadoras mediante un enfoque de liderazgo socioemocional situado y colaborativo.

Para la puesta en marcha de esta estrategia, se desarrollaron las siguientes fases y acciones clave:

- Alistamiento institucional y operativo que garantizó las condiciones humanas, pedagógicas y logísticas necesarias para implementar la estrategia en las IED priorizadas Fase de alistamiento institucional y operativo.
- Contratación del equipo profesional de la Oficina para la Convivencia Escolar, responsable del acompañamiento permanente y territorializado de las instituciones participantes.
- Suscripción de convenio con Fundación PLAN Internacional, organización aliada que aportó su experiencia técnica en educación inclusiva y bienestar

socioemocional, fortaleciendo el enfoque de derechos y la propuesta metodológica.

- Vinculación de la organización Aulas en Paz, como aliada pedagógica encargada del diseño y desarrollo del proceso formativo de las Escuelas de Liderazgo, aportando una trayectoria sólida en educación emocional y resolución pacífica de conflictos.

Implementación en territorio

Una vez definida la ruta metodológica y consolidado el equipo de trabajo, inició la fase de sensibilización y vinculación con las instituciones educativas, mediante:

- Reuniones zonales con rectoras y rectores en las localidades.
- Envío de comunicaciones oficiales.
- Visitas de socialización y motivación a las IED focalizadas.

Este trabajo permitió la convocatoria efectiva de 150 instituciones educativas distritales, cada una representada por cuatro personas de los estamentos directivo, de coordinación y orientación escolar. En algunos casos, también se integraron docentes líderes en procesos de educación socioemocional.

Escuelas de Liderazgo Socioemocional: formación en inmersión

Las escuelas se desarrollaron entre mayo y junio de 2025, en formato de inmersión de tres días, fuera de la ciudad de Bogotá, en los municipios de Paipa y Villa de Leyva (Boyacá). Estas jornadas promovieron:

- La reflexión desde el ser y el sentir de los líderes educativos
- El análisis de factores de riesgo y protectores que inciden en la salud mental escolar
- La formación pedagógica en metodologías y rutas para la promoción del desarrollo socioemocional

Los participantes iniciaron la formulación de Planes Institucionales de Transformación, que recogen las particularidades y propuestas de cada comunidad educativa para implementar acciones sostenibles de bienestar emocional. Con la implementación de esta estrategia, se espera

consolidar un liderazgo pedagógico que dinamice procesos de transformación en los colegios, promueva el trabajo colaborativo y construya entornos que favorezcan el desarrollo socioemocional y la salud mental de niñas, niños y jóvenes.

Estructura del proceso formativo

El diseño metodológico de las Escuelas de Liderazgo Socioemocional se estructuró en tres momentos:

- Día 1: Reconocimiento personal y fortalecimiento emocional. Se promovió la exploración de las propias habilidades socioemocionales a través de espacios de reflexión, ejercicios vivenciales y dinámicas de autocuidado.
- Día 2: Construcción colectiva de planes de transformación institucional. A partir de los lineamientos de la malla de aprendizajes en Habilidades Socioemocionales (HSE), los equipos diseñaron planes orientados a integrar el enfoque socioemocional en las dinámicas escolares, contemplando acciones pedagógicas, de gestión y de acompañamiento.
- Día 3: Comunicación estratégica y resolución de conflictos. Se fortalecieron habilidades comunicativas mediante la elaboración de productos audiovisuales para presentar los planes institucionales. Además, se trabajaron herramientas para la mediación y transformación de conflictos. La jornada concluyó con una plenaria.



Fotos: Escuela de liderazgo socioemocional, encuentro Paipa- Boyacá, mayo-junio 2025

Tabla 5. Información básica de las escuelas de Liderazgo Socioemocional

ESCUELA DE LIDERAZGO	FECHA	LUGAR	COLEGIOS POR LOCALIDAD	NÚMERO DE IED	NÚMERO DE ASISTENTES
PRIMERA ESCUELA	12 al 14 de mayo	Hotel Casa de los Fundadores, Villa de Leyva	Usaquén - 3 Fontibón - 5 Engativá -15 Teusaquillo 2 Puente Aranda - 8 Usme – 1	34	130
SEGUNDA ESCUELA	26 al 28 de mayo		Candelaria 1 Rafael Uribe Uribe – 14 Ciudad Bolívar – 17 Engativá - 3	35	134
TERCERA ESCUELA	3 al 5 de junio	Hotel Lanceros Paipa	Usme - 7 Bosa - 14 Kennedy - 12 Barrios Unidos -1 Sumapaz - 2	36	142

CUARTA ESCUELA	9 al 11 de junio	Santa Fe - 5 San Cristóbal - 14 Tunjuelito - 5 Suba - 8 Barrios Unidos - 1 Los Mártires - 5 Rafael Uribe Uribe - 4 Bosa - 3 Ciudad Bolívar - 2	47	183
-------------------	---------------------	--	----	-----

Fuente: SED, OCE. 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

Los registros evidencian la asistencia de 99 rectores y rectoras. Si bien este número representa un avance significativo en términos de vinculación del nivel directivo, continúa siendo un dato relevante para el análisis, en tanto la presencia de este estamento resulta clave para garantizar el liderazgo institucional, la toma de decisiones estratégicas y la sostenibilidad de los procesos de fortalecimiento socioemocional al interior de los colegios. La ausencia de una parte de este estamento puede asociarse a factores como la coincidencia con otras agendas institucionales, la delegación de la participación en otros miembros del equipo directivo o, en algunos casos, a una subvaloración del alcance estratégico de estos espacios formativos. Este escenario plantea la necesidad de seguir fortaleciendo los canales de comunicación con rectores y rectoras, así como de reforzar, en futuras convocatorias, el carácter estratégico de su participación. En los casos en los que se delegue la asistencia, será fundamental establecer mecanismos que garanticen una articulación efectiva entre quienes participan en los espacios formativos y quienes lideran la gestión institucional. Asimismo, se identifica como oportunidad el diseño de espacios específicos dirigidos a rectores y rectoras, ajustados a sus dinámicas y tiempos, que favorezcan una vinculación más activa y directa con la estrategia.

En relación con la participación por rol, se destaca una alta vinculación de coordinadores y coordinadoras, con un total de 210 participantes, así como de orientadores y orientadoras, quienes registraron la mayor asistencia con 262 participantes. Estos datos reflejan un alto nivel de compromiso de los estamentos responsables tanto de la gestión académica y convivencial como del acompañamiento psicosocial en las instituciones educativas. La amplia presencia de orientadores y orientadoras resulta especialmente relevante, dado su papel

central en la implementación de estrategias de fortalecimiento socioemocional, la atención de situaciones de riesgo y la promoción de entornos escolares seguros y protectores.

Como resultado del proceso formativo, se logró la formulación de 150 Planes de Transformación, uno por cada institución priorizada, los cuales servirán como hoja de ruta para la integración del enfoque socioemocional en las dinámicas escolares.

Evaluación de la Escuela de Bienestar Socioemocional

Teniendo en cuenta las orientaciones y los objetivos definidos para la estrategia Aulas con Emoción, se diseñó un formulario pre y post para la Escuela de Bienestar Socioemocional. Lo anterior con el propósito de identificar percepciones de docentes y directivos docentes sobre el desarrollo de las habilidades socioemocionales. Este instrumento se aplicó en dos momentos (antes y después de finalizar las actividades de la escuela) para realizar mediciones comparativas que permitieran identificar variaciones en la percepción de habilidades socioemocionales. El Pre y Post Test aplicado recoge información sobre la manera en que las y los participantes reconocen y se sienten preparados para poner en práctica las habilidades socioemocionales abordadas desde la estrategia.

La muestra fue conformada por las mismas personas en ambos momentos, lo que permitió realizar una comparación de los cambios percibidos. En total participaron 91 personas; el instrumento aplicado constó de 17 preguntas divididas en dos partes. La primera parte incluyó preguntas de caracterización para conocer a las y los participantes según su sexo, localidad, institución educativa, edad, rol, tiempo de trabajo en la IED, finalización del curso y días de asistencia.

La segunda parte estuvo compuesta de preguntas enfocadas en habilidades socioemocionales (HSE) y autoeficacia. Todas se respondieron mediante una escala Likert de 5 puntos, que iba desde “Totalmente en desacuerdo” hasta “Totalmente de acuerdo”, lo que permitió identificar el nivel de acuerdo con cada afirmación. Dentro de esta sección, las preguntas relacionadas con habilidades socioemocionales, estaban distribuidas en las dimensiones de autocompasión, empatía y escucha activa, empatía y liderazgo, y empatía. Las

preguntas restantes exploraron la autoeficacia, específicamente en intervención, reducción de estrés y promoción de cohesión y respeto en la comunidad educativa.

Los resultados en cuanto al análisis de la **Habilidades Socioemocionales** muestran que las y los participantes iniciaron la escuela de liderazgo con niveles altos en las habilidades socioemocionales evaluadas. Aun así, se identifica una mejora consistente después de la formación. En las cuatro dimensiones analizadas; autocompasión, empatía y escucha activa, empatía y liderazgo, y empatía; los promedios aumentan del pre al post, lo que sugiere que la Escuela de Liderazgo contribuyó al fortalecimiento de estas capacidades.

Tabla 6. Resultados 4 dimensiones de Habilidades Socioemocionales.

Dimensión	Momento	N	Media	Mediana	DE	Min	Máx
Autocompasión	Pre	91	4.67	5	0.633	1	5
	Post	91	4.81	5	0.536	1	5
Empatía y escucha activa	Pre	91	4.63	5	0.626	1	5
	Post	91	4.78	5	0.574	1	5
Empatía y liderazgo	Pre	91	4.36	4	0.753	1	5
	Post	91	4.67	5	0.597	1	5
Empatía	Pre	91	4.30	4	0.723	2	5
	Post	91	4.52	5	0.736	1	5

Fuente: SED, OCE. 15 de diciembre de 2025. Informe final Convenio de CO1.PCCNTR.7314052- 1155 suscrito entre la SED y la Fundación PLAN, estrategia Aulas con Emoción.

En **autocompasión**, las respuestas pasan de una media de 4.67 a 4.81, lo cual puede indicar que las y los participantes perciben una mayor capacidad para pedir ayuda o descansar cuando lo necesitan. La dimensión de empatía y escucha activa presenta un incremento de 4.63 a 4.78. Este resultado muestra una mayor disposición para preguntar activamente cómo se sienten sus estudiantes o equipo en situaciones estresantes.

En **empatía y liderazgo**, la media pasa de 4.36 a 4.67. Esto sugiere que las y los participantes consideran importante ajustar sus expectativas cuando notan que alguien está pasando por un momento emocional difícil. Finalmente, en empatía, las respuestas pasan de 4.30 a 4.52, lo cual evidencia un fortalecimiento en la capacidad para identificar la importancia de ofrecer apoyo emocional a quienes lo necesitan, incluso si no es una responsabilidad directa.

En todas las dimensiones, la desviación estándar es baja, lo que indica que las respuestas fueron relativamente homogéneas entre las 91 personas participantes, lo cual sugiere una experiencia compartida y coherente respecto a los cambios percibidos.

En cuanto a la **Autoeficacia** los datos muestran una mejora consistente en las tres dimensiones evaluadas de autoeficacia. En todos los casos, las y los participantes comienzan con niveles moderados y terminan con niveles más altos después de la formación. Esto sugiere que la Escuela de Bienestar Socioemocional fortaleció su percepción en cuanto a la capacidad para intervenir en situaciones emocionales, manejar el estrés y promover un ambiente escolar respetuoso y colaborativo.

Tabla 7. Resultados 3 dimensiones Autoeficacia

Dimensión	Momento	N	Perdidos	Media	Mediana	DE	Mín	Máy
Intervención	Pre	91	0	3.93	4	0.742	2	5
	Post	91	0	4.52	5	0.673	1	5
Reducción de estrés	Pre	91	0	3.80	4	0.763	2	5
	Post	91	0	4.37	4	0.709	1	5
Cohesión y respeto	Pre	91	0	3.96	4	0.802	2	5
	Post	91	0	4.47	5	0.705	1	5

Fuente: SED, OCE. 15 de diciembre de 2025. Informe final Convenio de CO1.PCCNTR.7314052- 1155 suscrito entre la SED y la Fundación PLAN, estrategia Aulas con Emoción.

En esta dimensión de **intervención**, las respuestas pasan de una media de 3.93 a 4.52, lo cual puede indicar que las y los participantes perciben una mayor capacidad para intervenir de manera constructiva cuando identifican situaciones emocionales complejas en estudiantes, docentes o personal administrativo. En reducción de estrés, la media aumenta de 3.80 a 4.37. Este resultado sugiere que las y los participantes se sienten más preparados para implementar estrategias que les permitan gestionar el estrés en el entorno escolar.

En la dimensión de **cohesión y respeto**, la media pasa de 3.96 a 4.47. Esto indica una mayor confianza para promover actividades que fortalezcan la colaboración, el respeto y las relaciones armónicas dentro de la comunidad educativa. En todas las dimensiones, la desviación estándar es baja, lo que muestra que las respuestas

fueron relativamente homogéneas entre las 91 personas participantes.

Formación virtual

Tras la realización de las Escuelas de Liderazgo Socioemocional en su versión presencial e inmersiva, se desarrollaron dos espacios de formación virtual que dieron continuidad al proceso iniciado. Estas actividades se llevaron a cabo a través de dos conferencias en formato webinar. El primero de ellos, titulado “Liderazgos que inspiran, escuelas que transforman”, fue dirigido por el profesor *Enrique Chaux* y tuvo como propósito fortalecer las habilidades de líderes, docentes y directivos, brindando herramientas conceptuales y prácticas para promover un liderazgo inspirador, capaz de transformar la cultura institucional, optimizar los procesos pedagógicos y generar impactos sostenibles en las comunidades educativas.

En esta jornada virtual participaron 308 personas, de las cuales 203 diligenciaron el formato de asistencia dispuesto para el evento. Los registros evidencian la presencia de miembros pertenecientes a 90 instituciones educativas distritales.

Tabla. 8 Participación conferencia webinar “Liderazgos que inspiran, escuelas que transforman” 2025.

Estamento	Número de asistentes
Docente	55
Coordinador/a	42
Orientador/a	35
Rector/a	12
Directivo Docente	3
Otros	56
Total	308

Fuente: Informe de avance Convenio de Asociación SED diciembre 2025- Fundación PLAN-

De manera complementaria, el webinar “**Ser o no ser líder, esa ya no es la cuestión**”, desarrollado entre enero y septiembre de 2025, contó con **171 participantes**, destacándose nuevamente la presencia de orientadores, docentes y coordinadores. Este comportamiento confirma el interés sostenido de los actores educativos por fortalecer sus competencias de liderazgo socioemocional y su disposición para incorporar enfoques reflexivos y transformadores en el ejercicio de sus funciones. La participación de directivos y rectores, aunque numéricamente

menor, resulta estratégica para la sostenibilidad de los aprendizajes, en la medida en que estos actores inciden directamente en la toma de decisiones institucionales y en la incorporación del enfoque socioemocional en los proyectos educativos institucionales.

Tabla 9. Participación conferencia webinar “Ser o no ser líder, esa ya no es la cuestión” 2025

Estamento	Número de asistentes
Orientador/a	55
Docente	43
Coordinador/a	30
Rector/a	11
Otros	32
Total	171

Fuente: Informe de avance Convenio de Asociación SED diciembre 2025- Fundación PLAN-

Ciclos de formación Socioemocional

En el marco de la Estrategia Aulas con Emoción y como complemento de las Escuelas de Liderazgo y Bienestar Socioemocional se desarrollaron dos ciclos de formación dirigidos a los equipos directivos y docentes, orientados al fortalecimiento de sus habilidades socioemocionales y a la apropiación de la Malla de Aprendizaje en Habilidades Socioemocionales como herramienta central para su práctica pedagógica. La estructuración en dos grupos respondió a las particularidades del desarrollo y de los procesos educativos propios de cada ciclo escolar: por un lado, se diseñó un proceso específico para docentes de primera infancia, reconociendo las características singulares de esta etapa del desarrollo y la necesidad de estrategias pedagógicas diferenciadas para la mediación emocional con niñas y niños; y, por otro, se implementó un ciclo dirigido a docentes de básica, secundaria y media, ajustado a las dinámicas, retos y necesidades socioemocionales presentes en estos cursos de vida. Esta división permitió asegurar la pertinencia metodológica y la coherencia pedagógica de los contenidos, favoreciendo una mejor apropiación de las habilidades socioemocionales según el nivel educativo abordado.

- *Fortalecimiento de Equipos Docentes de Primera Infancia*

El ciclo tuvo como objetivo fortalecer las competencias pedagógicas y

socioemocionales de las y los docentes de primera infancia, promoviendo la comprensión del desarrollo infantil, la gestión emocional y la creación de ambientes de aula positivos. Su eje formativo se centró en el uso de herramientas de Disciplina Positiva para acompañar procesos de autorregulación, resolución pacífica de conflictos y construcción de vínculos seguros. Además, el ciclo buscó familiarizar al profesorado con la Malla de Aprendizajes de la Secretaría de Educación del Distrito, ofreciendo orientaciones prácticas para integrarla tanto en la planificación pedagógica como en las interacciones cotidianas con niñas y niños.

El ciclo de formación se diseñó bajo una modalidad híbrida, combinando estrategias virtuales y presenciales para optimizar el alcance y la participación de los equipos. En este marco, se programaron dos sesiones virtuales desarrolladas mediante formato webinar, orientadas a la transferencia de contenidos conceptuales y metodológicos, y un espacio presencial enfocado en el fortalecimiento práctico y el intercambio directo entre las y los docentes. Esta estructura permitió articular de manera complementaria ambos entornos de aprendizaje, asegurando la continuidad y pertinencia del proceso formativo. La programación de los espacios curriculares se llevó a cabo de la siguiente manera:

Tabla 10. Ciclo de Formación Primera Infancia -2025.

Espacio	Fechas	Tema
Webinar de apertura	25 de agosto del 2025	Disciplina positiva en primera infancia. Título: Creciendo juntos en el aula.
Formación presencial	5 de septiembre del 2025	Formación de habilidades socioemocionales en la primera infancia Título: ¿Cómo crear entornos de aprendizaje en la primera infancia?
	8 de septiembre del 2025	
	10 de septiembre del 2025	
	1 de octubre del 2025	
Webinar de cierre	15 de septiembre del 2025	Estrategias para crear ambientes respetuosos y colaborativos en las aulas de primera infancia. Título: Herramientas prácticas para el aula y alianzas familia y escuela.

En términos generales, los ciclos de formación dirigidos a docentes de primera infancia evidenciaron una alta acogida y participación. En conjunto, los dos espacios formativos virtuales registraron la participación de **583 docentes**, lo que muestra un interés significativo del cuerpo docente de primera infancia en acercarse a los

contenidos de fortalecimiento socioemocional. Esta cifra evidencia una buena recepción y una disposición general a explorar herramientas conceptuales y prácticas en este campo.

Tabla 11. Asistentes a webinars ciclo de formación en primera infancia -2025.

Formación	Docentes, coordinadores, orientadores y rectores de IED priorizadas 2025	Docentes externos	Total de docentes	Otros: Plan, SED y Aulas	Total de asistentes
Webinar 1	267	4	271	37	308
Webinar 2	261	51	312	18	330
Total	528	55	583	55	638

Si bien se trata únicamente de dos espacios formativos de corta duración, la participación de 583 docentes permite afirmar que el ciclo alcanzó un nivel de cobertura amplio y que ofreció oportunidades de reflexión y actualización para un número considerable de docentes. Estos resultados constituyen un punto de partida para continuar fortaleciendo las capacidades socioemocionales en primera infancia y para proyectar procesos de formación más profundos y sostenidos en el tiempo. En cuanto al detalle de las y los participantes, a continuación, se especifica la distribución en términos de los estamentos que asistieron a estos dos espacios virtuales:

La asistencia a los webinars muestra que el ciclo de formación logró captar de manera significativa la atención del estamento docente, que era el público objetivo del proceso. Si bien la participación de otros estamentos es menor, se evidencia también la presencia constante de orientadores/as, coordinadores/as y, en menor medida, rectores/as. Esto indica que el ciclo no solo convocó a los docentes, sino que despertó interés en otros actores educativos que, aunque no eran el público central, reconocen la relevancia de los temas abordados y su relación con la gestión institucional y el acompañamiento pedagógico.

En cuanto a la formación presencial el ciclo de formación incluyó cuatro espacios presenciales realizados en diferentes zonas de Bogotá, todos con la misma temática central. Estos encuentros se programaron en fechas, horarios y sedes variadas, con el propósito de facilitar el acceso, promover el interés y ampliar las oportunidades de asistencia. A continuación, se presentan los detalles de cómo se desarrollaron estas jornadas presenciales.

Tabla 12. Asistentes a sesiones presenciales, ciclo de formación en primera infancia-2025

Evento de	Docentes, coordinadores,	Docentes	Total de	Otros:	Total de
-----------	--------------------------	----------	----------	--------	----------

formación	orientadores y rectores de IED priorizadas 2025	externos	docentes	Plan, SED y Aulas	asistentes
5 de septiembre	134	2	136	23	159
8 de septiembre	95	0	95	5	100
10 de septiembre	70	0	70	21	91
1 de octubre	107	6	113	6	119
TOTAL	406	8	414	55	469

La asistencia a los espacios presenciales mostró una participación estable y representativa, especialmente por parte de docentes y directivos de las IED priorizadas. Aunque cada jornada tuvo dinámicas distintas, en conjunto los cuatro encuentros lograron convocar a 414 participantes de las instituciones educativas, lo que evidencia un interés sostenido por vincularse a la formación y aprovechar la oferta en diferentes fechas y zonas de la ciudad. Esta participación confirma que la estrategia presencial logró adaptarse a las posibilidades de los docentes y facilitar su acceso a los contenidos del ciclo.

- *Formación a docentes de Primaria, Secundaria y Media*

El ciclo de formación para docentes de primaria, básica secundaria y media se diseñó para fortalecer sus competencias pedagógicas y socioemocionales mediante una ruta integrada de tres momentos: un webinar de apertura, sesión presencial y un webinar de cierre. A lo largo de estos espacios se abordaron temas clave como el desarrollo de habilidades socioemocionales, la disciplina positiva, el manejo de aula y la justicia restaurativa, articulando reflexiones conceptuales con herramientas prácticas para su implementación en el contexto escolar.

Tabla 13. Ciclo de Formación primaria, secundaria y media-2025.

Espacio	Fechas	Tema
Webinar de apertura	3 de septiembre del 2025	Formación intencionada de habilidades socioemocionales Título: Habilidades socioemocionales: De la malla al aula
Formación presencial	17 de septiembre del 2025	Disciplina positiva y manejo del aula

Formación presencial	19 de septiembre del 2025	Título: Docentes que conectan entre el cuidado y la firmeza
Formación presencial	22 de septiembre del 2025	
Formación presencial	2 de octubre del 2025	
Webinar de cierre	1 de octubre del 2025	Justicia restaurativa Título: Justicia restaurativa sin impunidad

En total, asistieron 416 personas a los webinars de apertura y de cierre del ciclo de formación de primaria, secundaria y media; de las cuales 300 pertenecen a las 151 IED priorizadas para el año 2025.

Tabla 14. Asistentes a webinars ciclo de formación de Primaria, Secundaria y Media-2025

Formación	Docentes, coordinadores, orientadores y rectores de IED priorizadas 2025	Docentes externos	Total de docentes	Otros: Plan, SED y Aulas	Total de asistentes
Webinar 1	169	51	220	21	241
Webinar 2	131	24	155	20	175
Total	300	75	375	41	416

La participación en los webinars del ciclo de formación dirigido a docentes de primaria, secundaria y media evidenció una asistencia significativa. En total, se registraron 416 participantes, de los cuales 375 correspondieron a docentes —tanto de IED priorizadas como externos—, lo que confirma que la convocatoria logró involucrar principalmente al público objetivo. El primer webinar concentró la mayor asistencia de 220 docentes, mientras que el segundo registró una participación de 155 docentes, manteniendo una presencia constante de docentes provenientes de las instituciones priorizadas para 2025.

En cuanto a los encuentros presenciales distribuidos estratégicamente en distintos puntos de la ciudad. Cada sesión abordó la misma temática central, pero se ofreció en diferentes fechas, horarios y sedes para brindar alternativas que se ajustaran a las necesidades de los participantes. A continuación, se describen las jornadas realizadas y las particularidades de su desarrollo.

Tabla 15. Asistentes a sesiones presenciales, ciclo de formación en primaria, secundaria y media-2025.

Evento de formación	Docentes, coordinadores, orientadores y rectores de IED priorizadas 2025	Docentes externos	Total de docentes	Otros: Plan, SED y Aulas	Total de asistentes
17 de septiembre	127	3	130	10	140
19 de septiembre	34	1	35	33	68
22 de septiembre	96	2	98	23	121
2 de octubre	14	1	15	4	19
TOTAL	271	7	278	70	348

Los orientadores también registraron una participación constante, aunque en menor volumen, destacándose sobre todo en estas mismas fechas, lo que sugiere que el tema de la formación resulta igualmente pertinente para su labor. En contraste, la asistencia de coordinadores y rectores fue significativamente más baja a lo largo de todas las jornadas. En conjunto, la distribución refleja que quienes están en contacto directo con los estudiantes —docentes y orientadores— son quienes muestran mayor involucramiento en este ciclo de formación.

Los Planes de Transformación Institucional

Se constituyen en una hoja de ruta que permite a la comunidad educativa orientar las acciones necesarias en el corto y mediano plazo para fortalecer la educación socioemocional de su comunidad. Este plan surge del análisis que los líderes educativos realizan sobre su institución, identificando los factores protectores que potencian el desarrollo de las habilidades socioemocionales, así como los factores de riesgo que pueden representar una amenaza para dicho desarrollo. En este sentido, el plan posibilita una priorización de acciones basada en las transformaciones que la propia comunidad identifica a partir de su experiencia y conocimiento de su entorno educativo.

Estos planes buscan integrar las Habilidades Socioemocionales (HSE) en las dinámicas educativas, posibilitando así el desarrollo socioemocional de toda la comunidad escolar, creando un ambiente que favorezca el bienestar integral y promueva el mejoramiento del clima escolar y la salud mental de niñas, niños y jóvenes.

Este proceso de construcción colectiva del plan de transformación se fortalece con el acompañamiento permanente del equipo profesional que asesora a cada colegio, conformado por el equipo del programa Escuelas con Emociones y su aliado Fundación PLAN Internacional, quienes llevan a cabo una asistencia técnica especializada. Este apoyo garantiza la solidez y claridad de cada plan, orientando a los colegios en la definición de objetivos, metas, acciones concretas de transformación y mecanismos de seguimiento a los cambios realizados.

En el transcurso del 2025 se llevaron a cabo 4 momentos para materializar esta asistencia técnica a los colegios en sus planes de transformación.

Acercamiento (Momento 1): Este primer momento es en el que se realiza un primer acercamiento a las comunidades educativas priorizadas, allí se hace una presentación del programa Escuelas con Emociones y de la estrategia Aulas con Emoción a las rectoras y rectores principalmente, contando a ellos y ellas el cronograma general de las acciones y procesos a desarrollar.

Dentro de las acciones desarrolladas en este momento se encuentran:

- i) Socialización de la estrategia a los colegios por medio de correo, reunión desde la OCE o DILES.
- ii) Acercamiento de socialización del programa y la estrategia a las IED desde el responsable territorial para oficializar su participación.
- iii) Reconocimiento de los colegios, sus entornos y contextos.
- iv) Reconocimiento acciones previas de trabajo socioemocional en los colegios.
- v) Proyección y definición de enlaces responsables y cronogramas de encuentros.
- vi) Inicio de la Identificación del equipo de acompañamiento escuela de liderazgo y equipo ampliado de gestión.

Sensibilización- formación (Momento 2): establecimiento de cronogramas de visitas, acompañamiento a los colegios en la definición de actores clave. Este proceso buscó alinear a toda la comunidad educativa con el desarrollo de habilidades socioemocionales, permitiendo identificar y fortalecer estas competencias a través

del análisis conjunto de proyectos de aula, iniciativas institucionales y diversas acciones pedagógicas (tanto intencionadas como emergentes). Con el apoyo de profesionales territoriales, durante esta fase previa a las Escuelas de Liderazgo se recopila información clave sobre factores protectores y de riesgo, la cual servirá como base para formular un Plan de Transformación que, manteniendo coherencia con el recorrido institucional de cada IED, proyecte su visión de futuro. *Dentro de las acciones implementadas en el trimestre se encuentran:*

- i.) Confirmación de la participación de los colegios y las personas que van a asistir a la escuela de liderazgo socioemocional.
- ii.) Apoyo logístico (confirmación de hora, lugar, otros).
- iii.) Compromisos de los colegios sobre la permanencia en la estrategia AcE.
- iv.) Participación en las Escuelas de Liderazgo Socioemocional.
- v.) Primer esbozo del plan de transformación.
- vi.) Socialización de la malla de aprendizajes formulada por la SED.

Formulación (Momento 3): El momento de formulación consta de dos procesos fundamentales, el primero es la formulación o definición del Plan de Transformación basado en habilidades socioemocionales, que se esboza en la Escuela de Entrenamiento Socioemocional, y que muestra esa visión compartida que, con los insumos recogidos en la fase anterior, la formación recibida en la Escuela de Liderazgo y la construcción de un horizonte común entre los líderes de la IED, define la priorización de un camino a seguir.

En este sentido, los colegios priorizaron dentro de cinco dimensiones propuestas, tres que consideraron las que más se ajustaba a sus necesidades y objetivos. Estas dimensiones son:

- i. *Formación en habilidades socioemocionales intencionada:* Las y los estudiantes tienen oportunidades constantes para cultivar, practicar y reflexionar sobre sus habilidades socioemocionales explícitas, de acuerdo, a su desarrollo y necesidades del entorno.
- ii. *Integración con las áreas académicas:* Las habilidades socioemocionales están integradas al contenido y a las estrategias pedagógicas dentro de las diferentes materias académicas.

- iii. *Clima escolar y de aula:* Se refiere al ambiente emocional y relacional que se vive diariamente en el aula, el cual influye directamente en el aprendizaje y el bienestar de las y las y los estudiantes. Se caracteriza por relaciones de confianza, prácticas inclusivas y una cultura que valora la identidad de cada estudiante.
- iv. *HSE de las personas adultas:* Son las oportunidades que crea la IED para que los adultos puedan desarrollar y practicar sus propias habilidades socioemocionales. Esto incluye espacios regulares para la reflexión personal, la colaboración entre colegas, la construcción de relaciones de confianza y el fortalecimiento del sentido de comunidad.
- v. *Disciplina positiva:* Se refiere a la manera como la IED logra manejar la disciplina de manera constructiva, usando herramientas que combinan firmeza y amabilidad desde una lógica restaurativa, guiando hacia soluciones constructivas y reparadoras, en lugar de castigar.

Implementación (Momento 4): Este momento marca el tránsito del diseño a la acción. Una vez formulados y validados los Planes de Transformación Institucional, las instituciones educativas priorizadas inician la ejecución de las acciones contempladas, orientadas a la promoción, desarrollo e integración curricular de las habilidades socioemocionales en la vida escolar cotidiana. Se trata de un paso fundamental que da cuerpo a lo planeado, y permite comenzar a observar cambios en las dinámicas pedagógicas, relacionales y emocionales en el interior de los colegios. Dentro de las acciones desarrolladas en el trimestre están:

- i.) Implementación de acciones de transformación.
- ii.) Presentar el plan de transformación a la población objetivo y el marco del programa.
- iii.) Valoración en cambios y transformaciones.
- iv.) Sistematización de las experiencias.
- v.) Reflexión sobre los cambios logrados y las experiencias.
- vi.) Proyección de la continuidad del plan de transformación hacia 2026.

Avances de los Planes de Transformación

A partir de la información recogida en las diferentes acciones desarrolladas con las Instituciones Educativas Distritales (IED) a lo largo de 2025, se presenta a continuación un análisis del nivel de desarrollo del **Plan de Transformación**, entendido como un proceso progresivo que transita por distintas fases de formulación, implementación y cierre. De acuerdo con el avance alcanzado por cada IED, estas se clasifican en las siguientes fases:

- **Fortalecimiento del Plan de Transformación:**

Corresponde a la fase inicial, en la cual la institución educativa reconoce la necesidad y la oportunidad de desarrollar un Plan de Transformación en educación socioemocional. En este momento se establecen los fundamentos conceptuales del proceso y se identifican las condiciones institucionales que permitirán avanzar hacia la estructuración del plan.

- **Del sueño a la acción:**

En esta fase, la institución educativa proyecta su visión en torno a la educación socioemocional, identifica los énfasis que desea fortalecer y analiza su contexto para definir prioridades claras. Se desarrolla un ejercicio de focalización que permite seleccionar, entre múltiples posibilidades, aquellas acciones estratégicas que resultan viables, medibles y alcanzables, de acuerdo con sus capacidades institucionales, recursos disponibles y tiempos de ejecución.

- **Formulación del Plan de Transformación:**

Una vez definidas las prioridades, la institución avanza en la formulación técnica del plan de acción. Esta etapa implica traducir las decisiones estratégicas en una estructura operativa, mediante la definición de objetivos específicos, metas, acciones, responsables, tiempos estimados y recursos requeridos. En este momento, el plan adquiere una forma concreta y se organiza bajo un marco lógico que orienta su implementación.

- **Ejecución conforme a lo planeado:**

Corresponde a la fase en la que la institución educativa inicia la implementación del plan. Se evidencia la puesta en marcha de las acciones definidas, el seguimiento a las metas establecidas y la movilización de los responsables

institucionales. Esta etapa permite verificar el nivel de avance real del plan y constatar que las acciones se ejecutan de acuerdo con lo previsto en el documento formulado.

- **Plan de acción finalizado:**

En esta fase, la institución educativa ha alcanzado el cumplimiento de las metas y acciones proyectadas en el Plan de Transformación. Se realiza una revisión sistemática de los objetivos y actividades programadas para verificar su ejecución, identificar aquellas que se desarrollaron dentro o fuera de los tiempos previstos y determinar si alguna quedó pendiente o requirió ajustes por factores contextuales o institucionales. Esta etapa da cuenta del cierre del plan y del nivel de logro alcanzado en relación con los objetivos propuestos.

- **Mirar hacia el horizonte:**

Esta fase corresponde a la proyección y sostenibilidad del proceso. Una vez implementado el plan y alcanzadas las metas priorizadas, la institución revisa los aprendizajes, desafíos y oportunidades de mejora para los años siguientes. En este punto se proyecta la continuidad del Plan de Transformación con mayor autonomía institucional, sin un acompañamiento intensivo del equipo profesional, y se definen acciones orientadas a garantizar su sostenibilidad en el mediano y largo plazo

Tabla 16. Avance en la formulación de planes de acción -2025.

Fase	Noviembre	Porcentaje
Fortalecimiento del Plan de Transformación	1	0,66%
Del sueño a la acción	1	0,66%
Formulación del Plan de Transformación	2	1,32%
Ejecución conforme a lo planeado	11	7,28%
Plan de acción finalizado	56	37,09%

Mirar hacia el horizonte	75	49,67%
Sin información	5	3,31%
TOTAL	151	100%

Como se evidencia en la tabla, la mayoría de las instituciones educativas se encuentra en una fase activa de revisión, ajuste y proyección estratégica de sus planes de acción. En particular, cerca de la mitad de los colegios (49,67 %) se ubica en la categoría “Mirar hacia el horizonte”, lo que indica un proceso de reflexión sistemática sobre las acciones implementadas y sus resultados. Este comportamiento sugiere que las instituciones no se limitan a la ejecución operativa, sino que avanzan hacia la revisión de prioridades, enfoques y oportunidades de mejora.

Por su parte, un 37,09 % de los colegios ha alcanzado un nivel avanzado de ejecución del plan, evidenciando un grupo significativo de instituciones que operan de manera consistente conforme a lo formulado. A este porcentaje se suma un 7,28 % de instituciones que cuentan con el plan completamente formulado y en condiciones de ser ejecutado en su totalidad.

Las fases iniciales del proceso presentan una participación reducida. Solo el 1,32 % de las instituciones se encuentra en la etapa de formulación del plan, mientras que el 0,66 % continúa en la revisión de la visión y las prioridades iniciales. De igual manera, un 0,66 % permanece en la fase de diseño del Plan de Transformación, lo que corresponde a casos puntuales que, a pesar del acompañamiento brindado, no lograron avanzar al ritmo esperado.

Finalmente, un 3,31 % de las instituciones no registra información en los instrumentos de seguimiento, lo cual representa un porcentaje marginal dentro del total analizado.

En síntesis, los resultados evidencian un ecosistema institucional mayoritariamente concentrado en la ejecución, el ajuste y la mejora continua de los planes de acción, con una baja proporción de instituciones en las fases iniciales y rezagos mínimos en el registro de información. Esto da cuenta de

avances sostenidos y de un nivel de madurez progresivo en la gestión y seguimiento de los planes de acción.

La siguiente tabla presenta el avance en la formulación de planes de acción entre agosto y noviembre de 2025.

Tabla 17. Avance en la formulación de planes de acción -2025

Etapas	Ago.	%	Sept.	%	Oct.	%	Nov.	%
Fortalecimiento del Plan de Transformación	21	13,90%	4	2,65%	1	0,66%	1	0,66%
Del sueño a la acción	29	19,20%	15	9,93%	1	0,66%	1	0,66%
Formulación del Plan de Transformación	64	42,40%	36	23,84%	13	8,61%	2	1,32%
Ejecución conforme a lo planeado	5	3,30%	37	24,50%	41	27,15%	11	7,28%
Plan de acción finalizado	32	21,20%	57	37,75%	90	59,60%	56	37,09%
Mirar hacia el horizonte	0	0,00%	1	0,66%	3	1,99%	75	49,67%
Sin información	0	0,00%	1	0,66%	2	1,32%	5	3,31%
TOTAL	151		151		151		151	100

Tal como se evidencia en la tabla, entre los meses de agosto y septiembre se registra un avance sostenido en la transición de las instituciones educativas desde la fase de formulación hacia la ejecución de los planes de acción. En agosto, el 42,4 % de las instituciones se encontraba aún en proceso de formulación, mientras que solo el 21,2 % había iniciado la ejecución. No obstante, en septiembre esta relación se invierte: la ejecución asciende al 37,75 %, mientras que la formulación desciende al 23,84 %, lo que evidencia un avance significativo hacia fases operativas en las que se activan acciones concretas al interior de los colegios.

Durante el mes de octubre se alcanza el punto más alto de ejecución, con un 59,6 % de las instituciones implementando sus planes conforme a lo previsto. De manera complementaria, el 27,15 % reporta planes completamente finalizados, lo que da cuenta de un nivel avanzado de desarrollo y cumplimiento de las acciones proyectadas.

En noviembre se presenta un cambio relevante en la tendencia. Las instituciones inician un proceso de análisis y reflexión sobre los avances y resultados de las acciones implementadas, desplazándose hacia la fase “Mirar hacia el horizonte”. Este giro se refleja en el aumento de dicha categoría hasta el 49,67 %, pasando de ser marginal en los meses anteriores a convertirse en la tendencia predominante. De manera simultánea, la fase de ejecución disminuye al 37,09 % y la de finalización de planes desciende al 7,28 %, lo que reafirma el tránsito hacia procesos de evaluación, ajuste y mejora continua.

Para el mes de noviembre, las fases iniciales del proceso prácticamente desaparecen. Solo el 1,32 % de las instituciones permanece en la etapa de formulación del plan y apenas el 0,66 % continúa en la revisión de la visión y las prioridades. Cabe resaltar que únicamente el 0,66 % de los colegios cierra el mes de noviembre sin haber avanzado en la implementación de un plan de acción, manteniéndose únicamente con el Plan de Transformación formulado durante la Escuela de Liderazgo Socioemocional. Este porcentaje representa una reducción significativa frente a agosto, cuando esta situación correspondía al 13,9 % de las instituciones.

Logros

A continuación, se señalan los logros alcanzados en lo corrido de la vigencia 2025:

- *Liderazgo educativo como motor de transformación socioemocional.* La realización de las cuatro Escuelas de Liderazgo Socioemocional durante el segundo trimestre de 2025, con la participación de 589 líderes educativos de 150 Instituciones Educativas Distritales, consolidó a los equipos directivos como protagonistas en la construcción de rutas institucionales para fortalecer la educación socioemocional.
- *Participación y compromiso institucional.* A pesar de los desafíos operativos, se logró la vinculación efectiva de 150 IED priorizadas, alcanzando una cobertura del 100% de la meta propuesta. La participación del 65% de los rectores/as evidencia un avance significativo en el compromiso institucional con la estrategia, aunque persiste el reto de fortalecer su implicación directa.

- *Formulación de Planes de Transformación contextualizados.* Cada IED construyó un Plan de Transformación propio, producto de la reflexión situada, el análisis del contexto institucional y la apropiación de la Malla de Habilidades Socioemocionales (HSE), lo que garantiza mayor pertinencia y sostenibilidad en su implementación.
- *Priorización de las Habilidades Socioemocionales de los adultos.* La dimensión más priorizada en los planes fue el desarrollo de las HSE de los adultos, seguida por la formación intencionada en HSE. Esto refleja una comprensión profunda del rol que juegan los adultos en la creación de climas escolares protectores y transformadores.
- *Metodología flexible y situada, clave del éxito.* La estrategia metodológica, basada en una guía flexible y adaptativa, permitió a los equipos institucionales generar propuestas pertinentes, con un enfoque restaurativo, reflexivo y propositivo, reconociendo su realidad y sus potencialidades.
- *Ambientes de formación significativos y transformadores.* La realización de los encuentros fuera del entorno escolar favoreció espacios de desconexión que potenciaron la reflexión estratégica, el sentido de comunidad entre líderes educativos y la generación de compromisos colectivos.
- *Fortalecimiento del sentido de comunidad y liderazgo inspirador.* Los encuentros consolidaron redes de colaboración entre pares, promovieron liderazgos empáticos y proyectaron visiones institucionales centradas en el bienestar, el autocuidado, la convivencia y la transformación cultural desde lo socioemocional.
- *Instrumentos de soporte sólidos.* Las actas, agendas, presentaciones de cada Escuela, y los 150 Planes de Transformación formulados, constituyen una base documental robusta que evidencia el avance de la estrategia y ofrece trazabilidad para el seguimiento de su implementación.
- *Percepción positiva y alto valor formativo.* Según las encuestas de satisfacción aplicadas, los participantes destacaron la calidad de los contenidos, la pertinencia temática y la utilidad práctica del proceso formativo para liderar transformaciones con enfoque socioemocional en sus instituciones.
- *Visión institucional compartida.* El trabajo colectivo desarrollado durante las escuelas permitió construir una visión compartida entre los líderes,

orientada a proyectar acciones transformadoras que puedan ser implementadas en cada institución, atendiendo a sus contextos y necesidades particulares.

- *Percepción del beneficio de las escuelas.* Los líderes y lideresas que participaron en las Escuelas expresaron sentirse escuchados, valorados y cuidados. Esta experiencia tiene efectos positivos en su rol como modelos dentro de la comunidad educativa, al brindarles herramientas para mejorar su relacionamiento con otros actores, (niños, niñas, jóvenes, docentes y familias), potenciando así su impacto en la vida institucional cotidiana. Se logró mantener la participación de los diferentes roles en los procesos de formación virtual que dieron continuidad a las Escuelas de Liderazgo Socioemocional.
- *Confirmación del principio planteado en la teoría del cambio:* el fortalecimiento de las
- HSE en adultos constituye una necesidad prioritaria para las comunidades educativas. Las instituciones reconocen la importancia de desarrollar estas competencias en los actores que lideran los procesos formativos, como condición esencial para promover transformaciones significativas en niños, niñas y jóvenes.
- *Apropiación sólida del enfoque socioemocional* por parte de las instituciones educativas distritales, evidenciando avances en la integración de las HSE en los proyectos institucionales y en la construcción de una visión compartida orientada al bienestar y la mejora de la convivencia escolar.

Retos y aprendizajes en la ejecución.

- Fortalecer los canales de comunicación con las rectorías, promoviendo una relación más cercana y asertiva que permita garantizar su participación y respaldo total en futuras convocatorias de la estrategia.
- Diseñar espacios exclusivos para rectores, en reconocimiento a su rol clave en el posicionamiento de la educación socioemocional dentro de las IED, y con el fin de responder a sus dinámicas y necesidades específicas.
- Fomentar el reconocimiento, la valoración y la apropiación de las propuestas transformadoras construidas con los líderes en las Escuelas, por parte de toda la comunidad educativa, promoviendo una

cultura institucional que respalde el liderazgo y las iniciativas de cambio impulsadas desde la dirección.

- Evaluar la apropiación de los aprendizajes adquiridos por los líderes educativos y su impacto en las acciones que desarrollan con sus comunidades, con el fin de retroalimentar y fortalecer continuamente la estrategia.
- Continuar con el acompañamiento cercano y sostenido a los Planes de Transformación Institucional, que facilite procesos de concreción, estructuración y operativización de las metas, potenciando así las acciones de mejora y transformación en cada IED durante el resto del año escolar.
- Reforzar la asistencia técnica a las IED en los ámbitos de planificación, evaluación y seguimiento de sus Planes de Transformación, promoviendo el desarrollo de capacidades institucionales para la gestión autónoma y sostenible de los procesos de fortalecimiento socioemocional.

4.2.2 Equipos territoriales especializados de convivencia escolar

La Oficina para la Convivencia Escolar (OCE), a través de sus equipos territoriales de convivencia escolar (también denominados *unidades móviles*), es la instancia encargada de acompañar y hacer seguimiento a las situaciones que exceden la capacidad de atención de las instituciones educativas, en el marco de la activación de los protocolos de atención integral.

Estos protocolos constituyen un conjunto de actividades, pautas y orientaciones definidos por el Comité Distrital de Convivencia Escolar (CDCE), orientados a implementar rutas de atención estructuradas en los componentes de prevención, promoción, atención y seguimiento, según lo dispuesto en la Ley 1620 de 2013.

Objetivo de los protocolos

Brindar a las instituciones educativas herramientas claras, operativas y contextualizadas para responder de forma efectiva a situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNJ). Actualmente, la Secretaría de Educación del Distrito (SED) ha formulado 16 protocolos de

atención, los cuales cubren distintos tipos de vulneraciones y establecen rutas específicas para su abordaje.

[Protocolos de atención | Oficina de Convivencia Escolar](#)

En el transcurso del 2025, la Oficina para la Convivencia Escolar (OCE) consolidó avances significativos en la actualización y socialización de los protocolos de atención integral para la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, en el marco de la ley 1620 de 2013.

Tabla 18. Jornadas pedagógicas en ley 1620 de 2013 y protocolos de atención v 5.0 desagregado por localidad- Enero a diciembre 2025

Localidad	Ley 1620 de 2013 - Ruta de Atención Integral	Protocolos de atención integral V5.0	Total
07-Bosa	58	8	65
19-Ciudad Bolívar	41	18	59
04-San Cristóbal	31	22	53
08-Kennedy	46	6	52
11-Suba	38	10	48
05-Usme	21	20	41
10-Engativá	38	3	41
16-Puente Aranda	26	6	32
01-Usaquén	22	10	32
06-Tunjuelito	22	2	24
09-Fontibón	18	3	21
Acción distrital	9	12	21
12-Barrios Unidos	12	9	21
02-Chapinero	4	9	13
03-Santafé	8	2	10
20-Sumapaz	6	4	10
18-Rafael Uribe Uribe	7	2	9
13-Teusaquillo	6	2	8
14-Los Mártires	4	0	4
15-Antonio Nariño	2	1	3
Inter localidad	3	0	3
17-La Candelaria	2	0	2
Total	423	149	573

Fuente: SED, OCE. Corte: 19 de diciembre de 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

El análisis territorial por localidad evidencia una correlación consistente entre la

intensidad de las jornadas pedagógicas desarrolladas por la Oficina para la Convivencia Escolar (OCE) y el volumen de reportes registrados en el Sistema de Alertas (véase anexo 1) durante la vigencia 2025, lo cual reafirma la pertinencia del enfoque diferencial y territorial adoptado. En localidades como Bosa, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Kennedy y Suba se observa una relación directa entre un alto número de jornadas y elevados niveles de alertas, particularmente en las tipologías de abuso y violencia, conducta suicida y consumo de sustancias psicoactivas. Bosa, con 65 jornadas pedagógicas, concentra el mayor número de alertas por abuso y violencia (2.089 casos), así como cifras significativas en conducta suicida y consumo de SPA, lo que indica que la priorización formativa responde a la criticidad del territorio y fortalece la capacidad de detección y activación de rutas por parte de los establecimientos educativos. De manera similar, Ciudad Bolívar, con 59 jornadas, y San Cristóbal, con 53, presentan altos volúmenes de alertas (1.579 y 1.151 casos respectivamente), evidenciando que la presencia sostenida de acciones pedagógicas contribuye a la visibilización de situaciones de vulneración que anteriormente podían estar subregistradas.

En un segundo grupo de localidades, como Usme, Engativá y Puente Aranda, se identifica una intensidad formativa media acompañada de volúmenes intermedios de reportes, lo que sugiere un proceso progresivo de consolidación de capacidades institucionales para el reporte y la atención de casos. Usme y Engativá, con 41 jornadas cada una, registran 942 y 1.041 alertas por abuso y violencia respectivamente, mientras que Puente Aranda, con 32 jornadas, reporta 703 casos, reflejando una relación proporcional entre la magnitud de la intervención pedagógica y la capacidad de identificación de situaciones de riesgo en el territorio.

Por el contrario, localidades como Antonio Nariño, La Candelaria y Los Mártires presentan una baja intensidad de jornadas pedagógicas y, en términos generales, menores volúmenes absolutos de reportes en el Sistema de Alertas. No obstante, esta relación no debe interpretarse como una menor ocurrencia de violencias, sino como un posible indicio de brechas en la capacidad instalada para la detección y el reporte oportuno de los casos. Antonio Nariño, con tres jornadas, y La Candelaria, con dos, registran más de 200 alertas por abuso y violencia cada una, mientras que Los Mártires, con cuatro jornadas, reporta 481 casos, lo que refuerza la necesidad de fortalecer estrategias de acompañamiento focalizado en territorios con alta complejidad social y baja cobertura formativa.

La ejecución de 21 jornadas distritales y 3 interlocalidades complementa la acción

territorial con una mirada de gestión del conocimiento a nivel distrital, favoreciendo el intercambio de aprendizajes entre equipos locales, la articulación intersectorial y la estandarización metodológica en la implementación de los protocolos. El objetivo central de la OCE sigue siendo lograr la implementación efectiva de los protocolos de atención integral para la convivencia escolar y la garantía de los derechos humanos, sexuales y reproductivos en todos los colegios de la ciudad.

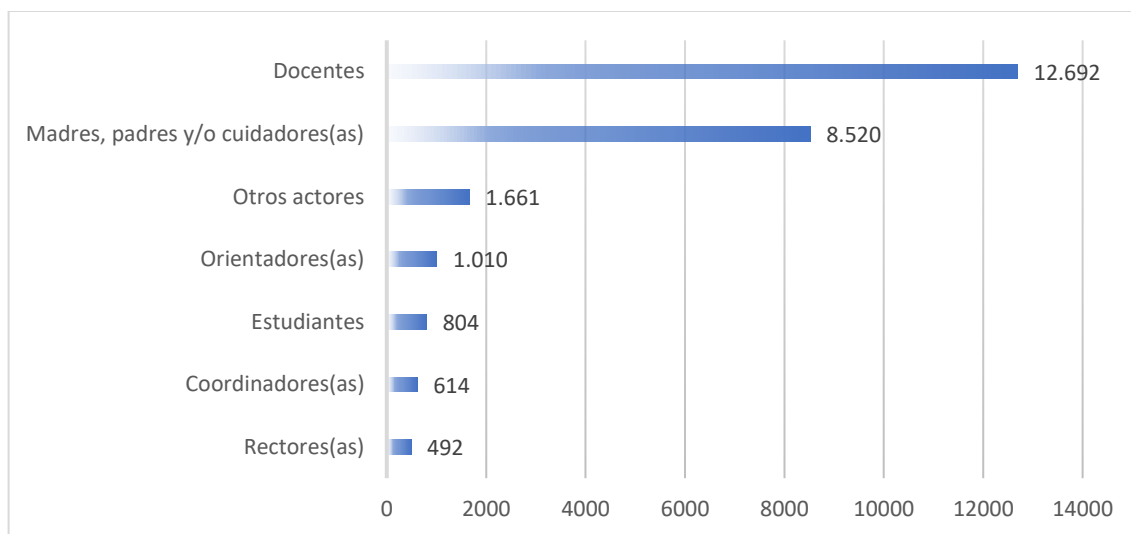
Tabla 19. Número de colegios oficiales y no oficiales impactadas con jornadas pedagógicas en ley 1620 de 2013 y protocolos de atención v 5.0 - Enero a diciembre 2025.

IED	Ley 1620 de 2013 - Ruta de Atención Integral	Protocolos de atención integral V5.0
Oficiales	239	81
No Oficiales	185	68
Total	424	149

Fuente: SED, OCE. 30 diciembre de 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

Para la vigencia 2025, el equipo móvil especializado, realizó socializaciones sobre la Ley 1620 de 2013 y los Protocolos de atención integral en los colegios públicos y privados de la ciudad, de este modo, se fortaleció la gestión con los establecimientos educativos de orden privado para un total de 253 jornadas realizadas, las cuales representan el 44% de las jornadas realizadas, dando como resultado que el 56% de los espacios se realizaron en colegios oficiales. Con lo cual, se resalta el compromiso por la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y la corresponsabilidad del sector educativo en la generación de entornos protectores para las y los estudiantes.

Gráfico 3. Jornadas pedagógicas en ley 1620 de 2013 y protocolos de atención v 5.0 desagregado por asistentes- enero a diciembre 2025



Fuente: SED, OCE. 30 diciembre de 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

Uno de los objetivos centrales de las jornadas de divulgación sobre los protocolos de atención integral es promover la participación incidente de diversos actores de la comunidad educativa, fortaleciendo así los procesos de corresponsabilidad en la garantía de los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, como lo demuestran los datos a corte de diciembre de 2025 donde se destaca la participación de 12.692 docentes (49% del total) que asumen un rol protagónico en la implementación de los protocolos, junto con 8.520 madres, padres y cuidadores (33%) cuyo involucramiento activo refuerza el vínculo familia-escuela, mientras que los 1.010 docentes orientadores, 614 coordinadores y 804 estudiantes evidencian un enfoque a todos los actores de la comunidad escolar.

Cabe destacar que, además del trabajo con las comunidades educativas, se desarrollaron espacios con artistas formadores de entidades del orden distrital y que a través de convenios interadministrativos con la Dirección de Educación Preescolar y Básica, apoyan la jornada complementaria y procesos psicosociales en primera infancia, en los colegios públicos de la ciudad, reconociendo su rol estratégico en la detección temprana de situaciones de riesgo. Asimismo, se realizaron jornadas dirigidas a los instructores del SENA, en el marco del convenio con la Dirección de Educación Superior, orientadas a fortalecer la articulación institucional y la comprensión del marco normativo y procedimental en el contexto de la formación técnica y tecnológica.

Proceso de seguimiento en 2025

El seguimiento a los casos reportados se realiza de manera transversal desde el momento de activación del protocolo hasta la implementación de acciones preventivas por parte de la escuela. Este es un proceso corresponsable, que involucra a la institución educativa y a las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, y se desarrolla bajo los principios de enfoque de género, derechos, diversidad, inclusión y discapacidad.

Acciones clave del proceso de seguimiento:

- Monitoreo institucional sobre conducta, asistencia y rendimiento académico del NNJ, para verificar continuidad o superación del riesgo.
- Verificación de atención por parte de las entidades competentes a quienes fue remitido el caso.
- Establecimiento de contacto periódico con las familias, con el fin de evaluar las condiciones actuales y emprender nuevas acciones si es necesario.
- Reporte de novedades a las entidades responsables del seguimiento.
- Seguimiento a las medidas de atención dirigidas a madres, padres o cuidadores, cuando corresponda.

Todas las acciones deben quedar registradas en el Sistema de Alertas de la SED, que centraliza la información del caso y permite el cruce con datos provenientes de plataformas interinstitucionales como SIVIM, SISVECOS y VESPA, donde se documentan las acciones de atención brindadas.

Resultados enero a diciembre de 2025

A continuación, en la tabla 20, se desagregan los seguimientos realizados por los equipos territoriales de la Oficina para la Convivencia Escolar a las situaciones críticas de presuntas vulneraciones a los derechos de los NNJ reportadas por **los establecimientos educativos públicos y privados** de la ciudad en los seis módulos del Sistema de Alertas de la SED, en el transcurso del año 2025.

Tabla 20. Seguimientos realizados a presuntas vulneraciones según localidad y tipificación en el Sistema de Alertas -Enero a diciembre 2025

Localidad	Abuso y violencia	Accidentalidad	Alertas en aprendizaje comportamiento	Conducta suicida Maternidad paternidad temprana	Consumo de sustancias psicoactivas (SPA)	Maternidad paternidad temprana	Total
01 – Usaquén	1.185	0	1	301	195	6	1.688
02 – Chapinero	173	0	2	40	40	6	261
03 - Santa Fe	448	1	0	34	68	4	555
04 - San Cristóbal	1.151	9	3	75	24	0	1.262
05 – Usme	942	6	0	137	51	88	1.224
06 – Tunjuelito	615	11	4	139	44	12	825
07 – Bosa	2.089	15	4	183	107	9	2.407
08 – Kennedy	1.078	4	1	91	24	1	1.199
09 – Fontibón	621	3	17	95	22	6	764
10 – Engativá	1.041	1	1	137	23	0	1.203
11 – Suba	1.266	13	0	213	124	31	1.647
12 - Barrios Unidos	321	0	0	32	17	0	370
13 – Teusaquillo	191	2	0	52	24	2	271
14 - Los Mártires	481	1	0	66	47	0	595
15 - Antonio Nariño	218	0	0	5	2	0	225
16 - Puente Aranda	703	10	3	78	52	7	853
17 – Candelaria	222	2	0	27	5	3	259
18 - Rafael Uribe Uribe	798	0	0	14	10	0	822
19 - Ciudad Bolívar	1.579	10	1	194	25	12	1.821
20 – Sumapaz	33	0	0	0	8	3	44
Total	15.155	88	37	1.913	912	190	18.295

Fuente: SED, OCE. 30 de diciembre de 2025. Sistema de Alertas.

Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025, la Oficina para la Convivencia Escolar realizó 18.295 seguimientos a situaciones críticas de presuntas vulneraciones a los derechos de niñas, niños y jóvenes reportadas por los establecimientos educativos oficiales y privados de Bogotá en el *Sistema de Alertas* de la SED.

Los datos permiten evidenciar una alta concentración de seguimientos en las localidades de Bosa (2.407 casos), Ciudad Bolívar (1.821), Usaquén (1.688) y Suba (1.647), territorios que históricamente presentan mayores factores de vulnerabilidad social y educativa. Estas cuatro localidades concentran cerca del 39 % del total de los seguimientos realizados durante el periodo. Por el contrario, las localidades de Sumapaz, Candelaria, Chapinero y Antonio Nariño registran el menor número de reportes, lo que puede explicarse por su baja densidad poblacional y el menor número de instituciones educativas.

En cuanto a la tipificación de las alertas, el mayor número de seguimientos corresponde a situaciones de abuso y violencia (15.155 casos), lo que representa más del 80% del total de casos registrados. Le siguen las alertas asociadas a conducta suicida (1.913 casos) y consumo de sustancias psicoactivas (912 casos), que, en conjunto, evidencian la relevancia de los temas de salud mental y prevención de violencias dentro de las dinámicas escolares.

Llama la atención que las alertas relacionadas con maternidad y paternidad temprana (190 casos) y accidentalidad (88 casos) mantienen una incidencia baja, mientras que las vinculadas a aprendizaje y comportamiento (37 casos), aunque numéricamente menores, requieren un seguimiento cualitativo,

Logros destacados

- Acompañamiento cercano de la OCE a rectores(as), coordinadores(as) y equipos de orientación escolar, promoviendo una atención adecuada, con enfoque en derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- Activación normativa y oportuna de los protocolos, evitando reprocesos y garantizando la aplicación de rutas integrales de atención.
- Creación de espacios de escucha en las mesas de trabajo, fortaleciendo el diálogo, la corresponsabilidad familiar y la restauración de la convivencia.
- Mejoramiento del análisis de casos según las tipologías establecidas en la Ley 1620 de 2013, articulando esta información con las variables del Sistema de Alertas de la SED.
- Reconocimiento por parte de las instituciones educativas del valor predictivo de la variable “conducta suicida”, que ha permitido mejorar la identificación temprana de riesgos.

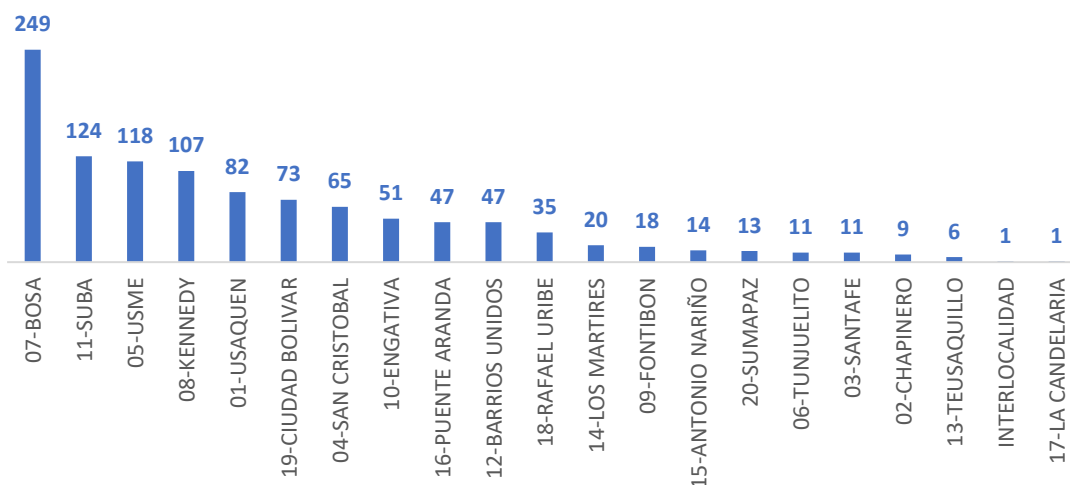
Retos identificados

- Fortalecer las capacidades de los equipos de orientación escolar y docentes de aula en prácticas restaurativas, especialmente para situaciones tipo I y II, favoreciendo la no repetición y la creación de entornos seguros.
- Reforzar los procesos de seguimiento interinstitucional, identificando y superando barreras que dificultan la atención integral.
- Diseñar estrategias diferenciadas para casos de estudiantes con TDAH, trastornos de conducta oposicionista y otras condiciones de salud mental, que requieren articulación efectiva con el sector salud y acciones de corresponsabilidad familiar.
- Abordar el aumento de casos de porte de arma blanca, fortaleciendo la respuesta intersectorial y reconociendo que la prevención y pedagogía deben ser acompañadas de medidas concretas para mitigar el riesgo cotidiano.

Mesas técnicas interinstitucionales – Seguimiento y articulación en territorio (enero septiembre 2025)

Entre enero y septiembre de 2025, los equipos territoriales de la Oficina para la Convivencia Escolar desarrollaron 852 mesas técnicas interinstitucionales orientadas al seguimiento de casos críticos reportados en los establecimientos educativos de Bogotá. Estas mesas se consolidan como espacios de coordinación y respuesta articulada, en los que confluyen las entidades responsables de la protección y garantía de derechos de niñas, niños y jóvenes, tales como el ICBF, la Secretaría Distrital de la Mujer, la Secretaría Distrital de Salud y, por parte del sector educativo, las Direcciones Locales de Educación, los equipos de Inspección y Vigilancia y la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.

Gráfica 4. Mesas técnicas realizadas por localidad- enero a septiembre 2025



Fuente: SED, OCE. 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

Entre enero y diciembre de 2025, los equipos territoriales de la Oficina para la Convivencia Escolar desarrollaron 1.102 mesas técnicas interinstitucionales orientadas al seguimiento de casos críticos reportados en los establecimientos educativos de Bogotá. Estas mesas se consolidan como espacios de coordinación y respuesta articulada, en los que confluyen las entidades responsables de la protección y garantía de derechos de niñas, niños y jóvenes, tales como el ICBF, la Secretaría Distrital de la Mujer, la Secretaría Distrital de Salud y, por parte del sector educativo, las Direcciones Locales de Educación, los equipos de Inspección y Vigilancia y la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.

El desarrollo de estas mesas evidencia el esfuerzo territorial de la Oficina para la Convivencia Escolar por fortalecer la activación de protocolos y la atención intersectorial de las vulneraciones a los derechos en los entornos escolares. La distribución de los encuentros muestra una alta concentración de actividad en las localidades de Bosa (249 mesas), Suba (124), Usme (118), Kennedy (107) y Ciudad Bolívar (73), que en conjunto representan cerca del 60% del total realizado en la ciudad. Este comportamiento está directamente relacionado con los territorios donde se reportan mayores volúmenes de alertas, así como con la densidad institucional y poblacional de cada zona.

En contraste, las localidades con menor número de mesas técnicas fueron: La Candelaria (1), Teusaquillo (6), Chapinero (9) y Santa Fe (11), lo cual se explica por su menor número de instituciones educativas y de casos críticos reportados. Sin embargo, estos espacios, aunque menos frecuentes, mantienen su relevancia en la articulación local, especialmente en contextos donde el acceso a los servicios de

protección y atención intersectorial presenta mayores limitaciones.

Logros alcanzados

- Las mesas técnicas se han consolidado como espacios de escucha activa y resolución dialogada, donde las familias encuentran nuevas perspectivas sobre su papel en los procesos de corresponsabilidad y acompañamiento frente a situaciones que afectan la convivencia escolar y los derechos de NNJ.
- Se ha fortalecido la respuesta intersectorial a nivel local, permitiendo no solo el abordaje integral de los casos, sino también la planificación conjunta de acciones preventivas y pedagógicas que contribuyen a evitar la reincidencia.
- Se recibió apoyo técnico de la DIIP para el acompañamiento de casos complejos relacionados con discapacidad y trastornos del desarrollo o del comportamiento, promoviendo una atención más pertinente y adaptada a las necesidades de cada estudiante.

Retos identificados

Fortalecer el rol de los Comités Escolares de Convivencia, como instancias clave para el seguimiento interno de las situaciones, la implementación de acciones restaurativas y la activación oportuna de rutas de atención.

Evitar la reprogramación no planificada de las mesas técnicas por parte de las instituciones educativas, ya que esto puede afectar la participación de las familias y la articulación con las entidades convocadas.

- Incrementar la conciencia institucional respecto a la responsabilidad directa del sector educativo en la garantía y restablecimiento inmediato de los derechos de los estudiantes, sin dilaciones ni traslados de responsabilidad a otras instancias.

Mesas Locales de Seguimiento a Víctimas – Acuerdo 152 de 2005

Durante la vigencia 2025 se escalaron 1.153 casos a los Comités Locales de Seguimiento a Víctimas de Violencias (CLAVIS) en las 20 localidades del Distrito, lo que evidencia un uso sostenido de esta instancia como mecanismo especializado para el análisis, seguimiento y articulación interinstitucional frente a situaciones de violencia que afectan a niñas, niños y adolescentes en el contexto escolar y familiar.

Tabla 21. Casos remitidos a los Comités Locales de Seguimiento a Víctimas de Violencias desagregado por localidad- Enero a diciembre 2025

Localidad	# de casos
01 - Usaquén	22
02 - Chapinero	14
03 - Santa Fe	18
04 - San Cristóbal	43
05 - Usme	22
06 - Tunjuelito	11
07 - Bosa	74
08 - Kennedy	404
09 - Fontibón	0
10 - Engativá	15
11 - Suba	67
12 - Barrios Unidos	10
13 - Teusaquillo	11
14 - Los Mártires	24
15 - Antonio Nariño	4
16 - Puente Aranda	0
17 - Candelaria	1
18 - Rafael Uribe Uribe	21
19 - Ciudad Bolívar	392
20 - Sumapaz	0
Total	1.153

Fuente: SED, OCE. 30 diciembre de 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

La distribución territorial de los casos muestra una alta concentración en localidades de alta densidad poblacional y mayores niveles de vulnerabilidad social, destacándose Kennedy (404 casos) y Ciudad Bolívar (392 casos), que en conjunto concentran más del 68 % del total de los casos escalados. Esta concentración no solo refleja el tamaño poblacional de estas localidades, sino también la persistencia de factores estructurales de riesgo asociados a

desigualdades socioeconómicas, dinámicas familiares complejas y mayores niveles de exposición a violencias. Asimismo, puede interpretarse como un indicador de mayor capacidad de identificación, reporte y priorización de casos por parte de los establecimientos educativos y los equipos territoriales en estos territorios.

Desde la tipificación de las violencias, se observa que las violencias de tipo sexual (600 casos) y físicas (440 casos) representan la mayoría de los casos escalados, lo que confirma la gravedad de las situaciones priorizadas por el sector educativo. Este comportamiento es consistente con los criterios de priorización definidos, que incluyen casos de gestantes menores de 14 años, riesgo de feminicidio y explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, entre otros. Las violencias psicológicas (110 casos) y los casos de negligencia (3 casos), aunque en menor proporción, también evidencian la diversidad de vulneraciones que requieren abordajes diferenciados y articulados.

En relación con el tipo de presunto agresor, predomina de manera significativa el contexto familiar (918 casos), lo cual reafirma que las violencias que afectan a niñas, niños y adolescentes se producen mayoritariamente en entornos cercanos y de cuidado, lo que complejiza los procesos de intervención y restablecimiento de derechos. Los casos en los que el agresor es externo (184) y aquellos de presunto origen escolar (51) demandan, igualmente, respuestas oportunas, pero con rutas de atención y responsabilidades institucionales diferenciadas.

Logros destacados

- Trabajo colaborativo entre entidades garantes de derechos y dependencias de la SED, para el análisis de situaciones de violencia y la consolidación de respuestas integrales y oportunas.
- Articulación con los portafolios de servicios locales, lo que ha fortalecido las redes institucionales de apoyo para los NNJ y ha permitido extender el impacto de las mesas técnicas.

Visibilización de las necesidades reales de las víctimas, ante las barreras de acceso, lo que favorece un abordaje más humano y contextualizado.

- Fortalecimiento del rol de la OCE dentro de los comités, consolidándose como un aliado estratégico de las entidades para la atención oportuna de situaciones y la gestión de las comunicaciones con los establecimientos educativos.
- Registros y trazabilidad en el Sistema de Alertas que evidencian la gestión institucional en la atención de los casos.

Retos actuales

- Transformar el enfoque punitivo hacia una perspectiva restaurativa, que privilegie el restablecimiento del vínculo educativo y comunitario frente a las situaciones de violencia.
- Crear espacios de diálogo y confianza, en los que las familias y la escuela puedan reconstruir el tejido social, muchas veces fracturado por las tensiones que surgen tras la activación de rutas.
- Superar resistencias institucionales frente al abordaje pedagógico de las situaciones y garantizar el cumplimiento de los protocolos, recordando las implicaciones legales y éticas de su no activación.
- Se evidencia una limitada capacidad de abordaje de los casos para la superación de las barreras por parte de los representantes de las entidades participantes en los CLAVIS. Esta situación refleja una baja priorización institucional frente a las situaciones reportadas, lo que afecta la eficacia de las acciones de atención y respuesta.
- Se identificaron dificultades en los sectores de salud y justicia, ya que, a pesar de los esfuerzos del comité, persisten barreras de acceso a la atención por parte de las EPS, especialmente en lo relacionado con los servicios de salud mental.
- Información equivocada de las acciones que se deben realizar en el sector educativo, en torno al manejo de las situaciones de convivencia escolar, por parte de las entidades que hacen parte del CLAVIS.
- Las entidades reportan canalización de casos por parte de las IE, que no corresponden al que hacer institucional representando esto un desgaste administrativo y que se dejen de atender casos complejos que requieren la visión interinstitucional.

4.2.3 Acciones de Promoción de los Derechos Humanos y Prevención de Violencias y Vulneraciones contra NNJ

Línea: Prevención del hostigamiento escolar

Teniendo en cuenta las comprensiones actuales sobre el hostigamiento escolar, su relación con la violencia cultural y los factores estructurales e institucionales que inciden en su ocurrencia, la Oficina para la Convivencia Escolar ha desarrollado acciones de promoción y prevención que focalizan sus intervenciones en el fortalecimiento de capacidades comunitarias y la visibilización de esta problemática, con base en los siguientes objetivos:

- *Acciones de promoción:* orientadas a fortalecer capacidades relacionales en las comunidades educativas, promoviendo vínculos basados en el respeto por los derechos humanos y el reconocimiento de la diferencia como principio fundamental para la construcción de una escuela democrática e inclusiva.
- *Acciones de prevención:* dirigidas a desnaturalizar formas de relacionamiento basadas en la violencia y sensibilizar frente al acoso escolar, para garantizar su adecuada identificación, atención y seguimiento, en el marco de los protocolos establecidos.

Estas acciones se implementan a través de cuatro líneas pedagógicas clave:

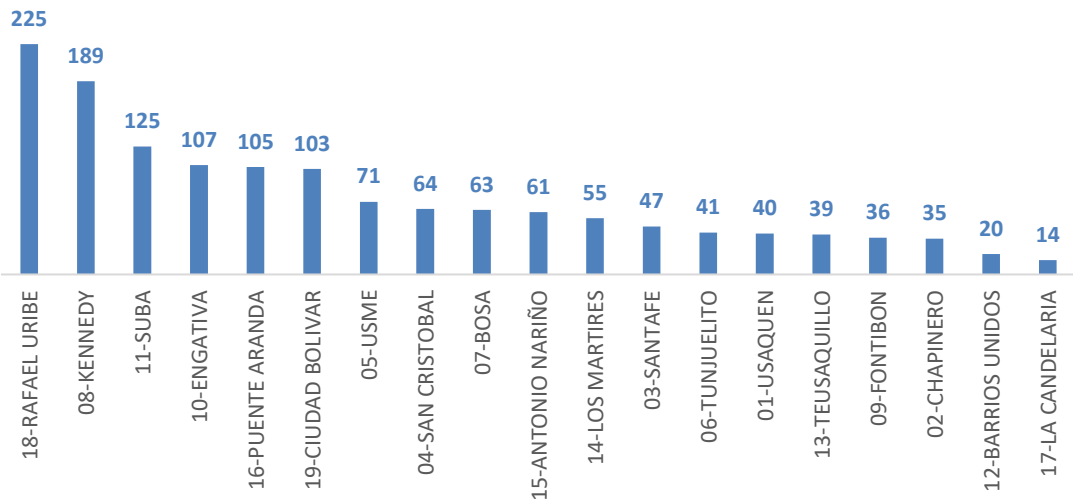
- a.) Desnaturalización de las violencias: Promueve el reconocimiento de acciones violentas que suelen estar normalizadas y fortalece capacidades para establecer relaciones basadas en la igualdad y el respeto.
- b.) Valoración de la diversidad: Busca generar conciencia sobre el valor de la diferencia y fomentar acciones que favorezcan una convivencia escolar que se nutre de la pluralidad.
- c.) Reconocimiento de los derechos humanos: Invita a reflexionar sobre el sentido, ejercicio y garantía de los derechos humanos en el entorno escolar.
- d.) Sensibilización frente al acoso escolar: Aporta herramientas para comprender qué es el acoso escolar, sus manifestaciones y las rutas de atención disponibles en el marco de los protocolos institucionales.

Cada jornada pedagógica se desarrolla de forma participativa, integrando a estudiantes, docentes y familias. El propósito es generar

procesos significativos que fortalezcan las capacidades internas de las instituciones educativas, de modo que estas puedan dar continuidad a las iniciativas y adaptarlas a sus contextos específicos.

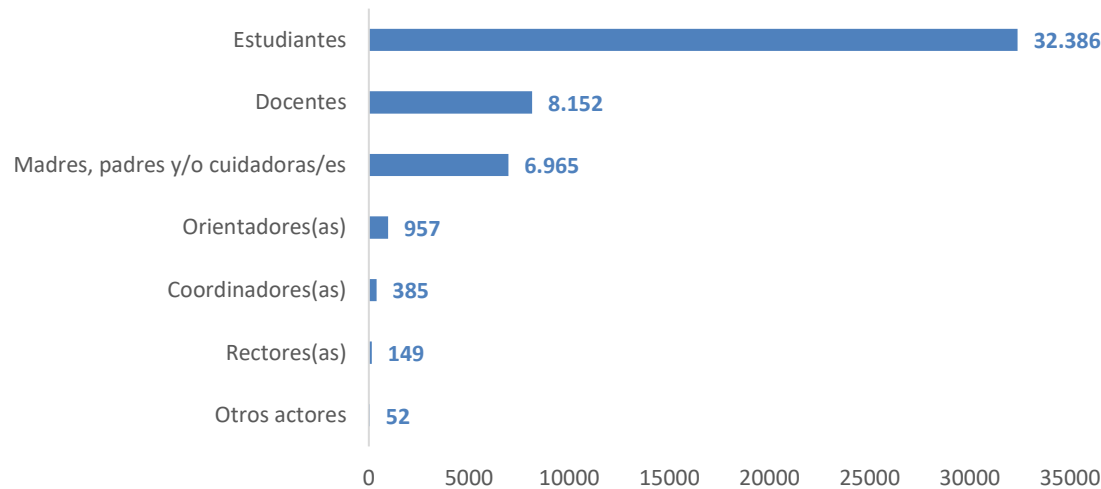
Balance de Intervenciones – Enero a diciembre de 2025

Gráfica 4. Jornadas pedagógicas de hostigamiento escolar desagregado por localidad - Enero a diciembre 2025.



Fuente: SED, OCE. Corte: 19 de diciembre de 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones

Gráfica 5. Jornadas pedagógicas de prevención del hostigamiento escolar por tipo de actor asistente - Enero a diciembre 2025.



Fuente: SED, OCE. 19 de diciembre de 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones

De acuerdo con las gráficas 01 y 02, la Oficina para la Convivencia Escolar (OCE) adelantó durante el año escolar del 2025, jornadas pedagógicas orientadas a promover los derechos humanos y prevenir situaciones de violencia, acoso y hostigamiento escolar que afectan a estudiantes del sistema educativo en Bogotá D.C. Estas acciones no solo responden a las solicitudes y reportes emitidos por los colegios de la ciudad, sino que también reflejan el compromiso institucional por generar espacios formativos que faciliten la detección temprana, el abordaje oportuno y la prevención de dinámicas de violencia en los entornos escolares.

Durante este año escolar, el equipo territorial especializado en Hostigamiento Escolar de la OCE llevó a cabo 1.440 acciones pedagógicas, alcanzando una cobertura del 95% del territorio distrital, con presencia en 19 de las 20 localidades. Las zonas con mayor número de intervenciones fueron Rafael Uribe Uribe, con el 15,6% (225 jornadas), seguida de Kennedy, que representó el 13,1% (189 jornadas), y Suba, con el 8,7% (125 jornadas). En contraste, en La Candelaria se realizaron 14 jornadas (1%) y en Barrios Unidos 20 jornadas (1,4%), cifras acordes con la cantidad de instituciones educativas en estas localidades. En Sumapaz no se registraron actividades.

Se evidenció que, en las jornadas pedagógicas orientadas al fortalecimiento institucional desde la promoción y la prevención, participaron un total de 49.046 actores educativos. De este grupo, el 66% correspondió a estudiantes, el 16,6% a docentes, el 14,2% a madres, padres y cuidadores(as), y el 3,2% restante a orientadores(as), coordinadores(as), rectores(as) y otros actores de la comunidad educativa. Esta amplia participación refleja la apuesta institucional por transformar las dinámicas escolares desde quienes las experimentan cotidianamente, promoviendo entornos protectores, corresponsables y sensibles a las realidades de cada comunidad educativa.

Salud mental:

Reconociendo la salud mental como un componente esencial del buen vivir y como parte integral de la garantía de derechos de niñas, niños y jóvenes (NNJ), la Oficina para la Convivencia Escolar impulsa acciones de promoción y prevención centradas en el fortalecimiento de capacidades y redes de apoyo dentro de las comunidades educativas. Estas acciones se enfocan, particularmente, en la sensibilización frente a problemáticas como la conducta suicida y el consumo de sustancias psicoactivas (SPA).

Partiendo de la comprensión de que las intervenciones deben responder a la diversidad de realidades de las y los estudiantes, las acciones se desarrollan con base en los siguientes objetivos:

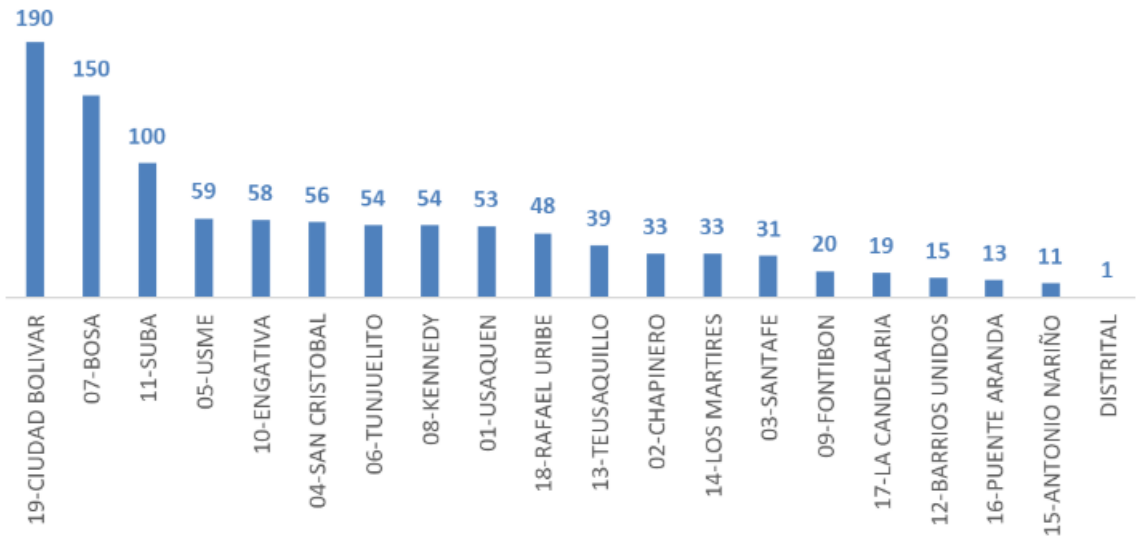
- *Acciones de promoción:* Orientadas al desarrollo de capacidades individuales y colectivas que permitan a NNAJ el ejercicio pleno de sus derechos y una vivencia de la salud mental como dimensión que protege, promueve y mantiene el bienestar emocional y social, esencial para su desarrollo integral (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2016).
- *Acciones de prevención:* Dirigidas a la identificación oportuna de señales de riesgo, especialmente relacionadas con la conducta suicida, para asegurar el acompañamiento socioemocional adecuado y la activación de la Ruta de Atención Integral, tanto frente a situaciones directas (como amenazas o intentos) como a factores detonantes (por ejemplo, violencias basadas en género).

Líneas de acción pedagógica en salud mental

- Fortalecimiento de la gestión emocional: Promueve la reflexión y entrega de herramientas para la identificación, expresión y regulación emocional, así como la construcción de redes de cuidado dentro de las comunidades educativas.
- Prevención de la conducta suicida: Aporta estrategias para reconocer factores de riesgo y señales de alarma, y brinda herramientas para la reacción adecuada y oportuna ante situaciones críticas.
- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA): Busca fortalecer factores protectores y reducir factores de riesgo presentes en los diferentes entornos que inciden en el consumo de SPA por parte de NNAJ.
- Elaboración del duelo: Propicia espacios de participación que favorecen la comprensión del duelo, el reconocimiento del dolor por la pérdida y la consolidación de redes de apoyo emocionales y sociales.

La siguiente gráfica detalla las Jornadas Pedagógicas de Salud Mental realizadas durante el 2025, enfocadas en prevención de conducta suicida y consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Los datos se organizan por localidad y número de jornadas realizadas.

Gráfica 6. Jornadas pedagógicas de salud mental (prevención de conducta Suicida – Consumo de SPA) desagregado por localidad – Enero a diciembre 2025.



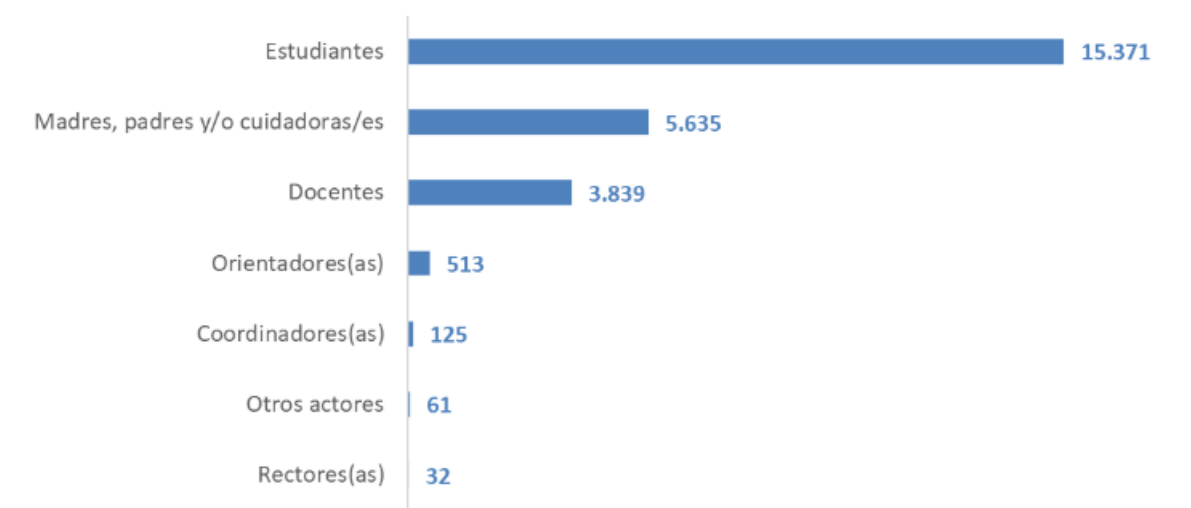
Fuente: SED, OCE. 19 de diciembre de 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

De acuerdo con la gráfica 03, se evidencia que entre enero y diciembre de 2025, la

OCE ha desarrollado una estrategia pedagógica centrada en la promoción de la salud mental y la prevención de riesgos psicosociales en el entorno escolar. Estas acciones responden tanto a las alertas reportadas por las instituciones educativas como a la necesidad de generar espacios formativos que reconozcan la salud mental como un derecho fundamental y promuevan el bienestar emocional de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo de Bogotá D.C.

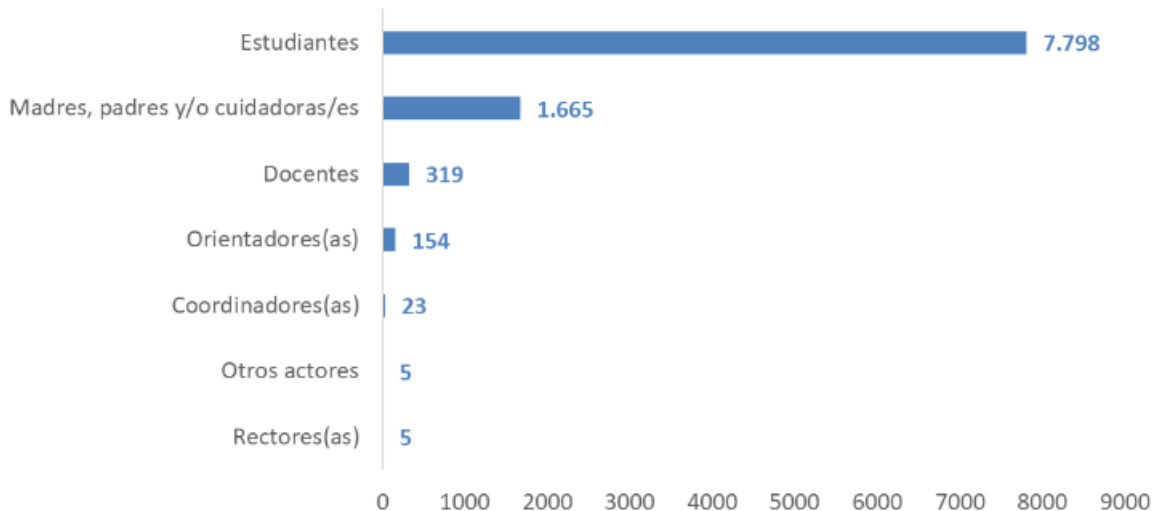
Durante el año escolar 2025, se llevaron a cabo 1037 jornadas pedagógicas, de las cuales el 71,3% se enfocaron en la prevención de la conducta suicida (739 jornadas) y el 28,7% restante en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (298 jornadas). Los espacios formativos impactaron el 95% de las localidades del Distrito, siendo Ciudad Bolívar la localidad con mayor número de reportes con un total de 190 jornadas equivalentes al 18,3%, seguida por Bosa con 150 jornadas reportadas (14,5%), y Suba con 100 jornadas correspondientes al 9,6% de las intervenciones. En contraste, se reportan menores reportes en las localidades de Antonio Nariño y Puente Aranda, donde de generaron 11 y 13 jornadas respectivamente representando el 1.1 y 1.3%. Adicionalmente, se desarrolló una jornada en un espacio distrital, generando alcance a otros actores que trabajan en la prevención y promoción de los derechos de las infancias, adolescencias y juventudes.

Gráfica 07. Jornadas pedagógicas de prevención de la conducta suicida desagregado tipo de actor asistente- Enero a diciembre 2025.



Fuente: SED, OCE. 19 de diciembre de 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

Gráfica 8. jornadas pedagógicas de consumo de SPA desagregado tipo de actor asistente- enero a Diciembre 2025.



Fuente: SED, OCE. 19 de diciembre de 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

Así mismo, en las gráficas 04 y 05, se evidencia que se contó con la participación de 35.545 actores educativos en las jornadas pedagógicas desarrolladas entre enero y diciembre de 2025. En las acciones orientadas a la prevención de la conducta suicida participaron 25.576 personas, lo que representa el 72% del total de asistentes. De este grupo, el 60,1% correspondió a estudiantes (15.371 participantes), el 22% a madres, padres y cuidadores(as) (5.635), el 15% a docentes (3.839) y el 2,9% restante a integrantes de los equipos directivos, orientación escolar y otros actores de la comunidad educativa (731 participantes). Por su parte, en las jornadas enfocadas en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) se vincularon 9.969 personas, equivalentes al 28% del total de participantes. De ellas, el 78,2% fueron estudiantes (7.798 participantes), el 16,7% familias (1.665), el 3,2% docentes (319) y el 1,9% restante (187 personas) correspondió a personal de equipos directivos, orientadores(as) y otros actores institucionales.

Violencia Basada en Género- Violencia sexual

Para la Oficina para la Convivencia Escolar (OCE), comprender la complejidad de las Violencias Basadas en Género (VBG) y las Violencias Sexuales (VS) en los entornos educativos es fundamental para el desarrollo de acciones pedagógicas integrales que promuevan el ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR), prevengan cualquier tipo de vulneración hacia niñas, niños y

adolescentes (NNA), y propicien la construcción de espacios seguros, protectores y corresponsables.

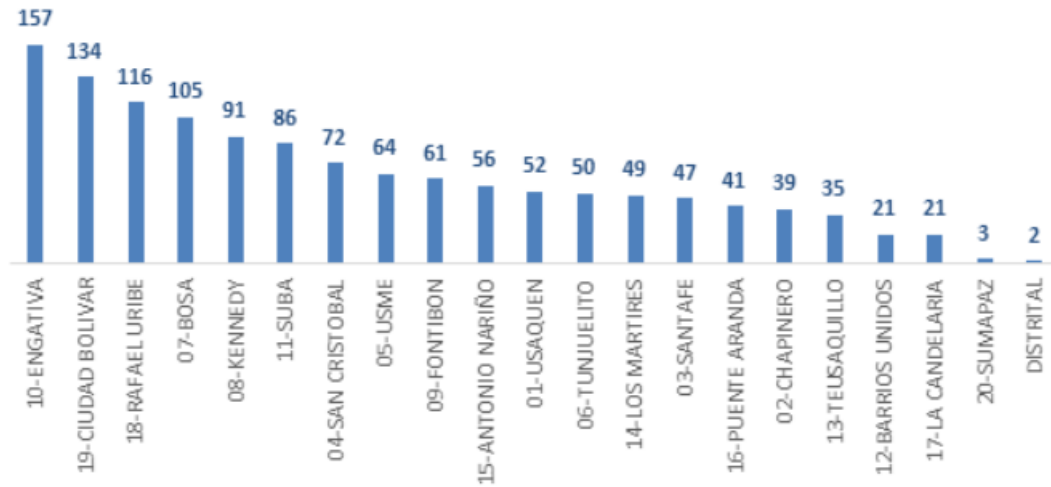
Estas acciones se orientan al fortalecimiento de capacidades para la contención y atención integral de las situaciones que se presenten, involucrando a toda la comunidad educativa: directivos/as docentes, docentes, orientadores/as, estudiantes, familias, personal administrativo y demás actores institucionales.

Líneas de acompañamiento pedagógico

La OCE ha estructurado tres líneas específicas de acompañamiento, dirigidas a estudiantes, familias y docentes, aplicando enfoques diferenciados según las características y necesidades de cada grupo. Estas líneas abordan temáticas clave como: reconocimiento de la corporalidad, diversidad, sexualidad, factores de riesgo y protección, prejuicios, estereotipos y relaciones de poder.

- *Promoción* Parte del reconocimiento de la sexualidad como una dimensión fundamental del ser humano, vivida desde las experiencias, sentires y el reconocimiento íntimo de cada persona. Las acciones de promoción buscan que todos los actores de la comunidad educativa conozcan y comprendan los Derechos Sexuales y Reproductivos, para generar las condiciones que garanticen su pleno ejercicio y el respeto por la diversidad.
- *Prevención:* Tiene como objetivo fortalecer capacidades individuales y colectivas para el reconocimiento, identificación y visibilización de las Violencias Basadas en Género y Violencias Sexuales en el ámbito escolar. Estas acciones promueven una cultura de respeto por los derechos humanos, el reconocimiento de las diferencias y la construcción de relaciones libres de discriminación y violencias.
- *Contención:* Busca brindar espacios de atención y acompañamiento para estudiantes, docentes y familias que se han visto afectados por situaciones de presunta VBG o VS. Estas acciones permiten gestionar emociones, resolver inquietudes sobre los procedimientos institucionales de atención y construir conjuntamente estrategias comunitarias de protección y acción.

Gráfica 9. Jornadas Pedagógicas de Violencia Sexual y Violencias basadas en Género desagregado por localidad- Enero a diciembre 2025.

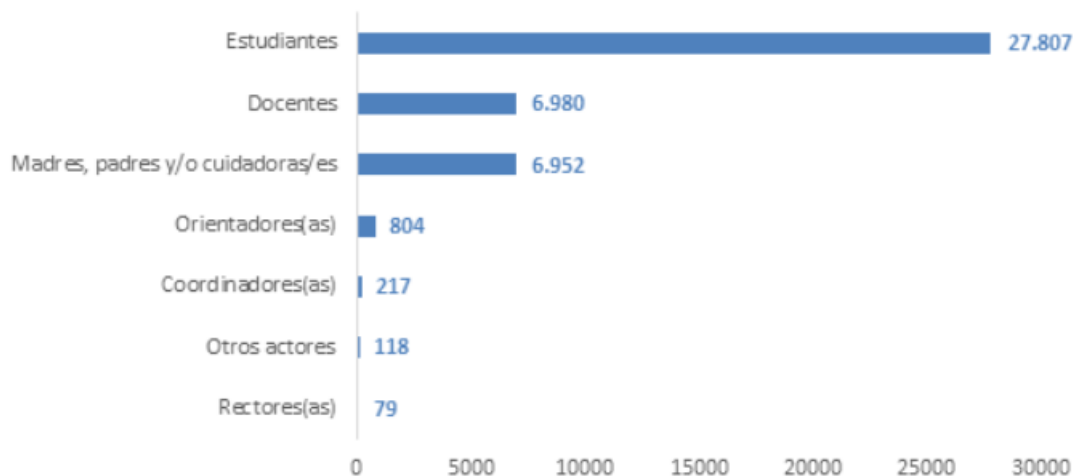


Fuente: SED, OCE. 19 de diciembre de 2025. Tablero de acciones programa
Escuelas con Emociones.

Tal como se presenta en la gráfica 06, en lo corrido del año escolar 2025, la Oficina para la Convivencia Escolar (OCE) ha desplegado una estrategia pedagógica integral para la prevención de las violencias basadas en género y las violencias sexuales. Esta apuesta institucional parte del reconocimiento de la complejidad de estas violencias en las comunidades educativas, y se articula con la promoción de los derechos humanos, sexuales y reproductivos; la prevención de cualquier forma de vulneración contra niñas, niños, adolescentes y jóvenes; y la generación de espacios seguros para la atención emocional y el acompañamiento integral ante situaciones que afectan a las infancias y juventudes.

Durante este periodo, se llevaron a cabo 1.302 jornadas pedagógicas en las 20 localidades de la ciudad de Bogotá D.C., y en dos espacios distritales, lo que evidencia una cobertura territorial del 100%. Las localidades con mayor número de intervenciones fueron Engativá con el 12.1% de las acciones adelantadas (157 jornadas), Ciudad Bolívar con el 10,3% (134 acciones) y Rafael Uribe Uribe con el 8.9% (116 espacios). En contraste, se registra menor reporte en la localidad de Sumapaz con tres jornadas realizadas (0.2%), seguida por las localidades de La Candelaria y Barrios Unidos en las cuales se reportó 21 acciones para cada una equivalente al 3.2% del total.

Gráfica 10. Jornadas pedagógicas de prevención de la violencia sexual y violencias basadas en género desagregado tipo de actor asistente- Enero a diciembre 2025.



Fuente: SED, OCE. 19 de diciembre de 2025. Tablero de acciones programa
Escuelas con Emociones.

En cuanto a la participación por tipo de actor, se evidencia en la gráfica 07 que se vincularon 42.957 personas en las jornadas pedagógicas. De este total, el 64,7% fueron estudiantes (27.807), el 16,3% docentes (6.980), el 16,2% madres, padres y cuidadores(as) (6.952), y el 2,8% restante corresponde a equipos directivos, orientadores(as) y otros integrantes de la comunidad educativa. Esta diversidad de actores impactados refleja el compromiso institucional por intervenir, acompañar y orientar a quienes viven directamente las dinámicas escolares, promoviendo el reconocimiento de señales de alertas, la identificación de factores de riesgo y de protección, y el fortalecimiento de capacidades para prevenir, visibilizar y atender situaciones de VBG y VS desde una perspectiva de derechos, cuidado y corresponsabilidad.

4.3 Estrategia Entornos Escolares Inspiradores:

La estrategia Entornos Escolares Inspiradores tiene como propósito mejorar las zonas externas a los colegios, conocidas como entornos escolares, desde una perspectiva de intervención sistémica. Estos espacios, donde la comunidad educativa interactúa con su territorio, están influenciados por factores geográficos, sociales, culturales y por la calidad del espacio público. Dado que son escenarios clave para la interacción y la construcción de relaciones, los

entornos escolares deben fomentar la protección, la seguridad y la confianza para niños, niñas y jóvenes, garantizando así condiciones propicias para su bienestar y desarrollo integral.

Gráfico 11. Abordaje sistémico de los Entornos Escolares



La estrategia se enfoca en identificar y mitigar los factores de riesgo asociados a la seguridad y la convivencia, así como en abordar la desatención del espacio público, la cual puede generar desconfianza, fomentar la segregación y deteriorar las relaciones entre la comunidad educativa y su entorno. Con este propósito, se articulan esfuerzos comunitarios e interinstitucionales orientados a la creación de ambientes protectores y seguros que promuevan el aprendizaje y el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes. Gracias al respaldo interinstitucional y al apoyo del alcalde mayor de la ciudad, esta estrategia ha logrado garantizar una transformación real y efectiva en los 18 entornos escolares intervenidos durante la vigencia 2024 y la caracterización y planeación para la transformación de 22 entornos escolares más en la vigencia 2025.

4.3.1. Acciones de gobernanza distrital de los entornos escolares

En el marco de la Estrategia Entornos Escolares Inspiradores, la Oficina para la Convivencia Escolar (OCE) ha impulsado una dinámica de gobernanza distrital basada en la articulación efectiva con múltiples entidades, consolidando un

enfoque intersectorial orientado a la transformación de los entornos escolares desde una perspectiva de derechos, protección, cultura de paz y bienestar integral.

En septiembre se llevaron a cabo 14 espacios de articulación con entidades distritales y actores privados, alcanzando un total acumulado de 70 espacios de articulación durante el año.

- Reunión SMOB – 02.09.2025 — Reunión para definir cómo articular la capacidad de SMOB con la Cátedra Bogotá dentro del esquema de sostenibilidad, a través de una propuesta de 20 sesiones (60 horas) en modalidad de servicio social o semilleros. También se invitó a participar en IDEÓPOLIS – Universidad del Rosario.
- Concejo Consultivo de Padres y Madres – 08.09.2025 — Presentación general de la Estrategia Entornos Escolares Inspiradores en este espacio de diálogo con familias.
- Reunión IPEE con SSCJ – 09.09.2025 — Espacio de trabajo para avanzar de manera articulada en la actualización del IPEE 2025.
- Mesa interinstitucional de actualización y revisión de protocolos - 09.09.2025 - En este espacio se revisó el "Protocolo de plantones, Movilizaciones y Tomas en los Entornos Escolares" y se delimitaron las competencias institucionales.
- Sistema Distrital del Cuidado – 10.09.2025 — Espacio que permitió articular el proyecto de Manzanas del Cuidado con la Estrategia de Entornos Escolares Inspiradores.
- Política Pública de Entornos y SDP – 10.09.2025 — Espacio con acompañamiento y orientación de la Secretaría de Planeación en el proceso de formulación de la Política Pública de Entornos.
- Campo Verde – Chapinero – 15.09.2025 — Revisión de las problemáticas que afectan la convivencia escolar en este colegio, con el fin de identificar acciones de mejora.
- Entorno San Bernardo – SDIS – 17.09.2025 — Espacio de trabajo para revisar el planteamiento de la intervención en San Bernardo y definir la

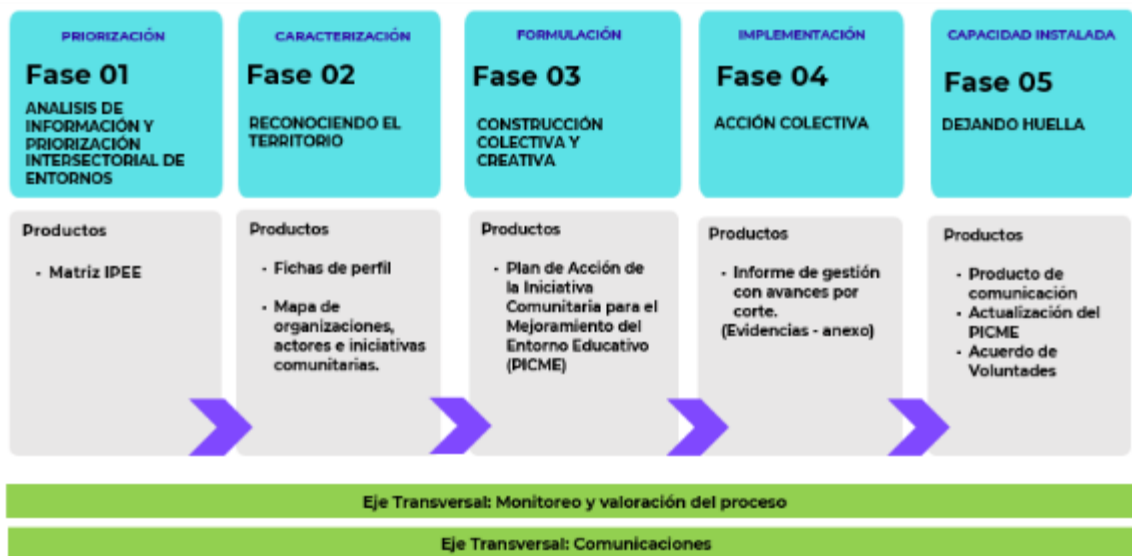
orientación futura. Se acordó la necesidad de construir de manera colectiva un plan estratégico de intervención para los próximos dos años.

- Mesa Interinstitucional de residuos - 17.09.2025 - Se acordó trabajar conjuntamente en la mitigación de 8 puntos críticos de arrojo de residuos, ubicados en 3 entornos escolares inspiradores y 5 distritales.
- Videovigilancia con C4 (SSCJ)– 22.09.2025 — Sesión de trabajo con el equipo del C4 de la SSCJ para establecer compromisos relacionados con la interconexión de cámaras en cinco colegios priorizados.
- Investigación Secretaría de Gobierno – Violencia en Entornos Escolares – 23.09.2025 — Espacio con el coordinador para revisar la aplicación de los instrumentos de investigación en 10 instituciones educativas. ""Hacia entornos escolares más seguros: un análisis multicausal para el fortalecimiento de estrategias intersectoriales de prevención de la violencia y el delito""
- Reunión de inicio Convenio EAFIT – 25.09.2025 — Apertura del convenio orientado al desarrollo de un modelo predictivo para la identificación de alertas tempranas en los colegios.
- Seguimiento Proceso IPEE – 20.09.2025 — Espacio con equipo de la SSCJ con el fin de revisar cómo avanza el proceso de procesamiento de datos para construir el IPEE 2025.

4.3.2. Gestión Comunitaria y Acción Colectiva

Desde esta línea, se tiene como “mapa de ruta” la formulación e implementación de los Planes de Iniciativas Comunitarias de Mejoramiento de los Entornos Escolares (PICME), estos se conciben como iniciativas de orden comunitario que se diseñan de manera participativa con actores de las comunidades educativas, vecinales e institucionales de los entornos escolares priorizados y las cuales parten de un ejercicio de caracterización o diagnóstico de las condiciones de los territorios a acompañar.

Gráfico 12: Ruta metodológica para la gestión comunitaria de Entornos Escolares priorizados



Fuente: Estrategia Entornos Escolares Inspiradores, 2025 (SED).

En este sentido, los PICME se asocian a proyectos de innovación pedagógica y social que se formulan de manera colectiva con la orientación técnica de la estrategia, a través de un proceso metodológico compuesto por cinco (5) fases o etapas necesarias para definir, organizar e implementar intervenciones, contando con el liderazgo y experiencia de actores y organizaciones de los entornos escolares y con quienes se definen objetivos y se hace seguimiento al mejoramiento de factores de riesgo y a la potencialización de los factores protectores que entran en juego en la dinámica territorial.

El objetivo principal en el desarrollo de los PICME por cada entorno escolar priorizado está asociado con la mejora de las condiciones de las zonas geográficas que rodean las instituciones educativas de la ciudad, entendiendo, que los tránsitos casa – colegio, colegio – casa y en general, el espacio público por donde habitan nuestros niños, niñas y jóvenes influye en sus procesos de aprendizaje, y en general en su desarrollo y bienestar.

Conforme al contexto anterior, durante el primer semestre del año desde la Gestión Comunitaria de la estrategia Entornos Escolares Inspiradores, se avanzó a nivel territorial en diferentes ejercicios asociados a su ruta metodológica, la cual se desarrolla de manera simultánea en los 18 entornos escolares priorizados desde la vigencia 2024 y los cuales continúan en proceso de acompañamiento, como los 22 entornos priorizados para la vigencia 2025.

Tabla 22. Avance por fase a septiembre 2025

Vigencia	# Entornos Priorizados	Fase 1 Priorización	Fase 2 Caracterización	Fase 3 Formulación	Fase 4 Implementación	Fase 5 Capacidad Instalada
2024	18	Cumplida	Cumplida	Cumplida	Cumplida	2.0
2025	22	Cumplida	Cumplida	Cumplida	En proceso	

Fuente: SED, OCE. 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

De esta manera, 18 entornos escolares priorizados avanzaron en la implementación de los PICME 2.0, teniendo en cuenta que durante los primeros meses del año actualizaron de manera participativa su plan de acción y a partir de allí, todos los esfuerzos se concentraron en desarrollar las actividades propuestas en cada territorio. Estos ejercicios de implementación giraron en torno a temas como: embellecimiento y revitalización urbana; seguridad, convivencia y prevención de violencias; construcción de tejido social y apropiación territorial, entre otros.

Así mismo, desde el mes de agosto estos mismos 18 entornos después de concluir la ejecución de sus planes de acción PICME 2.0, avanzaron a la última fase de la ruta metodológica, asociada con el fortalecimiento de la capacidad instalada en los territorios (sostenibilidad), en ese sentido, en estos dos últimos meses se logró seleccionar los actores educativos y barriales que juegan un rol de liderazgo fundamental para sostener de manera autónoma los procesos comunitarios y a partir de allí iniciar un proceso de formación en conocimientos y capacidades para la autogestión y sostenibilidad de las iniciativas comunitarias formuladas en el marco de la estrategia.

Por su parte, los 22 nuevos entornos escolares durante el mes de julio finalizaron el ejercicio de co-creación de las iniciativas comunitarias de mejoramiento (PICME), dejando oficializados los planes de trabajo, a partir de los factores de riesgo y factores protectores identificados en la fase de caracterización. Así mismo, desde finales de julio e inicios del mes de agosto estos 22 entornos

escolares se concentran al 100% en la fase de implementación de las actividades formuladas en el PICME, donde entran en juego procesos de formación, actividades intermedias y eventos de alto impacto que suman a la transformación social de los territorios.

De esta manera, los 40 entornos escolares con los que se inicia la gestión en el año 2025 avanzaron por un proceso simultáneo, pero en diferentes momentos de la ruta metodológica, contando con la garantía de un acompañamiento técnico permanente. A continuación, se enuncian los entornos escolares priorizados vigencias 2024 y 2025 con los colegios que integran los respectivos polígonos.

Tabla 23. Entornos Escolares Priorizados Vigencia 2024

#	Localidad	Año de priorización	Código Entorno	Colegio	Zona
1	CIUDAD BOLIVAR	2024	EEP – 5 CB	COLEGIO EL NOGAL	SIERRA MORENA
				COLEGIO ÁNGELA RESTREPO MORENO	
				COLEGIO CEDID CIUDAD BOLIVAR	
				COLEGIO SIERRA MORENA	
				COLEGIO CEDID CIUDAD BOLIVAR	
				COLEGIO CIUDAD BOLIVAR - ARGENTINA	
2	CIUDAD BOLIVAR	2024	EEP 6-CB	COLEGIO CEDID GUILLERMO CANO ISAZA (IED)	MEISSEN
				COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO (IED)	
3	SANTA FE	2024	EEP 11 - SF	COLEGIO ANTONIO JOSE URIBE (IED)	SAN BERNARDO
				INSTITUTO SAN BERNARDO DE LA SALLE	
4	KENNEDY	2024	EEP 1-KEN	COLEGIO CLASS (IED)	CLASS
				COLEGIO MANUEL CEPEDA VARGAS (IED)	
5	KENNEDY	2024	EEP 2-KEN	COLEGIO TOM ADAMS (IED)	LA AMISTAD
				SAN RAFAEL (IED)	

				COLEGIO LOS PERIODISTAS (IED)	
6	KENNEDY	2024	EEP 3-KEN	COLEGIO PROSPERO PINZON (IED)	KENNEDY CENTRAL
				COLEGIO EL JAPON (IED)	
				PAULO VI (IED)	
				COLEGIO INEM FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (IED)	
7	ENGATIVA	2024	EEP 7-ENG	COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO (IED)	FERIAS
				COLEGIO NACIONES UNIDAS (IED)	
				COLEGIO BOLIVIA (IED)	
				COLEGIO INSTITUTO TECNICO JUAN DEL CORRAL (IED)	
8	ENGATIVA	2024	EEP 8-ENG	COLEGIO INSTITUTO TECNICO LAUREANO GOMEZ (IED)	LUIS CARLOS GALÁN
9	FONTIBON	2024	EEP 12-FON	COLEGIO COSTA RICA (IED)	LA GIRALDA
				COLEGIO LUIS ANGEL ARANGO (IED)	
10	USME	2024	EEP 10-USM	COLEGIO DIEGO MONTAÑA CUELLAR (IED)	USMINIA
				COLEGIO USMINIA (IED)	
11	USME	2024	EEP 9-USM	COLEGIO GABRIEL GARCIA MARQUEZ (IED)	LA FLORA
12	BOSA	2024	EEP 16-BO	COLEGIO ESMERALDA ARBOLEDA CADAVID (IED)	BOSA ISLANDIA
				COLEGIO FERNANDO MAZUERA VILLEGAS (IED)	
				COLEGIO LA CONCEPCIÓN (IED)	
13	SUBA	2024	EEP 14-SUB	COLEGIO VILLA ELISA (IED)	VIRGINIA - VILLA ELISA
				COLEGIO VIRGINIA GUTIERREZ DE PINEDA (IED)	
14	SUBA	2024	EEP 15-SUB	COLEGIO REPUBLICA DOMINICANA (IED)	LA GAITANA
				COLEGIO LA GAITANA (IED)	
15	LA CANDELARIA	2024	EEP 13-CAN	COLEGIO ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO (IED)	EGIPTO

16	SAN CRISTOBAL	2024	EEP 4-SC	COLEGIO FLORENTINO GONZALEZ (IED)	PORTAL 20 DE JULIO
				COLEGIO FRANCISCO JAVIER MATIZ (IED)	
17	LOS MARTIRES	2024	EEP 18-MAR	COLEGIO LICEO NACIONAL AGUSTIN NIETO CABALLERO (IED)	LOS LICEOS
				COLEGIO LICEO NACIONAL ANTONIA SANTOS (IED)	
				COLEGIO RICAURTE (IED)	
18	LOS MARTIRES	2024	EEP 17-MAR	COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS (IED)	MANZANA EDUCATIVA
				COLEGIO TECNICO MENORAH (IED)	
				COLEGIO EDUARDO SANTOS (IED)	

Fuente: SED, OCE. 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

Tabla 24. Entornos Escolares Priorizados Vigencia 2025

#	Localidad	Año de priorización	Código Entorno	Colegio	Zona
1	PUENTE ARANDA	2025	EEP 19 - PA	COLEGIO ANDRES BELLO (IED)	MUZÚ
				COLEGIO JULIO GARAVITO ARMERO (IED)	
				COLEGIO PARROQUIAL BILINGÜE SANTA ISABEL DE HUNGRIA	
20	RAFAEL URIBE URIBE	2025	EEP 20-RUU	COLEGIO BRAVO PAEZ (IED)	QUIROGA SUR
				COLEGIO QUIROGA ALIANZA (IED)	
				COLEGIO RESTREPO MILLAN (IED)	
21	RAFAEL URIBE URIBE	2025	EEP 21-RUU	COLEGIO MARÍA CANO	MARRUECOS Y MOLINOS
				COLEGIO MARRUECOS Y MOLINOS (IED)	
22	USAQUEN	2025	EEP 22- USA	COLEGIO CRISTOBAL COLON (IED)	SAN CRÍSTÓBAL
				COLEGIO DIVINO MAESTRO (IED)	
23	TUNJUELITO	2025	EEP 23- TUN	COLEGIO CENTRO INTEGRAL JOSE MARIA CORDOBA (IED)	TUNAL
				COLEGIO MARCO FIDEL SUÁREZ (IED)	
				COLEGIO INEM SANTIAGO PEREZ (IED)	

				COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE (IED)	
				COLEGIO CIUDAD DE BOGOTÁ (IED)	
24	USME	2025	EEP 24 - USM	COLEGIO CIUDAD CHENGDU (IED)	BOLONIA - TEJARES
				COLEGIO LOS TEJARES (IED)	
25	USME	2025	EEP 25 - USM	COLEGIO LOS COMUNEROS - OSWALDO GUAYAZAMIN (IED)	COMUNEROS
26	BOSA	2025	EEP 26 - BO	COLEGIO CARLOS ALBAN HOLGUIN (IED)	LAURELES LOS NARANJOS
				COLEGIO GRANCOLOMBIANO (IED)	
				COLEGIO LOS NARANJOS (IED)	
27	BOSA	2025	EEP 27- BO	COLEGIO GRANCOLOMBIANO (IED)	GRAN- COLOMBIANO
28	BOSA	2025	EEP 28 - BO	COLEGIO LA CONCEPCIÓN (IED)	CONCEPCIÓN LA LIBERTAD
				COLEGIO JOSÉ FRANCISCO SOCARRÁS (IED)	
29	BOSA	2025	EEP 29 - BO	COLEGIO NUEVO CHILE (IED)	NUEVO CHILE
30	KENNEDY	2025	EEP 30-KEN	COLEGIO EDUARDO UMAÑA LUNA (IED)	EDUARDO UMAÑA LUNA
				COLEGIO BELLAVISTA (IED)	
31	KENNEDY	2025	EEP 31-KEN	COLEGIO LA AMISTAD (IED)	MARÍA PAZ
32	KENNEDY	2025	EEP 32-KEN	COLEGIO ISABEL II (IED)	ISABEL II
33	SUBA	2025	EEP 33-SUB	COLEGIO GERARDO PAREDES (IED)	EL RINCÓN
				COLEGIO RAMON DE ZUBIRIA (IED)	
34	SUBA	2025	EEP 34- SUB	COLEGIO PRADO VERANIEGO (IED)	PRADO
35	LA CANDELARIA	2025	EEP 35 - CAN	COLEGIO INTEGRADA LA CANDELARIA (IED)	CONCORDIA
36	SAN CRISTOBAL	2025	EEP 36- SC	COLEGIO TECNICO TOMAS RUEDA VARGAS (IED)	MONTEBELLO
				COLEGIO MONTEBELLO (IED)	
37	SAN CRISTOBAL	2025	EEP 37-SC	COLEGIO LOS ALPES (IED)	LOS ALPES
38	CIUDAD BOLIVAR	2025	EEP 38 - CB	COLEGIO NICOLAS GOMEZ DAVILA (IED)	SAN FRANCISCO
				COLEGIO SAN FRANCISCO (IED)	
39	LOS MARTIRES	2025	EEP 39 - MART	COLEGIO REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (IED)	SAMPER MENDOZA
40	ANTONIO NARIÑO	2025	EEP 40 -AN	COLEGIO TECNICO JAIME PARDO LEAL (IED)	POLICARPA

Fuente: SED, OCE. 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

A continuación, el reporte de acciones desarrollado en las fases de la ruta metodológica dinamizadas durante todo el primer semestre del año, de tal manera que se pueda visualizar de manera acumulativa los datos asociados a la territorialización y su dinámica en cada una de las localidades.

a. Fase de Caracterización (Reconociendo el territorio)

Se refiere a la lectura e interpretación del contexto a partir de la identificación de necesidades, problemáticas (factores de riesgo), intereses y potencialidades (factores protectores) de los territorios priorizados en la fase número 1, asumiendo esta etapa como un punto de partida para reconocer el horizonte que podría tomar la iniciativa comunitaria y, por ende, las oportunidades de acción. Este ejercicio diagnóstico es fundamental para garantizar la pertinencia de las iniciativas propuestas. Es crucial que cualquier intervención comunitaria se adapte a la realidad específica del contexto y refleje las perspectivas mayoritarias de los actores involucrados. Además, debe asegurarse de que la lectura de la realidad ponga en primer plano el bienestar de los niños, niñas y jóvenes del entorno educativo.

Durante el último trimestre y conforme a los tiempos en los que se desarrolla la ruta metodológica, esta fase no tuvo una gestión intensa como los primeros meses del año, sin embargo, en algunos territorios para efectos del seguimiento y la retroalimentación de las intervenciones se logran desarrollar algunas actividades diagnósticas, principalmente recorridos territoriales que permiten observar las dinámicas por las que atraviesa el entorno escolar priorizado. En ese sentido, se relacionan a continuación el número de acciones de identificación de factores de riesgo y factores protectores en lo que va corrido del año.

Tabla 25. Acciones de identificación de factores de riesgo y factores protectores enero a diciembre 2025.

Localidad	Acciones de Identificación de factores de riesgo y factores protectores – GCAC
01-Usaquén	3
03-Santa Fe	1
04-San Cristóbal	14

05-Usme	11
06-Tunjuelito	14
07-Bosa	27
08-Kennedy	20
09-Fontibón	5
10-Engativá	5
11-Suba	6
14-Los Mártires	11
15-Antonio Nariño	2
16-Puente Aranda	12
17-La Candelaria	2
18-Rafael Uribe Uribe	14
19-Ciudad Bolívar	10
Total	157

Fuente: SED, OCE. 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

Teniendo en cuenta la información de contexto que se proporcionó en los primeros apartados, los ejercicios asociados a procesos diagnósticos aplicaron para los entornos escolares priorizados tanto de vigencia 2024 como 2025, teniendo en cuenta la necesidad de seguimiento y observación a las dinámicas sociales de los entornos escolares intervenidos. En este sentido, las localidades que aportaron a este tipo de gestiones durante el último trimestre del año fueron Rafael Uribe Uribe, Puente Aranda, San Cristóbal, Engativá y Fontibón, sumando 14 jornadas más de identificación de factores de riesgo y factores protectores en comparación al reporte de julio a octubre. En estos territorios la observación constante de las condiciones de los entornos escolares está mediada por un trabajo de articulación interinstitucional sólido que exige a todos los sectores de la administración distrital monitorear avances periódicamente.

b. Formulación de la Iniciativa Comunitaria PICME (Construcción Colectiva y Creativa):

Con base en los resultados obtenidos de la fase anterior, con relación a la caracterización del territorio, del mapeo de actores institucionales y comunitarios, de la priorización de problemáticas y oportunidades de acción, en esta fase el objetivo es diseñar la iniciativa comunitaria inspiradora, que soportándose en la articulación interinstitucional y el trabajo en red de diversos

actores (ejercicio de co-creación) apuestan por el mejoramiento de su entorno educativo.

En esta fase, las acciones hacen referencia a jornadas comunitarias de formulación realizadas con actores del entorno escolar para actualizar o co-construir el PICME. Cada acción puede representar un encuentro o sesión de trabajo colectivo orientado a estructurar el plan de acción por territorio.

Tabla 26. Acciones de formulación de la Iniciativa Comunitaria PICME Enero a diciembre 2025.

Localidad	Acciones
01-Usaquén	8
03-Santa Fe	8
04-San Cristóbal	8
05-Usme	26
06-Tunjuelito	13
07-Bosa	19
08-Kennedy	10
09-Fontibón	1
10-Engativá	16
11-Suba	13
14-Los Mártires	9
15-Antonio Nariño	4
16-Puente Aranda	2
17-La Candelaria	7
18-Rafael Uribe Uribe	0
19-Ciudad Bolívar	9
Total	153

Fuente: SED, OCE. 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

La fase de formulación de iniciativas se concentró en el primer semestre del año, conforme el proceso metodológico del componente y de donde resultan productos como el PICME el cual contiene toda la propuesta del plan de acción que se desarrollará a lo largo de la fase implementación de la iniciativa comunitaria. En ese sentido, en el periodo de octubre a diciembre no hubo acciones asociadas a esta fase, teniendo en cuenta, que conforme la ruta metodológica de la estrategia, para el último periodo los 18 entornos escolares 2024 se concentraron en fase de sostenibilidad, y los 22 entornos escolares priorizados para la vigencia 2025 se

mantuvieron en la fase de implementación, por esta razón la cantidad de reportes en esta variable se mantiene igual en comparación al informe POA del trimestre anterior.

c. Fase de Implementación (Transformando realidades):

Una vez definido el Plan de trabajo de la Iniciativa Comunitaria para el Mejoramiento del Entorno Escolar (PICME), en colaboración con otras entidades y la comunidad, se activa el desarrollo metodológico y operativo de este. Es decir, se inicia la fase de ejecución de todo aquello que se proyectó durante la fase de construcción colectiva y creativa (Formulación).

Aquí se coordinan los esfuerzos y las capacidades de diversos actores y sectores para implementar actividades basadas en enfoques pedagógicos, artísticos, culturales, sociales y ambientales, los cuales estuvieron previamente determinados. El desarrollo de cada una de las actividades implicará la unión de esfuerzos institucionales y comunitarios donde la participación e incidencia de la escuela será fundamental. Para efectos del análisis cuantitativo de las gestiones desarrolladas para esta fase se encontrarán:

- *Actividades de formación:* Se conciben como procesos pedagógicos que tienen lugar en el entorno escolar o puntos de encuentro comunitario como, Colegios, Juntas de Acción Comunal, entre otros. Y donde se transversaliza la educación socioemocional en función de los objetivos planteados en el PICME, adicional, el proceso contempla como beneficiarios tanto a las comunidades educativas como vecinales.
- *Actividades Intermedias:* Son acciones de mediano alcance en el entorno escolar, principalmente en los puntos críticos identificados durante el proceso de caracterización, donde se desarrollan actividades comunitarias e institucionales tales como: Limpiatones, Fondeo de murales, alistamiento de terreno para siembra, talleres y sensibilizaciones comunitarias, convocatorias puerta a puerta, recorridos de reconocimiento y resignificación del espacio, entre otras, que además se conciben en actividades progresivas que nutren la participación comunitaria antes de llegar a los eventos de alto impacto.

- *Eventos hito o de alto impacto:* Son las actividades de mayor alcance, incidencia y cobertura que se nutren de las actividades previas para garantizar movilización social y participación comunitaria consistente de las y los diferentes actores que han hecho parte del proceso. Se mantienen en el espacio público, fundamentalmente en aquellos lugares que son potenciales de ser un espacio protector para los niños, niñas y jóvenes y donde el arte, la cultura, la educación ambiental, el deporte, entre otros temas se convierten en los dispositivos para impactar y resignificar los territorios (Ejemplo: Carnavales, Carreras Deportivas, Encuentros Comunales, Ferias, Comparsas, Jornadas de embellecimiento, etc.)

Tabla 27. Actividades llevadas a cabo en la fase de Implementación desagregado por localidad- Enero a diciembre 2025.

Localidad	Implementación actividades de Formación	Implementación Actividades Intermedias	Implementación Actividades/Eventos de alto impacto	Total
01-Usaquén	9	4	3	16
03-Santa Fe	8	8	2	18
04-San Cristóbal	32	21	3	56
05-Usme	20	28	10	58
06-Tunjuelito	29	19	3	51
07-Bosa	88	41	9	138
08-Kennedy	119	41	14	174
09-Fontibón	1	2	2	5
10-Engativá	28	24	5	57
11-Suba	60	24	5	89
14-Los Mártires	32	12	8	52
15-Antonio Nariño	34	9	2	45
16-Puente Aranda	42	3	2	47
17-La Candelaria	40	20	5	65
18-Rafael Uribe Uribe	28	5	7	40
19-Ciudad Bolívar	32	34	10	76
Total	602	295	90	987

Fuente: SED, OCE. 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

Teniendo en cuenta que la gestión comunitaria de la estrategia Entornos Escolares Inspiradores se sostiene en una visión de proceso, que se materializa a través de unas etapas, el segundo semestre y particularmente en el último

trimestre del año, el proceso técnico se concentró en la fase de implementación de actividades de formación, intermedias e hitos o de alto impacto, encontrando posibilidades de tiempo con colegios y comunidades vecinales a pesar del cierre del año escolar.

Así pues, que durante el trimestre de octubre a diciembre el reporte de acciones asociadas a fase de implementación sumó para esta vigencia 421 actividades, incrementando la ejecución de actividades en 74,3% más en comparación a lo reportado en el tercer trimestre del año, de esta manera, la vigencia 2025 cierra con un total de 924 actividades territoriales para la transformación de entornos escolares. Específicamente, las Actividades de Formación, que suelen ser las que más registro tienen, sumaron 247 acciones en este periodo, por su parte las Actividades Intermedias pasaron de 171 en el tercer semestre a 295 de manera acumulada con el último trimestre del año, teniendo así un incremento de 124 acciones y, por último, los Eventos de Alto Impacto que pasaron de 40 a 90 en este último reporte.

Bosa, Kennedy, Suba, San Cristóbal y Puente Aranda fueron las localidades que mayor número de acciones reportaron en el último trimestre del año con relación a la fase de implementación. Desde esta perspectiva, se destaca que los 40 entornos escolares que se acompañan simultáneamente durante este año lograron implementar actividades pedagógicas, sociales e interinstitucionales durante el periodo reportado y que las oportunidades de transformación social son consistentes en la medida que las intervenciones mantienen su regularidad en los territorios.



Entorno Escolar Inspirador María Paz
Actividad Intermedia: Embelleciendo el corredor
de la convivencia
Localidad Kennedy 28 y 29 octubre 2025



Entorno Escolar Inspirador Muzú
Actividad intermedia: Dialoguemos entre
chocolate, pan, convivencia y cine.
Localidad Puente Aranda 05 diciembre-2025



Entorno Escolar Inspirador San Francisco
Actividad Hito: La calle viva día de la paz
Localidad Ciudad Bolívar 16 octubre 2025



Entorno Escolar Inspirador Tunal
Actividad Hito: Párchate bajo las estrellas 3.0
Localidad Tunjuelito 25 noviembre 2025



Entorno Escolar Inspirador Concordia
Actividad intermedia #3: jugando y cuidando
jornada de embellecimiento y recreación
comunitaria
Localidad Candelaria 21 octubre 2025.



Entorno Escolar Inspirador Los Alpes
*Recorrido Territorial Histórico - Ambiental por el Alto
Fucha.*
Localidad San Cristóbal 05 noviembre 2025



Entorno Escolar Inspirador Bolonia – Tejares
Evento hito: Feria Raíces y Esperanza
Localidad de Usme 07 de noviembre 2025



Entorno Escolar Inspirador Laureles Los Naranjos
Evento Hito: Del desfile al Festival
Localidad de Bosa 13 de noviembre 2025

d. Fase de capacidad instalada (Dejando Huella):

Las intervenciones y procesos en esta fase tienen como objetivo activar y fortalecer los liderazgos locales, con el respaldo de las instituciones pertinentes.

Estas acciones están diseñadas para catalizar transformaciones positivas y sostenidas en los entornos educativos, asegurando que los cambios implementados se mantengan y continúen evolucionando en el tiempo. La colaboración entre la comunidad y las instituciones permitirá crear una base sólida de capacidades y recursos que garantice la continuidad y el crecimiento de estos Entornos Escolares Inspiradores.

Las acciones reportadas en esta fase incluyen reuniones de seguimiento, talleres comunitarios y diseño de estrategias de sostenibilidad. Cada acción corresponde a un hito que contribuye a fortalecer las capacidades locales e institucionales en los entornos priorizados.

Tabla 28. Acciones de acciones de sostenibilidad y seguimiento de la iniciativa PICME
Enero a diciembre 2025.

Localidad	Acciones de sostenibilidad y Seguimiento de la iniciativa PICME
01-Usaquén	3
03-Santafé	15
04-San Cristóbal	14
05-Usme	37
06-Tunjuelito	1
07-Bosa	14
08-Kennedy	52
09-Fontibón	12
10-Engativá	27
11-Suba	14
14-Los Mártires	44
15-Antonio Nariño	2
17-La Candelaria	31
18-Rafael Uribe Uribe	3
19-Ciudad Bolívar	31
Distrital	1
Total	301

Fuente: SED, OCE. 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

Para la última fase de la ruta metodológica, que para efectos de la apuesta se concibe como un eje fundamental para la garantía de los resultados e impacto que

se esperan obtener en los 92 Entornos Escolares priorizados como meta plan de desarrollo, se logra durante la vigencia ejecutar de manera progresiva diferentes procesos y actividades que suman a la consolidación de la fase de sostenimiento de las iniciativas comunitarias (PICME) 2024, fundamentalmente durante el periodo de octubre a diciembre que fue el tiempo para destacar los resultados del proceso de formación en liderazgo, a partir del cual los diferentes líderes y líderesas ponen en práctica conocimientos y se concentran en el trabajo autónomo para la sostenibilidad de las intervenciones

Adicionalmente, en el marco del convenio de asociación con la Fundación Tiempo de Juego se logró el fortalecimiento de las metodologías esperadas para esta última fase, incluyendo un proceso consistente de Formación en Liderazgo y Sostenibilidad para los grupos motores de los 18 entornos escolares 2024, este proceso inició el 27 de septiembre con un campamento que incluyó componente pedagógico y lúdico y donde asistieron más de 100 líderes y líderesas de las 11 localidades de estos entornos priorizados. A partir de ese momento, se dieron otra serie de sesiones virtuales y presenciales, que promovieron conocimientos y capacidades en los participantes y garantizaron el desarrollo de las principales actividades y productos de la esta última fase de la ruta metodológica.

A partir de lo anterior durante el último trimestre del año se logra sumar 137 acciones más de la fase de sostenibilidad, logrando para la vigencia un total de 301 actividades, las cuales no terminan allí, sino que se proyecta su continuidad para la nueva vigencia, además de esperar que las mismas comunidades con la capacidad instalada que deja la estrategia mantengan procesos territoriales fortalecidos y autogestionados para la mejora constante de estos entornos escolares y por ende de los niños, niñas y jóvenes que los recorren diariamente.



Entorno Escolar Inspirador La Gaitana
Acción Réplica Cuidemos el territorio y
sembramos el jardín de la memoria Julieth
Ramírez

Localidad Suba 18 noviembre-2025



Entorno Escolar Inspirador Egipto
Acción Réplica: Bazar popular Rumichaca,
memoria sabores y saberes.

Localidad Candelaria 22 noviembre-2025



Entorno Escolar Inspirador La Amistad
Pacto por el Entorno
Localidad Kennedy 10-diciembre-2025



Entorno Escolar Inspirador Bosa Islandia
Pacto por el Entorno
Localidad Bosa 12-diciembre-2025



Evento distrital – Prelanzamiento del Cortometraje “Hilos del Barrio”
Producido en el marco del convenio de asociación con Fundación Tiempo de Juego
Diciembre 11 de 2025

e. Mesas transversales.

Entendiendo que el proceso de gestión comunitaria y acción colectiva es una construcción progresiva a nivel territorial, que implica acciones estratégicas de los equipos técnicos para ir dinamizando la participación de colegios, actores y organizaciones, es fundamental hacer visible aquellas actividades de “engrane” que garantizan la planeación, el seguimiento y la dinamización de procesos durante toda la ruta metodológica y que no necesariamente se traducen en actividades de formación, actividades intermedias o eventos de alto impacto por su sentido logístico. Es por ello que, se reconoce la funcionalidad de las mesas para la gestión de actividades y las mesas de articulación interinstitucional, las cuales suceden de manera regular y a través de ellas se da sostenibilidad a los procesos de formulación e implementación de las iniciativas.

En ese sentido, la gestión territorial ha logrado fortalecer la participación escolar, comunitaria e institucional, a través de estas mesas de trabajo que permiten afianzar ejercicios de planeación, corresponsabilidad y

consolidación de tejido social entre quienes asumen liderazgo y movilización de las iniciativas comunitarias en los entornos escolares priorizados. Durante los primeros nueve meses del año el reporte de estos encuentros arroja los siguientes resultados por localidad.

Tabla 29. Número de mesas de trabajo para la gestión de actividades territoriales enero a diciembre 2025.

Localidad	# Mesas
01-Usaquén	9
03-Santa Fe	6
04-San Cristóbal	27
05-USme	60
06-Tunjuelito	14
07-Bosa	125
08-Kennedy	121
09-Fontibón	5
10-Engativá	16
11-Suba	46
14-Los Mártires	30
15-Antonio Nariño	14
16-Puente Aranda	22
17-La Candelaria	15
18-Rafael Uribe Uribe	31
19-Ciudad Bolívar	48
Total	592

Fuente: SED, OCE. 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

De esta manera la Mesas de trabajo para la gestión de actividades territoriales, durante el año tuvieron resultados importantes para los procesos de planeación logística y técnica, pasando de 379 mesas en el reporte anterior a 592 en el actual balance, es decir un aumento de 213 encuentros en los meses de octubre, noviembre y diciembre, siendo las localidades de Bosa y Kennedy con mayor volumen de mesas (125 y 121 respectivamente), siendo proporcional este resultado con relación a la cantidad de entornos escolares priorizados en estas zonas de la ciudad, además del número de actividades reportadas por la localidad durante la fase de implementación; le sigue la localidad de Usme con 60 mesas en los 4 entornos escolares priorizados de la localidad, lo que demuestra la importancia de estos escenarios para garantizar eventos de

impacto territorial.

Tabla 30. Número de Mesas Técnicas de Articulación Interinstitucional

Localidad	# Mesas
01-Usaquén	1
03-Santafe	2
04-San Cristóbal	26
05-Usme	25
06-Tunjuelito	9
07-Bosa	68
08-Kennedy	17
10-Engativá	9
11-Suba	4
14-Los Mártires	8
15-Antonio Nariño	1
16-Puente Aranda	16
17-La Candelaria	5
18-Rafael Uribe	25
19-Ciudad Bolívar	20
Distrital	4
Total	240

Fuente: SED, OCE. 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

Por su parte las Mesas de Articulación Interinstitucional, son escenarios normalmente bilaterales, con aquellos sectores de la administración distrital que por su misionalidad fortalecen el alcance de las actividades y eventos previstos en el marco de los PICME, y en ese sentido, se logró entre octubre, noviembre y diciembre un total de 70 espacios de trabajo local y uno distrital (para un total en el año de 240 Mesas), que fomentan la coordinación intersectorial y que así haya una atención más integral a las comunidades educativas y barriales, garantizando además un sentimiento de confianza y credibilidad en la institucionalidad que potencia la corresponsabilidad ciudadana.

Cumplimiento Normativo en Entornos Educativos: En cumplimiento del Acuerdo Distrital 832 de febrero de 2022 y de lo establecido en los numerales B, F e I del Decreto Distrital 310 de julio de 2022, la Oficina para la Convivencia Escolar (OCE) ha avanzado en el diseño e implementación de procedimientos de articulación interinstitucional con el fin de garantizar la prevención, protección y control de factores de riesgo en los entornos educativos de Bogotá. Adicionalmente se logró la suscripción del convenio con

ONUDC para la formulación e implementación de la política pública de entornos escolares que permitirá la sostenibilidad de la estrategia permitiéndole a la ciudad el mejoramiento continuo para la prevención de los factores de riesgo y la promoción de factores protectores que garanticen el desarrollo de los NNJ, así como el derecho a una educación de calidad.

Mandatos Normativos Específicos: Las acciones emprendidas por la OCE deben dar respuesta a los siguientes objetivos:

- Garantizar los Derechos de las comunidades educativas en sus entornos.
- Identificar factores de riesgo que afecten la seguridad y la convivencia escolar, y coordinar su mitigación mediante articulación interinstitucional.
- Dinamizar instancias de diálogo directo entre comunidades educativas y entidades encargadas de la seguridad y convivencia.
- Diseñar, coordinar y acompañar acciones pedagógicas interinstitucionales para la prevención de afectaciones derivadas de factores de riesgo en los entornos escolares.

Identificación de Factores de Riesgo (IFR) Este proceso es implementado directamente en territorio, mediante visitas presenciales al entorno de cada sede educativa de la ciudad. Para ello, se aplica un instrumento técnico de recolección de datos que permite caracterizar riesgos en un radio de 300 metros alrededor de cada institución.

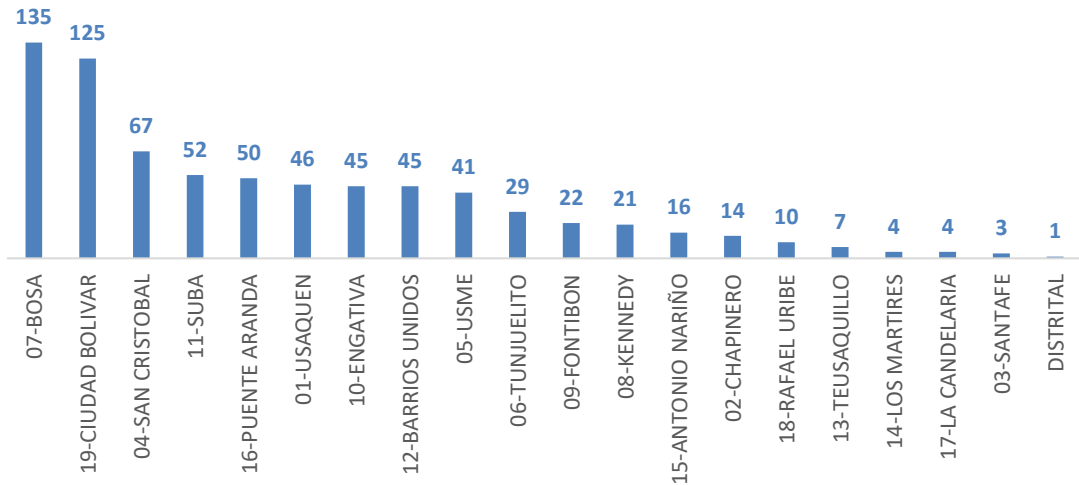
Características del instrumento IFR Cobertura geográfica: Radio de 300 metros desde la sede educativa. Ubicación precisa: Se utiliza la dirección alfanumérica más cercana al riesgo detectado.

Producto resultante: Una matriz consolidada con categorías, variables y direcciones de riesgo, que puede georreferenciarse para el seguimiento y la visualización territorial. *Estructura del instrumento IFR:* El instrumento está conformado por seis (6) categorías, que agrupan un total de veintiséis (26) variables relacionadas con factores de riesgo en los temas de: movilidad, residuos, comercio e industria, habitabilidad en calle, seguridad y convivencia, infraestructura y cuerpos de agua. Los datos por sede educativa y por factor, son entregados por el equipo de Entornos de la OCE a cada una de las entidades

competentes de la mitigación de los riesgos identificados, en el marco de la Mesas Locales de Entornos Educativos, cuya instancia tiene, como una de sus funciones, adelantar el seguimiento a las acciones interinstitucionales.

Los datos recopilados por sede educativa y por factor son socializados por el equipo de Entornos de la OCE ante las entidades competentes para implementar las acciones de mitigación. Esto se realiza en el marco de las Mesas Locales de Entornos Educativos, instancia que tiene, entre sus funciones, realizar el seguimiento a las acciones interinstitucionales.

Gráfica 12. Jornadas de identificación de factores de riesgo y factores protectores desagregado por localidad -enero a diciembre 2025.



Fuente: SED, OCE. Corte: 19 de diciembre de 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

Durante el año 2025 se desarrollaron jornadas de Identificación de Factores de Riesgo y Factores Protectores (IFRyP) en dos momentos del año: entre febrero y marzo, y

entre junio y agosto. Estas jornadas se realizaron mediante la herramienta SURVEY 1, 2, 3, administrada por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. De manera paralela, se avanzó en el diseño del formulario correspondiente al módulo de Entornos Escolares, el cual reemplazará esta herramienta y permitirá la integración directa de la información recolectada al Sistema de Alertas de la Secretaría de Educación del Distrito, fortaleciendo así la trazabilidad y el análisis oportuno de los datos.

La gráfica evidencia la distribución territorial de las jornadas realizadas y permite observar una concentración significativa en localidades como Bosa (135), Ciudad Bolívar (125) y San Cristóbal (67). Este comportamiento se explica, en parte, por el mayor número de sedes de Instituciones Educativas Distritales (IED) ubicadas en estos territorios, lo que demanda una mayor frecuencia de ejercicios de identificación y seguimiento. En este sentido, la ejecución responde a un criterio de proporcionalidad territorial que busca cubrir de manera más amplia aquellos contextos con mayor densidad escolar y mayores desafíos asociados a factores de riesgo. No obstante, el análisis comparativo también permite identificar brechas en la implementación del ejercicio. Localidades como Usme (41) y Kennedy (21), a pesar de contar con un número considerable de sedes educativas, presentan una cantidad de jornadas inferior a la esperada en relación con su tamaño y complejidad territorial. Esta situación evidencia la necesidad de fortalecer la planeación, la articulación interinstitucional y la capacidad operativa en estos territorios, con el fin de garantizar una cobertura más equilibrada y consistente del proceso de IFRyP.

En contraste, la localidad de Puente Aranda (50) destaca por registrar un número significativo de jornadas en relación con su cantidad de sedes educativas, lo que da cuenta de una ejecución sostenida y rigurosa del ejercicio. Esta experiencia se constituye en una buena práctica territorial que puede ser analizada y replicada en otras localidades, especialmente en aquellas donde se han identificado rezagos en la implementación.

Finalmente, es importante señalar que, durante el periodo comprendido entre octubre y noviembre, aunque no se realizaron jornadas de IFRyP, se avanzó de manera estratégica en la delimitación de los polígonos de entornos escolares para la totalidad de las sedes de IED de Bogotá. Este ejercicio permitió identificar la presencia de instituciones educativas no oficiales y jardines infantiles, tanto del ICBF como de la Secretaría Distrital de Integración Social, que comparten entorno con las

sedes oficiales. La definición de estos polígonos posibilita una caracterización más precisa de la población potencialmente afectada por factores de riesgo o beneficiaria de intervenciones interinstitucionales. Cabe resaltar que esta información, además de ser construida a partir del cruce de fuentes oficiales, fue verificada mediante recorridos presenciales en cada uno de los entornos definidos, lo que fortalece su validez y utilidad para la toma de decisiones territoriales.

Instancias de articulación interinstitucional para el abordaje de problemáticas de Entornos Educativos.

- Mesa Distrital de Entornos Educativos -MDEE. La secretaría técnica de esta instancia la lleva la OCE y cuenta con presencia permanente de la Dirección de Infancia y adolescencia de la Policía Nacional, el ICBF, las secretarías Distritales de Seguridad Convivencia y Justicia, Salud, Movilidad, Gobierno, Integración Social; la Unidad Administrativa de Servicios Públicos -UAESP- y la Personería Distrital. Su principal objetivo es establecer los procedimientos para acciones interinstitucionales enfocados en la mitigación de factores de riesgo y la atención de alertas en entornos Educativos.
- Mesa Local de Entornos Escolares -MLEE. Instancia local, convocada y liderada por la Dirección Local de Educación y la OCE (desde 2022), en la cual tienen asiento las mismas entidades que la Mesa Distrital de Entornos. Su objetivo es adelantar planes de acción interinstitucional frente a factores de riesgo y alertas en los entornos educativos.
- Mesas de trabajo para la gestión de actividades territoriales: En estos espacios se articulan esfuerzos de diversas entidades para implementar acciones conjuntas en los entornos escolares. Un ejemplo de estas intervenciones son las ferias de servicios, que requieren la activación de la oferta institucional local y apoyo logístico coordinado.
- Mesas técnicas de articulación interinstitucional: Espacios de encuentro programados para socializar problemáticas puntuales de

los entornos escolares con las entidades competentes y realizar seguimiento a los compromisos de atención. Estas mesas suelen programarse ante situaciones de alto nivel de riesgo que no pueden aplazarse hasta la siguiente MLEE, o cuando existen incumplimientos en los compromisos

- **Recorridos Interinstitucionales:** Encuentros programados en el entorno escolar con una o más entidades locales y representantes de la comunidad educativa. Su objetivo es realizar observación directa de las problemáticas del entorno e identificar los puntos específicos que requieren intervención. En algunas localidades, las MLEE se programan en una IED e incluyen un recorrido interinstitucional previo a la reunión. Esto facilita una mejor identificación de las problemáticas y fortalece el compromiso de las entidades con su atención.

Tabla 31. Acciones de articulación interinstitucional - enero a diciembre 2025.

Localidad	Mesas de trabajo para la gestión de actividades territoriales	Mesas Técnicas de Articulación Interinstitucional	Recorridos Interinstitucionales	Mesas Locales de Entornos Escolares	Total
01-Usaquén	11	32	28	10	81
02-Chapinero	12	31	14	8	65
03-Santa Fe	16	31	8	9	64
04-San Cristóbal	51	99	27	11	188
05-Usme	15	27	1	3	46
06-Tunjuelito	16	14	16	8	54
07-Bosa	17	96	27	9	149
08-Kennedy	50	56	19	7	132
09-Fontibón	42	19	14	10	85
10-Engativá	33	36	63	12	144
11-Suba	8	60	54	3	125
12-Barrios Unidos	5	20	13	10	48
13-Teusaquillo	6	1	6	4	17
14-Los Mártires	9	14	9	8	40

15-Antonio Nariño	5	0	1	2	8
16-Puente Aranda	37	70	14	9	130
17-La Candelaria	3	21	8	8	40
18-Rafael Uribe	11	7	2	4	24
19-Ciudad Bolívar	56	30	2	6	94
20-Sumapaz	7	6	1	11	25
Distrital	1	0	0	0	1
Total	411	670	327	152	1.560

Fuente: SED, OCE. Corte: 19 de diciembre de 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

Durante 2025, las instancias de articulación interinstitucional se consolidaron como un eje fundamental para la gestión de los factores de riesgo identificados en los entornos educativos, entendiendo que su abordaje requiere respuestas coordinadas y no aisladas por parte de las entidades del Distrito. En total, se reportaron 1.560 acciones de articulación, entre mesas de trabajo territoriales, mesas técnicas, recorridos interinstitucionales y Mesas Locales de Entornos Escolares (MLEE), lo que evidencia un esfuerzo sostenido por articular la oferta institucional para la atención de alertas y la mitigación de riesgos que afectan a las comunidades educativas. Este volumen de acciones refleja que el acompañamiento a las Instituciones Educativas Distritales (IED) trasciende la identificación de problemáticas y se orienta hacia su gestión efectiva, bajo el liderazgo técnico de la OCE y en coordinación con los sectores competentes.

El análisis territorial muestra una mayor concentración de acciones en localidades como San Cristóbal, Bosa, Engativá, Kennedy, Suba y Puente Aranda, las cuales registran los valores más altos en el total de instancias desarrolladas. Este comportamiento guarda relación tanto con el número de sedes educativas presentes en estas localidades como con la complejidad de los factores de riesgo identificados, lo que ha exigido una activación constante de mesas técnicas, recorridos interinstitucionales y espacios de planeación conjunta. En contraste, localidades como Antonio Nariño, Teusaquillo y Sumapaz presentan un menor número de acciones reportadas, lo que sugiere la necesidad de fortalecer la dinámica de articulación y, en algunos casos, mejorar los procesos de registro y sistematización de las actividades realizadas en territorio.

En cuanto a las Mesas Locales de Entornos Escolares (MLEE), si bien se reconoce su importancia como instancia regular de seguimiento, se evidencian diferencias en su periodicidad y reporte entre localidades. San Cristóbal, Engativá y Sumapaz mantuvieron una frecuencia cercana a la esperada, con entre 10 y 12 sesiones durante

el año, mientras que en localidades como Teusaquillo se modificó la periodicidad de los encuentros y en Usme, Suba y Antonio Nariño se observa un subregistro que limita la lectura completa del acompañamiento realizado. Estos hallazgos refuerzan la necesidad de seguir fortaleciendo la articulación interinstitucional desde un enfoque territorial, garantizando no solo la activación de los espacios, sino también su adecuada documentación, de modo que se refleje de manera más precisa el esfuerzo institucional desplegado para la protección y el bienestar de las comunidades educativas.

4.3.3. Acompañamiento a situaciones críticas en los entornos escolares

Por otra parte, el equipo territorial de entornos de la OCE acompaña situaciones críticas que pueden derivar en acciones de protesta. Los objetivos de este acompañamiento son: gestionar la presencia de las entidades competentes en la atención de este tipo de situaciones y promover la concertación de espacios de diálogo. Las acciones de protesta que se presentan en los entornos educativos pueden ser:

- *Los plantones* son una forma de concentración estática conformada mayoritariamente por estudiantes, realizada normalmente en la puerta de ingreso y en el perímetro de las instalaciones de un plantel educativo en las que se usan diversos medios para la comunicación de las causas de la protesta.
- *Las movilizaciones* son un tipo de marcha o caminata colectiva con expresiones de protesta que implica un circuito que suele iniciar dentro del plantel educativo y dirigirse a un lugar representativo para los y las manifestantes, siempre usando el espacio y las vías públicas.
- *Las tomas* de sedes educativas son un tipo de protesta caracterizado por el control de las instalaciones de un plantel educativo, acción normalmente ejercida por un grupo de estudiantes que impiden el libre ingreso y salida de las personas que conforman una comunidad educativa, comúnmente, una toma implica el hecho de pernoctar por parte de un grupo de estudiantes durante una o varias noches como mecanismo de visibilización de sus solicitudes.

- *Situación de seguridad.* Es un evento violento ocurrido en el entorno educativo derivado del intento o comisión de un hecho delictivo o punible cuya víctima es una persona de la comunidad educativa
- *Riña.* Es una confrontación violenta con potencial de generar agresiones físicas, puede ser planificada o espontánea

Tabla 32. Atención a alertas y movilizaciones en entornos escolares- enero a diciembre 2025

Localidad	Movilizaci ón	Toma de Sede Educativa	Plantón	Riña	Situación de Seguridad	Total
01-Usaquén	0	0	3	8	5	16
02-Chapinero	0	0	0	2	2	4
03-Santa Fe	1	0	0	0	0	1
04-San Cristóbal	3	0	7	6	15	31
05-Usme	2	1	5	0	10	18
06-Tunjuelito	0	0	6	0	6	12
07-Bosa	2	1	9	5	11	28
08-Kennedy	3	2	15	10	28	58
09-Fontibón	2	1	4	9	15	31
10-Engativá	1	0	4	12	6	23
11-Suba	0	2	1	17	74	94
12-Barrios Unidos	0	0	0	2	2	4
13-Teusaquillo	0	0	11	1	3	15
14-Los Mártires	0	0	0	0	0	0
15-Antonio Nariño	0	0	0	0	7	7
16-Puente Aranda	0	0	7	8	46	61
17-La Candelaria	0	0	0	0	0	0
18-Rafael Uribe	0	0	0	9	18	27
19-Ciudad Bolívar	3	11	5	5	21	45
20-Sumapaz	0	0	0	0	1	1
Total	17	18	77	94	270	476

Fuente: SED, OCE. Corte: 19 de diciembre de 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

Durante 2025, la Oficina para la Convivencia Escolar (OCE) realizó 476 acciones de acompañamiento asociadas a alertas, movilizaciones y situaciones críticas en los entornos educativos del Distrito, lo que da cuenta de una presencia activa y sostenida

en los territorios frente a eventos que pueden afectar la seguridad, la convivencia y la continuidad de los procesos escolares. Del total de acciones, las situaciones de seguridad (270) y las riñas (94) concentran la mayor proporción, lo cual evidencia que, más allá de las expresiones organizadas de protesta, persisten riesgos asociados a hechos de violencia directa que requieren intervención inmediata y articulación interinstitucional. En menor medida, se registraron acompañamientos a plantones (77), tomas de sedes educativas (18) y movilizaciones (17), los cuales, aunque menos frecuentes, implican altos niveles de complejidad en su manejo por el impacto que generan en la dinámica escolar y en el uso del espacio público.

El análisis por localidad permite identificar patrones diferenciados. Kennedy se posiciona como el territorio con mayor número total de acompañamientos (58), destacándose tanto por la recurrencia de acciones de protesta —especialmente plantones y movilizaciones— como por la atención a situaciones de seguridad, lo que puede asociarse a su alta densidad poblacional y al número de sedes educativas presentes en la localidad. De manera similar, Suba registra el mayor número total de acciones (94), aunque con un comportamiento distinto: allí el acompañamiento se concentra principalmente en situaciones de seguridad y riñas, mientras que las manifestaciones públicas son escasas. Este contraste sugiere que las dinámicas de conflictividad en los entornos escolares varían significativamente entre territorios, lo que refuerza la necesidad de enfoques diferenciales en la intervención.

Localidades como San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Bosa y Puente Aranda presentan también niveles altos de acompañamiento, combinando acciones relacionadas con protestas estudiantiles y atención a eventos de seguridad. En particular, Ciudad Bolívar destaca por el número de tomas de sedes educativas (11), lo que indica la presencia de expresiones de inconformidad que escalan a escenarios de mayor tensión institucional. Por su parte, Puente Aranda muestra un comportamiento balanceado, con acompañamiento tanto a plantones como a situaciones de seguridad, lo que evidencia una respuesta constante y articulada frente a distintos tipos de alertas. Estas experiencias territoriales pueden considerarse referentes para fortalecer metodologías de intervención en otras localidades con dinámicas similares.

Finalmente, se observa que en localidades como Los Mártires, La Candelaria y Sumapaz el número de acciones reportadas es nulo o muy bajo. Si bien esto podría

interpretarse como una menor ocurrencia de eventos críticos, también plantea la necesidad de analizar posibles subregistros o limitaciones en la activación de los mecanismos de acompañamiento. En conjunto, la información de la tabla reafirma el papel de la OCE como un actor clave en la gestión integral de conflictos y situaciones de riesgo en los entornos educativos, no solo desde la intervención reactiva, sino desde el seguimiento, la articulación interinstitucional y la promoción de espacios de diálogo que permitan prevenir la escalada de los conflictos y proteger a las comunidades educativas.

4.3.4. Logros destacados – Estrategia Entornos Escolares Inspiradores

- *Posicionamiento internacional de la estrategia:* La participación en el evento de la Comunidad Araucaria de la Fundación Varkey, así como las posteriores reuniones con el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) y el Ministerio de Educación de Ecuador, reflejan el creciente interés internacional en conocer a profundidad la experiencia, su enfoque, metodología y resultados, abriendo la puerta a procesos de transferencia e intercambio técnico.
- *Reconocimiento institucional desde la Alcaldía Mayor:* La estrategia ha logrado una mayor visibilización y posicionamiento político, generando nuevos compromisos intersectoriales desde la administración distrital, lo que consolida su gestión como una apuesta de ciudad por entornos escolares dignos, protectores y transformadores.
- *Mayor involucramiento de Alcaldías Locales:* Se ha evidenciado un aumento en el interés de las Alcaldías Locales por fortalecer el trabajo coordinado en torno a la Gestión Comunitaria y la Acción Colectiva, traducido en la construcción conjunta de planes de acción y en la priorización territorial de instituciones educativas como centros de transformación.
- *Continuidad y sostenibilidad en los entornos priorizados 2024:* Las comunidades educativas, vecinales y entidades vinculadas a los entornos priorizados en 2024 han expresado su voluntad de continuidad en 2025, fortaleciendo la perspectiva de sostenibilidad a mediano y largo plazo de los procesos iniciados.
- *Mayor participación comunitaria en 2025:* En los entornos priorizados durante 2025 se ha incrementado la participación de

diversos actores, especialmente de las comunidades educativas como agentes de transformación social y territorial. La integración de actores vecinales, institucionales y educativos en la fase técnica ha sido determinante para consolidar resultados sostenibles.

- *Fortalecimiento del convenio con la Fundación Tiempo de Juego:* Gracias al convenio de asociación con Fundación Tiempo de Juego, aliado estratégico desde 2024, se ha fortalecido el alcance y la calidad de la gestión técnica, incorporando aprendizajes y oportunidades de mejora derivadas de la experiencia previa.
- *Consolidación de articulación interinstitucional estratégica:* Se han concretado alianzas operativas con sectores clave de la administración distrital, como la Secretaría de Salud, UAESP, Secretaría de Seguridad, DADEP y la Secretaría Distrital de la Mujer, quienes han sumado esfuerzos desde el inicio del año a los planes de trabajo tanto en el nivel central como en el territorial.
- *Inicio de la evaluación de resultados:* Se ha puesto en marcha la evaluación de resultados de la estrategia, diseñada en el marco del convenio con la Fundación Tiempo de Juego. Este proceso constituye un punto de partida clave para el seguimiento y análisis del impacto de la estrategia a nivel distrital, orientando la toma de decisiones futuras.

4.3.5. Retos

- *Acompañamiento en contextos de alta complejidad institucional y territorial:* Uno de los principales desafíos es impulsar los procesos estratégicos conforme a los objetivos trazados, en medio de las diversas necesidades y contingencias que enfrentan las instituciones educativas, derivadas de condiciones estructurales de la ciudad, así como de coyunturas políticas, sociales y ambientales que tensionan las dinámicas escolares.
- *Promover una participación comunitaria con enfoque de proceso:* Persisten dificultades para movilizar acciones sostenidas desde el escenario comunitario, especialmente en entornos escolares con problemáticas agudas o emergentes, donde prevalecen respuestas reactivas frente a propuestas con perspectiva de transformación a largo plazo.

- *Garantizar la participación del estudiantado:* La creciente preocupación de instituciones y familias frente a los riesgos asociados a la inseguridad en algunos territorios ha generado barreras para asegurar la participación plena de niñas, niños y adolescentes en actividades y eventos comunitarios en sus entornos escolares.
- *Limitaciones en la cobertura de la articulación interinstitucional:* El alto volumen de entornos escolares que requieren acompañamiento técnico e interinstitucional representa un reto frente a la capacidad operativa de las entidades para responder con oportunidad, cobertura y sostenibilidad, especialmente en escenarios de demanda creciente.
- *Consolidación de la fase de sostenibilidad comunitaria:* A medida que avanza la implementación, se hace necesario fortalecer la última fase de la ruta metodológica, centrada en la instalación de capacidades comunitarias. Esto implica garantizar que los procesos impulsados se traduzcan en apropiación y corresponsabilidad efectiva por parte de las comunidades educativas y vecinales, como condición indispensable para la sostenibilidad de la estrategia.

4.4 Estrategia de Educación Integral de Sexualidad (EIS):

La estrategia tiene como objetivo fortalecer las capacidades de las instituciones educativas priorizadas para contribuir al desarrollo de la sexualidad en niños, niñas y jóvenes (NNJ) en un marco de garantía de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Para ello, se implementan acciones que incluyen la medición de resultados, la participación de las familias, el liderazgo de equipos docentes en la estrategia y el fortalecimiento de los comités de convivencia escolar, involucrando a estudiantes desde la primera infancia hasta el grado undécimo.

La implementación de esta estrategia tiene como ejes fundamentales:

- Aplicación de un instrumento de medición de las capacidades institucionales en materia de Educación Integral de la Sexualidad ex ante y ex post. El índice de condiciones institucionales captura la cobertura de la EIS en los grados escolares, el equipo docente con formación básica con el que cuenta el colegio, la variedad de asuntos claves

relacionados con la sexualidad se abordan por medio del programa, la participación incidente de estudiantes y familias en el diseño del proyecto transversal de EIS, la inclusión de la EIS en los documentos de planificación del plan de estudios del colegio, la periodicidad de las acciones y la articulación intersectorial.

- La definición participativa de los objetivos de aprendizaje en Educación Integral de la Sexualidad desde la educación inicial hasta undécimo, integrando curricularmente las habilidades socioemocionales. Los objetivos de aprendizaje de la EIS articulan a las cinco habilidades centrales definidas en el programa, las cuales, en el caso de la sexualidad, se conciben de la siguiente forma:

Autoconciencia: comprensión de sí mismo de manera integral, simultáneamente como titular de derechos y de responsabilidades. Con un autoconcepto positivo desde las diferentes dimensiones de la identidad humana, en el campo de la EIS, en particular aquellas relacionadas con la expresión de la sexualidad de manera progresiva a lo largo del curso de vida.

Empatía: construcción de relaciones positivas, dignas y de mutuo respeto con otras personas de la comunidad, de la familia, y en el campo personal en los distintos vínculos. Esta se maneja paulatinamente a lo largo del curso de vida, en donde se reconocen y valoran la pluralidad y la existencia de diferencias individuales y colectivas en el marco de los derechos humanos sexuales y reproductivos.

Agencia: voluntad y ejercicio de un rol activo de las personas en los procesos individuales de construcción de su sexualidad. Así mismo, se presenta ese rol en las condiciones que permiten el desarrollo y fortalecimiento en las relaciones que promueven el bienestar con relación a la sexualidad entre pares, en la familia, el colegio y la comunidad; todo enmarcado en el marco de los derechos humanos sexuales y reproductivos, en cada momento del curso de vida.

Manejo de conflictos: identificación, comunicación y gestión de las emociones en las distintas relaciones (comunitarias, familiares, de amistad, románticas, entre otras), que promuevan el bienestar integral en el marco de los derechos humanos

sexuales y reproductivos de manera progresiva y adecuada para la edad que se entablan a lo largo del curso de vida.

Toma de decisiones: decisiones informadas de manera progresiva en el curso de vida que contribuyan con el bienestar físico, psicológico y social. En el marco de la sexualidad, las decisiones deben corresponder al ejercicio de la autonomía y, por lo tanto, libres de cualquier tipo de desinformación, engaño, presión, coacción o violencia. Esto con una perspectiva crítica de los condicionamientos culturales que conducen a formas de sufrimiento, discriminación, sometimiento o violencia en la construcción de la sexualidad propia y de las demás personas.

En el marco del convenio entre la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y la Fundación PLAN, durante el primer semestre de 2025 se consolidaron avances significativos en la implementación de la Estrategia de Educación Integral en Sexualidad (EIS), con un enfoque centrado en el fortalecimiento de habilidades socioemocionales (HSE) y la participación incidente de las comunidades educativas. *Seguimiento y continuidad a instituciones intervenidas en 2024*

Se realizó seguimiento a las 30 Instituciones Educativas Distritales (IED) intervenidas durante 2024, donde se trabajó en la actualización participativa de los objetivos de aprendizaje en EIS por grado, integrando las HSE definidas por el programa: Agencia, Autoconciencia, Toma de decisiones, Manejo del conflicto, Empatía. Estos componentes se vincularon a temas relacionados con la sexualidad, con la participación de estudiantes, docentes y familias.

Planes de trabajo en EIS – 2025

Para el año 2025, la Estrategia de Educación Integral de la Sexualidad (EIS) definió como meta la implementación de la estrategia en 170 Instituciones Educativas Distritales (IED). Al cierre del tercer trimestre (agosto de 2025), la estrategia alcanzó el 100 % de la cobertura cuantitativa prevista, lo que permitió que, durante el periodo comprendido entre octubre y diciembre, las acciones se concentraran en la profundización cualitativa de la ruta pedagógica, el fortalecimiento de capacidades institucionales y la sostenibilidad de la implementación en los diferentes actores de la comunidad educativa.

Durante el trimestre octubre–diciembre, se dio continuidad a la implementación de los Momentos 1 y 2 de la ruta pedagógica, orientados tanto al fortalecimiento curricular como al acompañamiento situado. En este marco, se avanzó en procesos de creación y actualización participativa de los objetivos de aprendizaje de la EIS por grado y según el momento del curso de vida, así como en el desarrollo de sesiones de currículo complementario, formación de equipos motores y talleres con familias, de acuerdo con los cronogramas concertados con cada IED.

Fortalecimiento de Docentes En el periodo octubre–diciembre, las acciones con docentes se orientaron a consolidar los avances iniciados en el tercer trimestre, profundizando en el dominio conceptual de la educación integral de la sexualidad, la comprensión del desarrollo de la sexualidad a lo largo del curso de vida y la planeación pedagógica dual, que articula los objetivos de aprendizaje de la EIS con los contenidos curriculares de las distintas áreas.

Durante el trimestre se desarrollaron procesos formativos dirigidos a docentes y grupos motores de EIS en las IED priorizadas, fortaleciendo sus capacidades para la implementación pedagógica de la estrategia y el acompañamiento a niñas, niños y adolescentes desde un enfoque de derechos humanos, sexuales y reproductivos. Como resultado del acumulado del proceso, al cierre de diciembre la estrategia registra 251 acciones de fortalecimiento docente, con la participación de 5.537 docentes, lo que contribuye a incrementar los recursos pedagógicos, metodológicos y reflexivos del profesorado para acompañar la formación integral del estudiantado.

Fortalecimiento de Familias: Durante el trimestre octubre–diciembre, el trabajo con familias se centró en consolidar su involucramiento activo y corresponsable en la Educación Integral de la Sexualidad de niñas, niños y adolescentes. En este periodo se continuó con la creación y actualización participativa de los objetivos de aprendizaje de la EIS en algunas IED, así como con el desarrollo de talleres formativos con madres, padres y cuidadores, orientados a fortalecer sus conocimientos sobre sexualidad y desarrollo según el curso de vida.

El proceso permitió fortalecer las capacidades de las familias para dialogar de manera informada y respetuosa sobre sexualidad en el hogar, así como para acompañar los procesos formativos que se desarrollan en la escuela. Al cierre del trimestre, la estrategia acumula 272 acciones dirigidas a familias, con la participación de 6.012 madres, padres y cuidadores, consolidando este componente como un eje clave para la sostenibilidad de la EIS.

Fortalecimiento de NNJ: En el componente dirigido a NNJ, durante el trimestre octubre–diciembre se dio continuidad y profundización a la implementación de las sesiones de currículo complementario, priorizadas por cada IED entre los grados 0 y 11. Estas acciones se desarrollaron en articulación con los docentes de los grupos motores, quienes participaron activamente en las sesiones como parte del proceso de modelamiento pedagógico, fortaleciendo sus capacidades para la implementación autónoma de la EIS.

De manera complementaria, se avanzó en procesos de creación y actualización participativa de los objetivos de aprendizaje de la EIS en algunas IED, garantizando la coherencia entre el currículo, el momento del curso de vida y las necesidades del estudiantado. Como resultado del acumulado del proceso, al cierre del trimestre la estrategia registra 5.134 acciones con NNJ, con la participación de 86.041 estudiantes, quienes fortalecen sus conocimientos, actitudes y habilidades socioemocionales para abordar situaciones relacionadas con la sexualidad desde un enfoque de derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Población total impactada Como resultado del desarrollo sostenido de la Estrategia de Educación Integral de la Sexualidad durante el trimestre octubre–diciembre y su acumulado anual, se evidencian los siguientes impactos en la comunidad educativa:

- 49.817 estudiantes fortalecen conocimientos, actitudes y habilidades socioemocionales para abordar situaciones relacionadas con la sexualidad según su momento del curso de vida.
- 3.388 docentes cuentan con mayores recursos pedagógicos y conceptuales para acompañar la formación integral de niñas, niños y adolescentes.
- 2.895 familias se involucran activamente en la Educación Integral de la Sexualidad de sus hijas e hijos.

4.5 Estrategia de fortalecimiento familiar:

Tiene como objetivo fortalecer la vinculación entre la escuela y la familia, proporcionando elementos que garantizan el derecho a una

educación de calidad para niños, niñas y jóvenes a lo largo de sus trayectorias educativas. Además, reconoce los intereses y necesidades de los adultos en su proceso educativo, promoviendo el desarrollo de sus habilidades socioemocionales.

Se consolidaron avances significativos en las distintas líneas de acción que componen la estrategia de fortalecimiento familiar, con el objetivo de generar capacidades en padres, madres y cuidadores para el acompañamiento afectivo y pedagógico de las trayectorias escolares de niñas, niños y adolescentes.

Durante el periodo enero–septiembre de 2025, el componente acumuló 2.708 acciones, con un pico estratégico en septiembre asociado a la activación de los convenios. Este impulso permitió que, durante el trimestre octubre–diciembre, se profundizara la implementación, se realizaran cierres institucionales y se ampliara el alcance territorial y poblacional.

Al cierre de diciembre de 2025, la estrategia registra un acumulado anual de 4.622 acciones, evidenciando un crecimiento sostenido durante el último trimestre del año, especialmente en las líneas de orientación familiar, centros de orientación familiar y nidos de escucha.

Distribución acumulada de acciones (enero–diciembre 2025):

- Orientación a familias para el fortalecimiento de habilidades socioemocionales (HSE): 1.984 acciones
- Centros de Orientación Familiar (COF): 1.052 acciones
- Nidos de escucha: 238 acciones
- Trayectorias educativas completas de las familias: 207 acciones
- Socialización general de la estrategia: 428 acciones
- Reporte de actividades colectivas: 620 acciones
- Cierre de la estrategia – CJN: 80 acciones

Estas cifras reflejan que el 65,77 % de las acciones se concentraron en la orientación a familias, y que, junto con la socialización de la estrategia y la implementación de planes de acción, se concentró el 85,7 % del total de acciones, lo cual evidencia una apuesta institucional clara por fortalecer capacidades parentales, redes de cuidado y entornos protectores desde el hogar.

Línea de orientación familiar:

Durante el trimestre octubre–diciembre, esta línea concentró una parte significativa de las acciones, principalmente a través de los convenios con Corporación Juego y Niñez (CJN) y ACEDI/VOCA. En octubre se avanzó en la implementación de los encuentros programados con familias, alcanzando un 94 % de ejecución de las sesiones previstas en la vigencia. En noviembre y diciembre se desarrollaron los cierres institucionales, socializando resultados, logros y retos con rectores, orientadores y equipos de gestión de las IED.

En el marco del convenio con ACEDI/VOCA, se fortaleció la prevención de la deserción escolar mediante la caracterización y vinculación de familias focalizadas. Al cierre del trimestre, se evidencia el fortalecimiento de habilidades como la comunicación, el manejo de conflictos, la empatía y la corresponsabilidad, tanto en espacios institucionales como comunitarios.

Línea de trayectorias educativas:

Durante el trimestre, la línea de trayectorias educativas avanzó en la oferta, acompañamiento y certificación de cursos cortos orientados al fortalecimiento de habilidades técnicas, socioemocionales y socioocupacionales de las familias, a través del convenio con CEMID.

En octubre se reportaron 59 cursos concertados, de los cuales 24 se encontraban finalizados y 35 en operación. Para noviembre, el acumulado ascendió a 78 cursos iniciados, con 57 finalizados y 1.157 personas certificadas, correspondientes al 57 % de la meta. Durante diciembre se realizaron 15 jornadas de certificación en diferentes localidades, consolidando la percepción positiva de las familias frente a la utilidad de los cursos, especialmente por su potencial de monetización de conocimientos y fortalecimiento de la autonomía económica.

Línea de centros de orientación familiar COF:

Durante el trimestre octubre–diciembre, los Centros de Orientación Familiar se consolidaron como un dispositivo clave de acompañamiento psicosocial a las familias. En octubre se registraron 760 atenciones acumuladas, cifra que ascendió a

1.052 atenciones acumuladas al cierre de diciembre, con la operación de 42 COF (18 bajo el convenio CJN y 24 con ACEDI/VOCA).

En noviembre y diciembre se realizaron procesos de entrega de resultados y cierres en las IED y Direcciones Locales de Educación de múltiples localidades, destacándose el reconocimiento por parte de rectores, DLES y equipos institucionales sobre la utilidad de los COF para la gestión convivencial, el fortalecimiento del rol cuidador y la atención oportuna de situaciones familiares.

Línea de nidos de escucha:

Durante el trimestre, los nidos de escucha fortalecieron su carácter comunitario e intergeneracional. En octubre y noviembre se desarrollaron encuentros locales orientados al fortalecimiento de las habilidades socioemocionales, la escucha activa y el reconocimiento de las trayectorias familiares. En diciembre, se realizaron 40 encuentros en 19 localidades, integrando acciones pedagógicas, artísticas y comunitarias, con énfasis en la prevención del uso de la pólvora y el cuidado familiar en época decembrina.

Estos espacios permitieron trabajar habilidades como la autoconciencia, la empatía, la comunicación asertiva y la resolución de conflictos, consolidando los nidos de escucha como escenarios de reflexión colectiva, cohesión social y construcción de entornos protectores.

Como resultado del desarrollo sostenido de la Estrategia de Fortalecimiento Familiar durante el trimestre octubre–diciembre y su acumulado anual, se reporta una población total impactada de 62.742 personas, distribuida así:

- 29.856 personas en orientación a familias para el fortalecimiento de habilidades socioemocionales
- 6.895 personas atendidas en Centros de Orientación Familiar
- 3.804 personas participantes en nidos de escucha
- 2.383 personas en trayectorias educativas completas
- 14.918 personas en actividades colectivas
- 4.102 personas en procesos de socialización de la estrategia
- 669 personas vinculadas a los cierres de la estrategia CJN

Logros:

- Cierre satisfactorio de la estrategia en las 80 IED, con balance participativo de logros, aprendizajes y retos para la sostenibilidad en 2026.
- Reconocimiento institucional por parte de rectores, DLES y actores locales sobre la utilidad de los COF y los nidos de escucha.
- Alta valoración de los cursos de trayectorias educativas, especialmente por su impacto en la autonomía y proyección socioeconómica de las familias.
- Consolidación de relaciones interinstitucionales en las localidades, fortaleciendo redes de cuidado y corresponsabilidad.
- Impacto intergeneracional de las acciones comunitarias, fortaleciendo el tejido social y la convivencia pacífica.

4.6 Estrategia de Construcción de ciudadanía:

La Estrategia de Construcción de Ciudadanía tiene como propósito promover el desarrollo de capacidades ciudadanas y habilidades socioemocionales colectivas en niñas, niños y jóvenes (NNJ), reconociéndolos como agentes de cambio en las Instituciones Educativas Distritales (IED) y en sus comunidades. Para su implementación, la estrategia cuenta con una ruta pedagógica estructurada que orienta el desarrollo de las acciones, permite su seguimiento progresivo y evalúa los resultados a partir de las capacidades instaladas en cada institución.

Durante la vigencia 2025, la estrategia desarrolló planes de acción en las 80 Instituciones Educativas Distritales focalizadas, alcanzando el 100 % de la meta de cobertura institucional. En estas IED se implementaron acciones correspondientes a las líneas de cultura política, cultura de paz, cultura ciudadana y fortalecimiento de habilidades socioemocionales, consolidando una intervención integral orientada a la participación, la convivencia y la transformación de los entornos escolares.

Entre enero y septiembre de 2025, la estrategia reportó 3.621 acciones. Durante el trimestre octubre–diciembre, se fortaleció la implementación territorial, se realizaron actividades de cierre pedagógico e institucional y se avanzó en la proyección estratégica para la vigencia 2026. Como resultado, al cierre de diciembre de 2025 la estrategia acumuló un total de 4.658 acciones, lo que representa un incremento significativo durante el último trimestre del año.

Distribución acumulada de acciones (enero–diciembre 2025):

- Fortalecimiento de habilidades socioemocionales: 2.003 acciones
- Cultura ciudadana: 990 acciones
- Cultura de paz: 802 acciones
- Cultura política: 455 acciones
- Socialización general de la estrategia: 324 acciones
- Cierre de la estrategia – CJN: 82 acciones
- Encuentro distrital e intergeneracional Rrom: 2 acciones

Del total de acciones desarrolladas en 2025, el 53,74 % fue liderado por el equipo territorial de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), mientras que la Corporación Juego y Niñez (CJN) ejecutó el 46,26 %, evidenciando una articulación efectiva entre el equipo institucional y el operador aliado.

Línea cultura política:

Durante el trimestre octubre–diciembre se consolidaron espacios de participación democrática e incidencia estudiantil. En septiembre se desarrolló la XIII versión de la Simulación de Naciones Unidas (SIMONU), con la participación de 1.181 estudiantes, de los cuales 626 fueron niñas y mujeres jóvenes, 419 niños y hombres jóvenes, 4 personas trans, 3 personas no binarias y 129 sin identificación de género. En este ejercicio participaron 200 colegios (120 públicos y 80 privados), fortaleciendo el alcance distrital de la estrategia.

En octubre y noviembre se realizaron encuentros de planeación, contraloría estudiantil y el evento de cierre de SIMONU 2025, con la participación de 495 personas, incluyendo estudiantes, docentes, universidades y entidades distritales. Durante diciembre, se desarrollaron mesas de trabajo para la proyección de SIMONU 2026, profundizando en ejes como participación formal, representación estudiantil y liderazgo juvenil. De manera complementaria, se llevó a cabo la II Asamblea de Guardianes de la Constitución, en articulación con la Corte Constitucional, fortaleciendo el conocimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Línea de cultura de paz

En el trimestre se avanzó en acciones orientadas al fortalecimiento de habilidades de agencia, toma de decisiones, empatía y enfoque restaurativo. En octubre se desarrollaron 24 acciones pedagógicas en 20 colegios, incluyendo procesos simbólicos y comunitarios como el tejido colectivo por la memoria y la paz en el marco de la Semana por la Paz.

En noviembre se realizaron acciones articuladas con UNICEF y eventos conmemorativos relacionados con derechos de la infancia, mujeres buscadoras y prevención de violencias, involucrando a estudiantes y docentes en ejercicios reflexivos y restaurativos. En septiembre se llevó a cabo el III Seminario de Paz: “Enfoque restaurativo, hilar memoria y lazos para la paz”. Durante diciembre se avanzó en mesas de planeación para la implementación 2026 y en la articulación con la Consejería de Víctimas, Paz y Reconciliación, proyectando la estrategia Romper el Silencio en 10 IED.

Línea de cultura ciudadana

Durante el trimestre octubre–diciembre, la línea de cultura ciudadana fortaleció procesos de apropiación del espacio público, patrimonio cultural y corresponsabilidad ciudadana. En articulación con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), se desarrollaron acciones formativas en 14 IED, alcanzando un acumulado anual de 623 acciones con la participación de 11.244 estudiantes.

Se implementaron experiencias pedagógicas como el Sketch teatral “El Vagón de los Sueños”, la jornada Ciudadanitos Class y visitas pedagógicas al Vagón del Metro de Bogotá, beneficiando a más de 450 estudiantes en actividades de cultura ciudadana. Durante diciembre, se realizaron laboratorios de experiencias Civinautas y mesas de trabajo interinstitucionales para la proyección de la línea en 2026, consolidando aprendizajes y alianzas estratégicas.

Como resultado del desarrollo sostenido de la Estrategia de Construcción de Ciudadanía durante el trimestre octubre–diciembre y su acumulado anual, se reporta una población total impactada de 59.951 personas, distribuida así:

- 19.297 personas en acciones de cultura ciudadana
- 19.083 personas en acciones de cultura de paz
- 11.783 personas en cultura política
- 6.797 personas en fortalecimiento de habilidades socioemocionales
- 2.512 personas en socialización general de la estrategia
- 479 personas en el cierre de la estrategia con CJN.

Logros:

- Cumplimiento del 100 % de la meta de cobertura en las 80 IED focalizadas

para la vigencia 2025.

- Consolidación de SIMONU como escenario distrital de participación incidente, deliberación democrática y liderazgo estudiantil.
- Reconocimiento del arte urbano y las expresiones simbólicas como formas legítimas de participación y construcción de paz.
- Fortalecimiento del enfoque restaurativo, la memoria y la no repetición de la violencia en las comunidades educativas.
- Alta participación de niñas, niños y jóvenes, alineada con el enfoque de la estrategia y la promoción de ciudadanía activa desde la escuela.
- Avance significativo en la planeación y proyección de la estrategia para 2026 mediante articulación interinstitucional y consolidación pedagógica.

5. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

5.1 Meta Plan

Tabla 23. Metas plan de desarrollo

METAPLAN	ANUALIZACION	MAGNITUD META PLAN DE DESARROLLO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Disminuir en 10 puntos porcentuales de la proporción de estudiantes que se encuentran en el nivel bajo del Índice de Clima Escolar.	21	13	0	21	26	0%
Intervenir 92 entornos escolares con mayores complejidades de acuerdo con el índice de priorización de entornos escolares.	22	92	40	22	22	100%

5.2 Avances y logros:

- *Disminuir en 10 puntos porcentuales de la proporción de estudiantes que se encuentran en el nivel bajo del Índice de Clima Escolar.*

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 “Bogotá camina segura”, la Secretaría de Educación del Distrito (SED) avanza en el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento a la calidad educativa, a través de herramientas de medición que permiten comprender mejor los factores que inciden en el bienestar, la convivencia y el aprendizaje de las y los estudiantes de la ciudad.

Bajo el liderazgo de la Dirección de Evaluación y con el apoyo técnico de la OCE, se llevó a cabo la Encuesta de Clima Escolar y el Módulo de Ciudadanía (ECE-MC) en todos los colegios oficiales y en una muestra representativa del sector educativo no oficial de Bogotá. Esta medición, que

se realiza cada dos años desde 2017, constituye un insumo estratégico para conocer cómo se vive la experiencia educativa en las instituciones escolares de la ciudad, tanto desde la voz del estudiantado como del cuerpo docente.

La ECE-MC permite evaluar aspectos clave del clima escolar, tales como:

- Las relaciones entre estudiantes.
- La percepción de respeto, seguridad y sentido de pertenencia.
- Las actitudes ciudadanas.
- El bienestar emocional de los estudiantes.

Por primera vez, la encuesta fue aplicada de manera controlada, con condiciones homogéneas que garantizan la calidad de los datos recolectados. Esto representa un avance significativo, ya que permite asegurar que las diferencias en los resultados reflejan con mayor precisión las percepciones reales de quienes participaron, y no sesgos derivados del contexto de aplicación.

Instrumentos de la encuesta

La medición se compone de tres herramientas principales:

- *Encuesta de Clima Escolar – Estudiantes (ECE-E)*: Aplicada a estudiantes de 6° a 11°, recoge sus percepciones sobre el ambiente escolar, la convivencia, la seguridad, el respeto y el bienestar.
- *Encuesta de Clima Escolar – Docentes (ECE-D)*: Dirigida a docentes, orientadores y directivos, explora sus percepciones sobre el clima institucional, el relacionamiento escolar y el ejercicio de su rol pedagógico y formativo.
- *Módulo de Ciudadanía (MC)*: Aplicado a estudiantes de grado 9°, evalúa competencias ciudadanas según estándares internacionales, como la empatía, la resolución pacífica de conflictos y la participación democrática.

Como innovación en 2025, se incorporó el nuevo:

- *Módulo de Habilidades Socioemocionales y Salud Mental (HSE-SM)*: Complementa la encuesta de estudiantes, aportando información clave sobre

el estado emocional, los factores protectores y los desafíos en salud mental de niñas, niños y adolescentes.

Metodología y aplicación

La encuesta fue aplicada de forma virtual, autodiligenciada y dentro de las instituciones educativas, utilizando los recursos tecnológicos disponibles en cada colegio. Esta modalidad permitió una mayor cobertura, eficiencia operativa y autonomía para las y los participantes, manteniendo la confidencialidad y la integridad de la información recolectada.

Uso estratégico de los resultados

Los resultados de esta medición ofrecerán una base sólida de información para:

- Diseñar estrategias distritales y locales más pertinentes, basadas en evidencia.
- Identificar brechas y focalizar intervenciones en convivencia, salud mental y educación ciudadana.
- Acompañar a las instituciones educativas en la formulación de acciones de mejora que fortalezcan sus entornos como espacios protectores, acogedores, seguros y participativos.

Esta apuesta reafirma el compromiso de la ciudad con el enfoque de educación integral, reconociendo que el aprendizaje no puede desligarse del bienestar emocional, la convivencia pacífica y el ejercicio activo de la ciudadanía.

Avances del convenio SED – UdeA sobre Encuesta de Clima Escolar (ECE), Módulo de Ciudadanía e IMCE

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 “Bogotá camina segura”, y a través del convenio suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito (Dirección de Evaluación) y la Universidad de Antioquia (UdeA), se han logrado avances significativos en los tres componentes del acuerdo, con participación activa de la Oficina para la Convivencia Escolar (OCE) y la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales (DPRI), quienes han contribuido

técnicamente en las mesas de trabajo que definen el sentido, el alcance y el uso pedagógico de los instrumentos.

Componente 1: Aplicación controlada y operativa de los instrumentos (ECE y MC)

- Se han recolectaron 11.784 respuestas al cierre de junio de 2025, lo que equivale al 80% de la meta intermedia definida para el 20 de junio.
- La recolección se retomará el 14 de julio de 2025, con el propósito de completar las 27.816 respuestas restantes.
- El 27 de junio, se acordó una estrategia para esta fase, que incluye:
 - Priorizar colegios que no han iniciado aplicación.
 - Establecer criterios estadísticos para decidir en qué instituciones se replicará el despliegue logístico.
- Se encuentra en curso un proceso de limpieza y análisis preliminar de la base de datos, para entregar un balance de avance por institución.
- Se programó una mesa técnica de actualización para revisar:
 - Instrucciones a los aplicadores.
 - Ajustes logísticos.
 - Mecanismos de atención a PQRS de las instituciones educativas.

Avance: Se recogió la totalidad de la información de la Encuesta de Clima Escolar y sus módulos. Se presentó la primera versión de los análisis psicométricos de los resultados de la encuesta. En el mes de septiembre La Universidad de Antioquia entregó el análisis psicométrico y validación del Módulo de Habilidades Socioemocionales y Salud Mental de la Encuesta de Clima Escolar Estudiantes.

La escala superó las pruebas de confiabilidad. Se propusieron mejoras puntuales para el instrumento, referidas a la supresión de 3 ítems específicos. Se aceptó la sugerencia y se realizó el ajuste para la próxima aplicación.

Con la selección de ítems priorizados, se procedió a realizar el análisis de los resultados a nivel Distrito, para incluirlos en el cálculo del Índice Multidimensional de Convivencia Escolar y el Índice de Clima Escolar.

Componente 2: Validación de interpretaciones estadísticas (ECE y MC)

- La Dirección de Evaluación presentó una propuesta de análisis estadístico para el nuevo Módulo de Habilidades Socioemocionales y Salud Mental (HSE-SM).
- Se avanzó en la definición conjunta de metodologías que permitan interpretar los resultados con rigor técnico, favoreciendo una lectura comprensiva, pedagógica y situada de la información para su uso en las comunidades escolares.

Componente 3: Índice Multidimensional de Convivencia Escolar (IMCE)

- Se realizaron tres reuniones técnicas con participación de equipos de la SED (OCE, DPRI y DEE), donde se acordó que:
 - El IMCE no implicará nuevos marcos conceptuales, sino que se construirá sobre los lineamientos y referentes vigentes de la SED en materia de convivencia, participación y bienestar.
- El índice se concibe como una herramienta técnica y pedagógica para:
 - Diagnóstico institucional.
 - Toma de decisiones basada en datos.
 - Focalización de estrategias de mejora en clima escolar, ciudadanía y salud emocional.

Avances: se presentó un documento de marco teórico que incluye información sobre las habilidades socioemocionales como una de las variables centrales. Se presentó una primera aproximación a la validación psicométrica del Módulo de Habilidades Socioemocionales y Salud Mental que apunta a una valoración del nuevo instrumento como *válido y confiable*. La Universidad de Antioquia presentó 3 propuestas metodológicas para el cálculo del IMCE.

Compromisos: se continuará trabajando en el documento conceptual para brindar una proyección metodológica de modelos anidados. Se continuará avanzando con el proceso de análisis del instrumento de Habilidades Socioemocionales y Salud Mental.

Fases definidas para la construcción del IMCE:

1. Revisión de referentes técnicos y conceptuales.

2. Estructuración metodológica.
 3. Integración de bases de datos y variables.
 4. Análisis estadístico y psicométrico.
 5. Validación técnica.
 6. Informe final con lineamientos de interpretación.
- En junio se enviaron a la UdeA las variables priorizadas y sus fuentes, con lo cual se generó un primer documento técnico entregado el 27 de junio de 2025, que incluye:
 - Marco conceptual y justificación metodológica.
 - Primer esquema estadístico de análisis.
 - Se pactó con la SED una revisión conceptual detallada para el 1 de julio de 2025.
 - Se acordaron reuniones semanales para ajustar el cronograma, revisar avances y coordinar tareas interinstitucionales.

Este proceso posiciona a la Encuesta de Clima Escolar y el IMCE como instrumentos clave para la política educativa distrital, al permitir:

- (a) Disponer de información confiable y contextualizada para orientar acciones pedagógicas.
- (b) Promover el uso de datos para la gestión escolar y la mejora continua.
- (c) Acompañar a las IED en la construcción de ambientes escolares seguros, participativos y emocionalmente saludables.

Se recalca que este proceso es liderado por la Dirección de Evaluación y acompañado técnicamente por la OCE en especial en el componente del Índice Multidimensional de Convivencia Escolar.

Dado que, a la fecha de definición de la línea base, solo se contaba con información correspondiente al año 2019, es necesario considerar que entre 2019 y 2023 se evidenció un deterioro del clima escolar, reflejado en un incremento de 7 puntos porcentuales en el nivel bajo. Este comportamiento se asocia, en gran medida, a los efectos rezagados de la pandemia.

En consecuencia, la medición del avance de la meta debe realizarse con base en los datos del año 2023. Considerando este punto de partida, se observa un avance positivo del 40% (equivalente a 4 puntos porcentuales) en la meta de reducir en 10 puntos porcentuales en la proporción de estudiantes ubicados en el nivel bajo del Índice de Clima Escolar, al pasar de un 30% en 2023 a un 26% en 2025.

Este resultado indica que las acciones implementadas han tenido un impacto positivo sobre el clima escolar.

- **Intervenir 92 entornos escolares con mayores complejidades de acuerdo con el índice de priorización de entornos escolares.**

Como se apreció en el ítem de la estrategia Entornos Escolares Inspiradores, 40 entornos escolares han sido transformados. Obteniendo importantes logros en materia de articulación interinstitucional para la prevención de las violencias y la generación de factores protectores mediante un esquema de gobernanza distrital que insta y compromete a las entidades a trabajar desde la corresponsabilidad en una apuesta de ciudad que cumple con lo establecido en la meta Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2028.

5.3 Retrasos y dificultades

En términos de la implementación operativa de las estrategias, no se han presentado retrasos. No obstante, es importante señalar que en lo corrido del 2025 se ha evidenciado un incremento en los reportes de violencias, situación que ha motivado la formulación de posibles adecuaciones a la política pública, con el fin de lograr que las intervenciones tengan un impacto más efectivo en menor tiempo, así como ajustar técnicamente el sistema de alertas para tener una captura de datos que permita comprender de mejor manera el fenómeno de las violencias y su afectación en la convivencia escolar.

Estas adecuaciones buscan fortalecer el cumplimiento del deber de protección de los derechos de niñas, niños y jóvenes de la ciudad, así como garantizar su derecho a una educación de calidad. En este sentido, se avanza en una apuesta de articulación interinstitucional de gran alcance, orientada a la prevención contundente de las

violencias y a la garantía de condiciones de vida adecuadas para el desarrollo integral de la niñez y juventud.

6. CONCLUSIONES

El proyecto 8031 “Implementación del Programa de Convivencia y Salud Mental en las comunidades educativas y entornos priorizados”, tiene como metas de Plan de Desarrollo “*Bogotá Camina Segura*” disminuir en 10 puntos porcentuales el índice de clima escolar e implementar intervenciones en 92 entornos escolares que fomenten entornos educativos protectores, seguros y confiables.

Para cumplir con estas metas, se diseñaron e implementaron 5 estrategias a saber: Atención Integral en Salud Mental y Convivencia Escolar (también denominada aulas con emoción), Educación Integral de la Sexualidad (EIS), Fortalecimiento familiar, Construcción de ciudadanía y Entornos Escolares Inspiradores que en su conjunto buscan fortalecer las habilidades socioemocionales de los NNJ y de los diferentes actores de la comunidad educativa (Directivos, coordinadores, docentes orientadores, maestros, padres, madres y cuidadores, etc.).

Estas habilidades socioemocionales se constituyen en recursos fundamentales para que los estudiantes y las comunidades afronten asertivamente los desafíos cotidianos en el ámbito académico y en el ámbito de las relaciones y vínculos, gestionen las emociones, resuelvan creativa y pacíficamente los conflictos y se participe en las instituciones educativas y en los entornos escolares de manera incidente para contribuir en la transformación de realidades sociales.

Con corte a 31 de diciembre 2025 se cuenta con un presupuesto comprometido del 100% y giros tramitados en un 99.29%. La implementación se inició mediante la celebración de convenios de asociación. Un convenio se celebró con Fundación Plan para llevar a cabo la implementación de dos estrategias, estas son: Aulas con Emoción y Educación Integral de Sexualidad. En el caso de la estrategia de Aulas con Emoción adicionalmente la Fundación Plan vinculó a Aulas en Paz, aliado de reconocida idoneidad en materia de habilidades socioemocionales, para fortalecer los procesos de integración curricular en el aula.

En cuanto a la implementación de la estrategia de Entornos Escolares Inspiradores se suscribió convenio con la Fundación Tiempo de Juego, mientras que para la implementación de las estrategias de construcción de Ciudadanía y Fortalecimiento

Familiar se celebró con la Fundación Juego y Niñez, ACDI VOCA, y CEMID.

Así que, a manera de resumen, y en el marco del seguimiento a la implementación del programa Escuelas con Emociones, se consolidan avances significativos en las diferentes estrategias que lo componen, reflejando un crecimiento en cobertura y profundidad en los procesos pedagógicos, institucionales y comunitarios:

Estrategia Aulas con Emoción

- 150 Instituciones Educativas Distritales (IED) formularon los planes de transformación institucional y empezaron su implementación.
- 50 IED adicionales (correspondientes a la vigencia 2024) se encuentran en proceso de acompañamiento técnico para la implementación y sostenibilidad de sus Planes Institucionales de Transformación (PIT).

Entornos Escolares Inspiradores (Estrategia PICME)

- 22 entornos escolares fueron caracterizados y formularon sus Planes de Transformación PICME mediante procesos de participación comunitaria y articulación interinstitucional.
- 18 entornos escolares priorizados en 2024 continúan en proceso de acompañamiento, enfocado en la sostenibilidad de las acciones transformadoras.
- Se implementa el convenio con ONUDC para la formulación de la política pública de entornos.

Educación Integral de la Sexualidad (EIS)

- 170 IED implementan la estrategia de Educación Integral de la Sexualidad. Se resalta la participación incidente y significativa de padres, madres, cuidadores, docentes y estudiantes en la formulación de objetivos de aprendizaje, integrando las Habilidades Socioemocionales (HSE) como eje central.

Fortalecimiento Familiar

- 80 IED implementan sus planes de acción de acuerdo con las líneas de acción ofertadas por la estrategia.

- Se logró la apertura de 18 Centros de Orientación Familiar (COF), como espacios territoriales para fortalecer el acompañamiento afectivo y cognitivo de las familias. Las acciones han contribuido a robustecer las HSE de padres, madres y cuidadores, mejorando su capacidad de apoyo en los procesos educativos de sus hijas e hijos. Estos 18 operados por la corporación Juego y niñez. Adicionalmente mediante el convenio con ACIDI VOCA se puso en funcionamiento 24 COF adicionales para un total de 42 COF en la ciudad.

Construcción de Ciudadanía

- 80 IED avanzan en el desarrollo de los planes de acción mediante tres líneas de acción clave ofertadas por la estrategia: Cultura de paz, Cultura política, Cultura ciudadana

Estas líneas han permitido el fortalecimiento del tejido social y democrático en las comunidades educativas, mediante un Programa de Escuelas con Emociones que tiene en el centro de sus preocupaciones los derechos de las NNJ, la prevención de las violencias y la promoción de una adecuada salud mental que permita mejorar el clima de la convivencia escolar en los colegios de la ciudad.

Es importante indicar que no se han presentado retrasos en la ejecución presupuestal, ni en la implementación de las actividades de las estrategias, cumpliendo hasta la fecha con lo planeado por la gerencia del proyecto.

FIRMA:



EDWIN ALBERTO USSA CRISTIANO

Jefe Oficina para la Convivencia Escolar

Gerente proyecto 8031 “Implementación del Programa de Convivencia y Salud Mental en las comunidades educativas y entornos priorizados”

Proyectó: Jenny Pinzón. Profesional componente administrativo Oficina para la Convivencia Escolar.
Alejandro Flórez Granados. Profesional equipo apoyo a la gestión Oficina para la Convivencia Escolar.

Revisó: Carlota Alméciga Romero. Gerencia operativa y apoyo a la gestión Oficina para la Convivencia Escolar.